EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 16 DE ABRIL DE 2019 • AÑO CIII TOMO II, NO. 37,113 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS **$15.00**



El fuego inició en la parte superior, en la zona de andamios donde había labores de reconstrucción. 500 bomberos trabajaron para controlar las llamas.

Foto: AFP

Infierno en Notre Dame

SE PIERDE EL TECHO Y AGUJA DE LA CATEDRAL HISTÓRICA DE PARÍS

El presidente Emmanuel Macron invitó "al mejor talento" a participar en las labores de reconstrucción; la estructura del templo "está salvada"; Fiscalía de París inicia investigación

AFP Y EFE

Un incendio que duró casi nueve horas consumió ayer el techo de la catedral de Notre Dame, en París, Francia.

Las llamas comenzaron a salir a las 18:50 horas (tiempo de Francia) por la zona donde se hacían labores de restauración. A las 19:00 horas, sonaron las campanas. Minutos más tarde, testigos rezaron y entonaron el *Ave María*, algunos se arrodillaron, otros lloraban.

Cerca de la medianoche, el comandante de los bomberos de París, Jean-Claude Gallet, dijo que la estructura de la catedral estaba a salvo. 500 bomberos controlaron el fuego, que duró hasta las 03:40 horas del martes.

"Me comprometo desde mañana (hoy), hacemos un llamado a que venga el mejor talento y reconstruiremos la catedral", dijo Emmanuel Macron, presidente de Francia.

La Fiscalía de París inició una investigación. Las principales reliquias católicas también fueron declaradas a salvo.

LLAMAS DEVORAN 850 AÑOS DE HISTORIA

EL INCENDIO CAUSÓ CONMOCIÓN INTERNACIONAL.

18:50 HORAS (FRANCIA)
Comenzó el fuego.

19:40 HORAS
Macron pospuso su discurso sobre la crisis de los chalecos amarillos.

19:58 HORAS
Se derrumbó la aguja del templo.

20:54 HORAS
La Fiscalía inició una investigación.

23:38 HORAS
El jefe de Bomberos confirmó que estaba a salvo la estructura.

03:40 HORAS (MARTES)
El fuego quedó controlado.

El gobierno de México lamentó el incendio de la catedral de Notre Dame y ofreció apoyo para labores de reconstrucción.

PRIMERA | PÁGINA 20

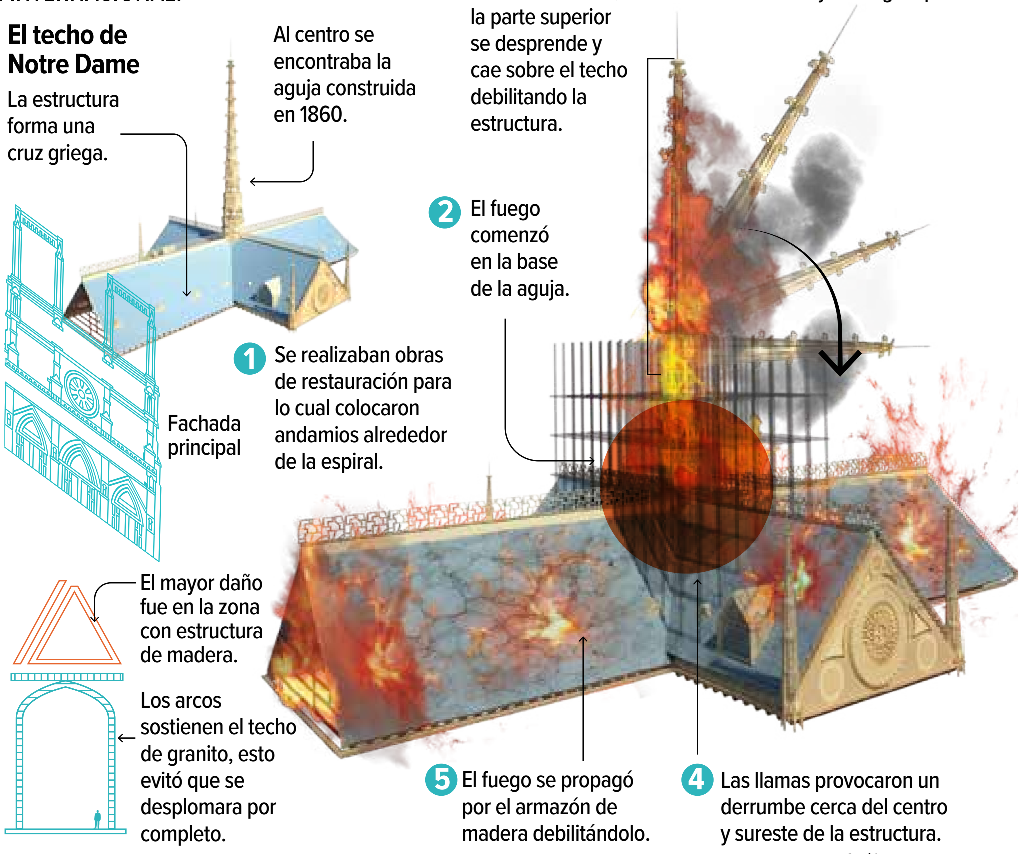


Gráfico: Erick Zepeda

@Excelsior

PARÍS LAMENTA, MÉXICO AYUDA

En redes sociales el canciller mexicano ofreció apoyo a París.



@EmmanuelMacron
Emmanuel Macron

Notre-Dame de Paris en llamas. Emoción de toda una nación (...) Como todos nuestros compatriotas, estoy triste esta noche al ver que esta parte de nosotros se quema.



@m_ebrard
Marcelo Ebrard C.

Pueblo y Gobierno de México expresan su solidaridad con Francia y ponen a disposición su apoyo y conocimientos para la reconstrucción que habrá de venir.

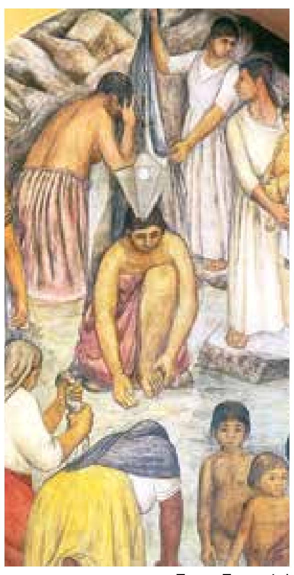


Foto: Especial

ELLAS FUERON PILAR DEL ARTE

Dina Comisarenco recupera las creaciones de 20 artistas en *Eclipse de siete lunas. Mujeres muralistas en México.*

PRIMERA | PÁGINA 22

LÓPEZ OBRADOR PUBLICA LISTA NACIONAL DE PRECIOS

Balconea a gasolinerías careras

Shell, G500 y Fullgas lideran la lista de estaciones que venden por arriba del tope inflacionario

POR ISABEL GONZÁLEZ Y NAYELI GONZÁLEZ

Shell, G500 y Fullgas fueron señaladas por el gobierno federal como las distribuidoras de combustible con los precios más altos en el país.

De acuerdo con información proporcionada por la secretaría de Energía, Rocío Nahle, estas tres empresas venden a precios por arriba del tope inflacionario.

Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que por ahora no habrá un control de precios.

El director de Pemex, Octavio Romero, explicó que en la gasolina regular el precio tope es 19.40 por litro, sin embargo en promedio las estaciones de servicio lo venden en 19.52 pesos por litro; 12 centavos por encima de la inflación.

PRIMERA | PÁGINA 4

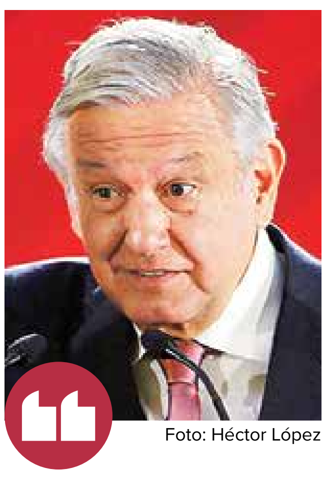


Foto: Héctor López

El llamado es a estos grandes distribuidores para que nos ayuden, para mantener en equilibrio los precios".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

LAS EMPRESAS SE DEFIENDEN

Los empresarios gasolineros dijeron que los impuestos y el impacto de los costos de logística afectan los precios de los combustibles.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

WYMAN RENUEVA IDENTIDAD DEL TRANSPORTE

La CDMX anunció que los sistemas de transporte tendrán nueva imagen, obra del diseñador de EU.

PRIMERA | PÁGINA 24

ALISTAN OPERATIVOS COLEGIADOS

El gobierno federal anunció al Senado que las labores de vigilancia de la Guardia Nacional serán colegiadas.

PRIMERA | PÁGINA 12

"NO HABRÁ MÁS RETRASOS"

La Secretaría de Salud dijo que el 18 de abril quedarían cubiertos los adeudos con los médicos residentes.

PRIMERA| PÁGINA 6

EXCELSIOR

7 503009 929028

POLÍTICA NACIONAL

Precaución. El Inai lanzó recomendaciones a los ciudadanos para que protejan su información personal y eviten ser víctimas de algún fraude o robo de identidad en esta temporada vacacional.

—Patricia Rodríguez Calva

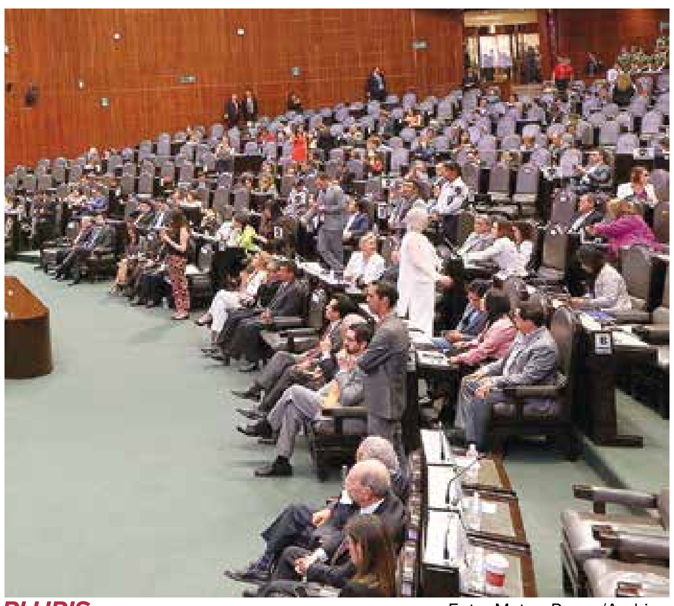
INAI
CONSEJOS
Escanee el código para ver todas las sugerencias.

Plantean acotar reelección

INICIATIVA EN SAN LÁZARO

Proponen que los diputados se puedan volver a elegir dos periodos consecutivos, no cuatro

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx



PLURIS Foto: Mateo Reyes/Archivo
La propuesta incluye quitar la posibilidad de reelección a los diputados de representación proporcional, conocidos como plurinominales.

El diputado morenista Rubén Terán Águila propuso que los miembros de la Cámara de Diputados se puedan reelegir solamente por dos periodos consecutivos y no cuatro, como establece actualmente la ley.

A través de una iniciativa, argumentó que el objetivo no es impedir la reelección, “porque puede, eventualmente, dar buenos resultados legislativos, sino evitar que se perpetúen en el poder personajes políticos que son impuestos por los diferentes partidos políticos”.

Con la Reforma Política-Electoral de 2014, los 500 diputados de la LXIV Legislatura serán los primeros en la historia reciente del país que podrán competir para su reelección en 2021, 2024 y 2027, para concluir hasta 2030; es decir, hasta por un periodo de 12 años consecutivos.

“La existencia de la reelección legislativa consecutiva puede llevar a tentaciones de abuso de poder político y económico que pueden, eventualmente, dar paso a actos de corrupción. Se debe entender que lo que está en juego es la conservación del poder mismo, y que, para conservarlo, mucha gente está dispuesta a todo”, argumenta el legislador por Tlaxcala.

Agrega que admitir tres veces de manera consecutiva la reelección de diputados ocasiona, en gran medida, una reducción de oportunidades para otras personas que pueden representar a su pueblo de manera digna.

“Nosotros tenemos que darles esa oportunidad y no hacernos eternos en esta Cámara. No a abusos en ningún sentido”, señala.

En la iniciativa de reforma constitucional al artículo 59, el morenista propone también quitar la reelección a los plurinominales y limitar sólo este derecho a los diputados electos por mayoría relativa.

“Sólo podrán ser electos por los periodos antes mencionados los diputados y los senadores al Congreso de la Unión que hayan sido electos por el principio de mayoría relativa”, propone que se agregue al párrafo.

La iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, no hace mención a la reelección de los senadores.

REFORMA DE 2014

- Tras la Reforma Política-Electoral de 2014, los ciudadanos pueden decidir si reeligen o no a los diputados federales y senadores electos a partir del proceso electoral de 2018.
- Con dicha modificación se estableció que tanto senadores como diputados puedan reelegirse hasta por 12 años.
- La reforma establece que, si un legislador busca la reelección, tendrá que hacerlo por la misma vía por la que resultó electo la primera vez, es decir, por el mismo partido político o coalición que lo postuló, o como independiente.



EXCELSIOR
Reelección empodera a alcaldes

Reelección empodera a alcaldes

Repiten cargo
El 24 de septiembre pasado, **Excélsior** informó que 224 presidentes municipales y 67 legisladores repetirían encargo, tras la primera ocasión en que se dio la reelección a nivel local.

> La existencia de la reelección legislativa consecutiva puede llevar a tentaciones de abuso de poder político y económico.”
>
> **RUBÉN TERÁN**
> DIPUTADO DE MORENA



Foto: Tomada de Twitter @lorenzocordovav
En un videomensaje, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló los convenios que han firmado con diversas dependencias para proteger y fortalecer las elecciones de este año.

BUSCAN EVITAR USO ELECTORAL DE PROGRAMAS

El INE y el gobierno federal refuerzan comicios locales

El instituto firma acuerdos para proteger prácticas democráticas con Fepade, Función Pública y Bienestar

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que ese instituto, junto con otras dependencias, firmaron acuerdos para fortalecer y proteger las prácticas democráticas del país, al referirse a los convenios que se realizaron con la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y las secretarías de la Función Pública y de Bienestar.

600
MIL LIBROS
de texto se imprimirán a partir del reciclaje de las boletas electorales del proceso de 2018.

La colaboración con la Fepade será para prevenir y sancionar conductas fuera de la ley en detrimento de la equidad de la contienda.

Apuntó que “con las secretarías de Bienestar y Función Pública firmamos un convenio para evitar que los programas sociales a cargo del gobierno sean utilizados con fines políticos electorales con beneficio a un partido o un candidato, con este acuerdo buscamos garantizar que se cumplan los criterios de equidad y legalidad previamente acordados por el Consejo General del INE”.

En un mensaje de video que publicó en Twitter, el consejero presidente también destacó que se han firmado otros convenios de colaboración con el gobierno federal para que las boletas de las elecciones de 2018 puedan reutilizarse y crear libros de texto gratuitos.

También, recordó la firma con la Secretaría de Gobernación para el monitoreo de radio y televisión, autenticación de identidad con los datos del Padrón, y un convenio más con Hacienda para fiscalizar mejor a los partidos y evitar los fraudes utilizando los datos de la credencial para votar.

En tanto, la mañana de ayer, el Instituto Nacional Electoral inició la exploración del uso de la urna electrónica con miras a realizar pruebas y programas pilotos en las elecciones locales de 2020 para después, hacer propuestas concretas en las elecciones federales próximas.

EN MORENA NO SE IMPONEN CANDIDATURAS: POLEVNSKY

Yeidckol Polevnsky, líder nacional de Morena, celebró la ratificación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), de la candidatura de Miguel Barbosa Huerta a la gubernatura de Puebla, al asegurar que la impugnación interpuesta por el senador con licencia, Alejandro Armenta, opositor a Barbosa, “no iba a ningún lado” y que lo único que buscaba era “ensuciar la elección”.

“No hay candidato más ratificado que Barbosa. Era el candidato natural”, enfatizó la líder morenista, en entrevista para **Imagen Radio**.

“Cuando vi la impugnación de Armenta, dije ‘qué cosa más rara, no va llegar a ningún lado, no tiene ni pies ni cabeza’. Luego entendí, cuando oí las grabaciones, donde dicen que tienen un plan jurídico y de medios y ahí dicen que lo que quieren es quitarle tiempo a Barbosa y ensuciar la elección. Es muy clara la fórmula y han seguido su guion”, recalcó.

Polevnsky destacó que en los estatutos de Morena se establece la metodología para poder ser candidato, y “nosotros cumplimos al pie de la letra. Por ello, lo que están haciendo la Sala Superior del Tribunal Electoral y el Instituto Electoral local, es ratificar esta candidatura”.

— De la Redacción



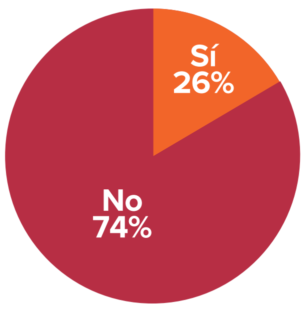
Foto: Notimex/Archivo

> Vamos a tener que hacer una reforma estatutaria para determinar cuál es la forma de participar en Morena, porque hoy todos quieren ser candidatos.”
>
> **YEIDCKOL POLEVNSKY**
> LÍDER NACIONAL DE MORENA

EL RADAR EXCÉLSIOR

EL SONDEO

¿Considera usted justo, la ganancia de hasta 4 pesos por litro de los distribuidores de gasolina?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Elecciones locales
En el Instituto Nacional Electoral sesionan la Comisión Temporal para el seguimiento de procesos electorales locales y la mesa de consejeros.

Unidad canina cumple años
La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana conmemora el 30 aniversario de la Unidad Canina de la Policía Federal.

Alimentación
La Secretaría de Relaciones Exteriores realiza el foro Fortalecimiento de la Alimentación y Entornos Escolares: Rumbo a una Política Pública Alimentaria Integral.

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro
Barbosa sostiene encuentro con trabajadores estatales
El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, se reunió con trabajadores del estado en un centro de convenciones de la capital poblana, tras dase a conocer la ratificación de su candidatura. En la imagen lo acompaña su esposa, María del Rosario Orozco Caballero.

TODO MÉXICO

Jesús Reyna presenta denuncia por extorsión
MORELIA.— Jesús Reyna, exgobernador de Michoacán, presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia penal por el delito de extorsión, del cual fue víctima su familia cuando él se encontraba en arraigo. De acuerdo con el exmandatario exfuncionarios federales intentaron extorsionar a sus familiares con dos millones de dólares para dejarlo en libertad.

—Miguel García Tinoco

> Ojalá quienes hayan sido objeto de acciones que pudieran llegar a considerarse como ilícitas, procedan a presentar sus denuncias, sobre todo con la finalidad de que se haga justicia y que esto no vuelva a pasar en Michoacán.”
>
> **JESÚS REYNA**
> EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN

Presidente exhibe a gasolinerías careras

ESPERAN MAYOR COMPETENCIA

La empresa Shell vende el combustible regular más caro, mientras que PetroSeven oferta el más económico

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Con el propósito de impedir los monopolios y propiciar el libre mercado, el gobierno federal dio a conocer el informe Quién es Quién en la venta de los combustibles en el país.

De acuerdo con la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, la revisión en los precios se llevó a cabo del 6 al 12 de abril de este año, por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y reveló que "la gasolina más cara la registró Shell y la más económica PetroSeven".

"La más cara, bueno, en el precio regular: Shell a $20.23, G500, a $19.89; FullGas, $19.89; ExxonMobil, a 19.87 pesos el litro; Total, $19.86; Repsol, $19.82; Walmart, $19.77; Hidrosina, $19.76; BP, $19.75; Oxxo Gas, $19.72; La Gas, $19.51; Pemex, $19.51; Lodemo, $19.49; Chevron, $19.41; Orsan, $19.31; Costco, $19.29; Gulf, $19.24; Rendi-Chicas, $19.18; Arco, $18.91, y PetroSeven, $18.74", detalló a los medios de comunicación en Palacio Nacional.

En el caso de la gasolina Premiun, agregó Nahle García, Shell, Walmart y Oxxo Gas se ubican en los tres primeros lugares de los más altos en la venta al público, pues la ofrecen a 21.61, a 21.24 y a 21.20 pesos, respectivamente.

En el caso de las estaciones de servicio con los precios más altos en la República Mexicana, el mismo informe ubicó a una gasolinería en La Yesca, Nayarit; una segunda en Guanaceví, Durango, y otra en Sonora, en el Boulevard Luis Donaldo Colosio.

En el tema de las estaciones de servicio donde el combustible se vende a precios más accesibles en el país, el informe ubicó estaciones en Tampico, Tamaulipas; en Medellín de Bravo, Veracruz, así como en Minatitlán, Veracruz.

En dichos lugares, el precio oscila entre 17.21 pesos y 16.56 pesos por litro de gasolina, detalló la funcionaria.

Luego del reporte construido a partir de las 12 mil 500 estaciones de servicio en todo el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que en algunos lugares la gasolina se vende más cara por la lejanía de los lugares en donde se ubican las estaciones de servicio.

"Hay gasolinerías que venden a precios elevados las gasolinas y el diésel porque están en lugares muy apartados, es el caso de La Yesca, es el caso de Durango, es el caso de otras estaciones en donde para llegar a La Yesca, del centro de distribución de Pemex que debe de estar, o en Mazatlán o en Vallarta, a La Yesca son 10 horas para llevar el combustible", señaló.

Sin embargo, el mandatario aseguró que, por ahora, no habrá un control de precios, pues espera que las empresas busquen competir por sí mismas, sin la necesidad de imponer nuevas reglas.

En seguida, dijo que, conforme pasen los días, el método para saber quién es quién en los precios de los combustibles se irá perfeccionando.

Aclaró que Petróleos Mexicanos (Pemex) no vende al mismo precio en todas las estaciones de servicio.

"En todas las estaciones del Golfo, la gasolina Pemex la vende a un precio más bajo, porque la mayor parte de la gasolina importada entra por Tuxpan. En Poza Rica, en Tuxpan, en Coatzacoalcos, en Minatitlán, cuesta menos. Cuando se habla de 17.18 pesos, se está hablando de un promedio nacional en cuanto a la venta", indicó.

Finalmente, volvió a hacer un llamado a los "grandes distribuidores" para que ayuden a que se mantenga el equilibrio en los precios de los combustibles y pueda cumplir el compromiso de no aumentar el precio de las gasolinas, diésel, gas y luz.

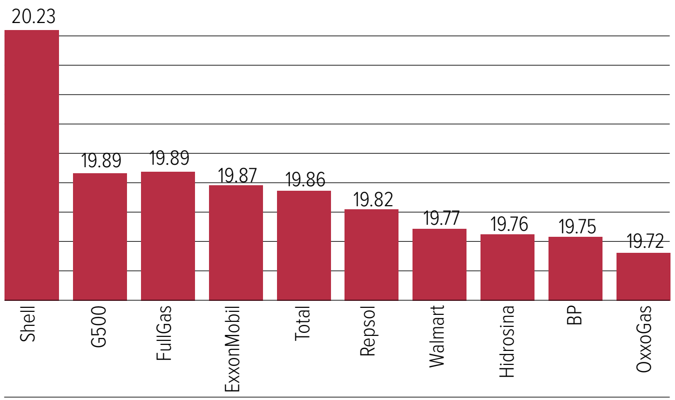
— Con información de Nayeli González



A LA CABEZA Foto: Cuartoscuro/Archivo
Las estaciones de servicio de Shell están vendiendo la gasolina magna en un promedio de 20.23 pesos por litro, de acuerdo con la información difundida por el gobierno federal.

MAGNA

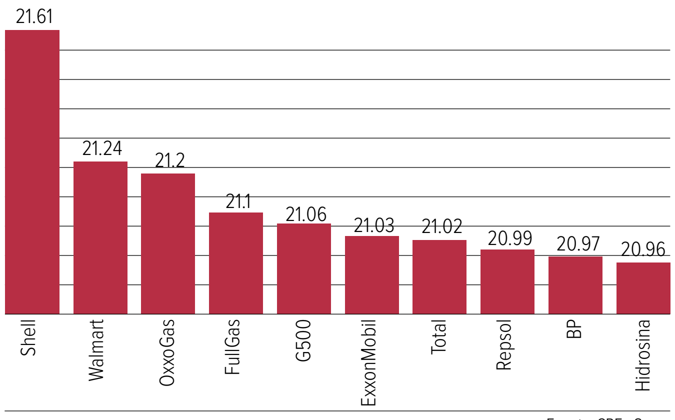
De acuerdo con datos de la Secretaría de Energía, éstas fueron las empresas con los precios de la gasolina regular más altos del 6 al 12 de abril de 2019.



Fuente: CRE y Sener

PREMIUM

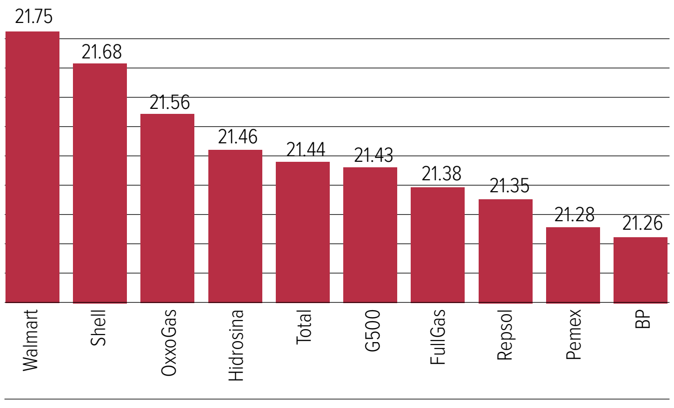
Respecto a la gasolina Premium, éstas fueron las 10 empresas con los precios más altos del 6 al 12 de abril de 2019.



Fuente: CRE y Sener

DIÉSEL

Walmart lidera la lista de precios más altos en diésel, de acuerdo con cifras del 6 al 12 de abril de 2019.



Fuente: CRE y Sener



Foto: Lourdes López
En Coatzacoalcos, Veracruz, se encuentra una de las gasolinerías con los precios más bajos, sin embargo, lleva ocho meses fuera de servicio.

"MERCADO MUNDIAL INFLUYE EN PRECIOS"

Empresarios gasolineros aseguraron que los precios de los combustibles en México están directamente influenciados por los costos en los mercados internacionales, lo cuales, en el primer trimestre del año, registraron un incremento de hasta 50 por ciento.

Dijeron que los impuestos representan entre 25% y 30% del costo total de los combustibles, lo cual también encarece los precios finales.

En un comunicado, la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) aseguró que se espera que dicha tendencia se mantenga lo que resta del año, por lo que es posible que se registre una mayor volatilidad en el sector.

Explicó que, desde enero de 2017, el mercado mexicano de gasolinas y diésel registra diferencias regionales en los precios, pues ya se toma en cuenta el impacto de los costos de logística, es decir, almacenamiento, distribución y transporte, entre otros.

Cabe mencionar que el costo también tiene que ver con la distancia entre las gasolinerías y las estaciones de servicio, pues entre más cerca se encuentren, más barato será el precio de la Venta de Primera Mano (VPM) de Pemex.

Ante el informe Quién es Quién en los precios de las gasolinas, la empresa de origen holandés, Shell, dijo que el precio de venta al público de combustibles está compuesto por varios elementos, como el costo de la molécula, logística y distribución con un peso aproximado de 60% a 65% del precio final; así como también los impuestos, con un peso de entre 25 y 30% y el margen de utilidad, que asciende hasta a un 10% del total.

— Nayeli González

Los precios de los combustibles de la marca Shell son consistentes con nuestra oferta de valor al cliente: combustibles de la más alta calidad desarrollados a partir de intensos procesos de investigación."

EMPRESA SHELL



Foto: Héctor López
El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que la nómina federal se dé a conocer mediante una plataforma sencilla.

DESTACAN RENDICIÓN DE CUENTAS

Gobierno federal transparentará su nómina: SFP

Anuncian portal para dar a conocer las percepciones de todos los empleados, incluidos maestros

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El gobierno de la República puso en marcha el portal en el que se podrá consultar el salario que percibe cada uno de los empleados de la administración pública federal con sólo escribir su nombre.

De acuerdo con la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, se trata de rendir cuentas "sin medias tintas" y, por eso, el portal presenta publicidad total o reserva total de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

"También lo que hicimos es un hecho histórico, de hacer público 100% de las declaraciones patrimoniales de los secretarios de Estado, subsecretarios, el gabinete ampliado y los 32 delegados estatales. Estamos trabajando en esa lógica de la transparencia y, hoy, anunciamos el portal Nómina Transparente del gobierno federal, en donde se transparentan más de 1.4 millones de personas servidoras públicas pertenecientes a 290 instituciones de la administración pública federal", detalló la secretaria.

Agregó que en el portal también será posible consultar las percepciones de casi dos millones de maestros en más de 200 mil escuelas de las 32 entidades federativas que dependen del presupuesto federal.

SIN OPACIDAD
NÓMINA TRANSPARENTE
Consulte la plataforma de la SFP.

Al presentar la medida, Irma Eréndira Sandoval destacó que "para que no haya duda de la transparencia del gobierno", será posible conocer las percepciones de los 17 mil servidores de la nación responsables de llevar a cabo los censos para el bienestar.

El sitio de internet en el que se podrá consultar la información es nominatransparente.rhnet.gob.mx y concentra la nómina del gobierno federal por nombre, institución y por entidad federativa.

De acuerdo con la información que se encuentra en el sitio de internet, el general Luis Cresencio Sandoval González, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), percibe 142 mil 500 pesos netos; Alfonso Durazo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadanana, 151 mil 917 pesos netos.

En el caso del resto de los secretarios de Estado, las percepciones netas mensuales son por 107 mil 283 pesos.

DEFIENDE DERECHO DE RÉPLICA

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, los cuestionamientos que le hizo el pasado viernes un periodista, respecto a las cifras de homicidios, enriquecen la vida pública del país, porque genera debate y la oportunidad de corregir datos.

También sirve, agregó, para que el Presidente ejerza su derecho de réplica.

"Voy a ejercer mi derecho réplica, siempre, con respeto. Qué bien que se dan estas cosas, porque ayuda", expresó.

— Isabel González

Que nos estén, ustedes, haciendo contrapeso, que nadie se sienta absoluto en ningún nivel de la escala social, que se garantice el derecho a disentir y poder rectificar."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

DEMANDA EVITAR FRAUDES

De cara a los procesos electorales que se vivirán este año en los estados de Puebla y Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador demandó a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) "no hacerse de la vista gorda" e investigar a quien cometa delitos electorales.

Al reiterar que no interviene en los asuntos internos del Morena, uno de los partidos que respaldó su candidatura a la Presidencia, el primer mandatario sostuvo que los tiempos cambiaron y ya no se puede continuar con las prácticas de manipulación a la gente ni seguir repartiendo "frijol con gorgojo".

— Isabel González



Sextante
Federico Reyes Heroles
opinionexcelsior@gimm.com.mx

AMLO vs. 4-T

• Por fin, como se había reclamado desde hace décadas, se crearán auténticos tribunales laborales dependientes del Poder Judicial.

Presión extrajera como condición del T-MEC, convicción propia o una mezcla, el hecho es que, por amplísima mayoría, los diputados aprobaron una reforma laboral histórica. Con ella tendríamos motivos suficientes para una inyección de optimismo, eso si la propia gestión no la entierra.

El eje es la defensa del trabajador para elegir a sus representantes de forma libre, secreta y directa, con lo cual se cercena la vergonzosa injerencia de los patrones para tener líderes a modo. Además, se obliga a las dirigencias sindicales a rendir cuentas, con ello se acaba con una especie de ciudadanía de segunda, pues los sindicatos evadían ese derecho de cualquier ciudadano. Seguramente habrá molestias de ciertos empresarios, pero, a la larga, la transparencia sindical es una reivindicación de dignidad ciudadana postergada para millones. Pero hay más.

La reforma laboral entusiasma, es una transformación de la forma de convivencia.

Seguimiento a reforma laboral, Excélsior 14/IV/19.

Las juntas de Conciliación y Arbitraje se convirtieron en madrigueras de la extorsión, tanto a trabajadores como a patrones, un negocio redondo, ejemplo notabilísimo de la corrupción cotidiana que afecta a los mexicanos. Por fin, como se había reclamado desde hace décadas, se crearán auténticos tribunales laborales dependientes del Poder Judicial. Parte de la debilidad del Estado de derecho en México se explica por las múltiples ramas de legalidad que dieron pie a los llamados Tribunales Especiales. Fueron amputaciones. Lo electoral, hasta hace muy poco, derivaba en jueces que no lo eran del todo; lo agrario, que debería ser visto como parte del derecho civil, sigue en esa misma suerte con la consiguiente deformación. Difícil explicar a un extranjero que la sucesión de una propiedad agraria no la lleva un juez civil. Son derechos civiles, pero administrados por una dependencia del Ejecutivo. Y qué decir del derecho administrativo que siguió el mismo derrotero.

Hay una clara relación inversamente proporcional, entre menos jueces y magistrados de pleno derecho existan para el tratamiento de los asuntos ciudadanos, con más brazos cuenta un Ejecutivo federal, que llegó a momentos de gigantismo y monstruosidad. Por eso la reforma laboral entusiasma, es una transformación de la forma de convivencia de los mexicanos. Falta la subcontratación, pero ya está agendada. Si se implementa bien enterraremos un área de vergüenza de la vida pública. Hay otras noticias que también alientan, ante el fracaso de las políticas de seguridad, la Guardia Nacional puede resultar un eficaz puente mientras se soluciona el problema de fondo que es la dispersión, debilidad, falta de profesionalismo de las policías municipales y estatales. Los mandos designados parecieran adecuados para el enorme reto. Es una apuesta de la actual gestión que todos queremos que fructifique hasta que llegue el momento en que el apoyo militar se vuelva prescindible.

Qué duda cabe, hay áreas de la administración que miran lejos. La propuesta del subsecretario **Arturo Herrera** de reinstalar la tenencia para incrementar la recaudación estatal es acertada. Ese impuesto es fácilmente controlable, los números muestran su potencial recaudador, es adecuada desde la perspectiva medio-ambiental y, quizá lo más relevante, es un impuesto progresivo, que combate la desigualdad. El subsecretario señaló, además, uno de los mayores rezagos de nuestro sistema impositivo: la brutal debilidad del impuesto predial. Se trata de un impuesto madre, también progresivo, con un causante fácilmente identificable. En los países de la OCDE va de 3 a 5 puntos del PIB. En México no llega al .5 por ciento. Ese impuesto, tal y como lo establece el artículo 115 constitucional, debe ir directamente a acciones municipales, entre las cuales está la seguridad. Hay un claro círculo vicioso: predial bajo, policías locales débiles.

En esas estamos, con noticias de fondo esperanzadoras, que merecen espacio de reflexión, cuando el torbellino presidencial matutino lo agita todo sembrando encono y confusión. Ojalá **AMLO** respetara más la 4T.

HELICOPTERAZO

SCT descarta daño en las turbinas

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Las turbinas del helicóptero donde perdieron la vida la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle, revelaron no tener daño alguno.

Lo anterior fue detallado por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, luego de salir de una reunión en Palacio Nacional.

Manifestó que en alrededor de tres meses estarán listos los informes internacionales relativos al estado de todos los componentes de la aeronave al momento de su desplome.

"Todavía no hay nada definitivo, supimos que en el caso de las turbinas no encontraron nada, todo estaba bien cuando cayeron" expresó.

EL DATO

La SCT dijo que cualquier dato nuevo sobre el helicopterazo donde murieron Moreno Valle y Martha Erika Alonso será dado a conocer.

Salud promete ya no retrasar pagos

MÉDICOS SE MANTIENEN EN ALERTA

Hospitales de Yucatán, Cuernavaca y Colima realizan paros parciales por el incumplimiento en erogaciones

POR LAURA TORIBIO Y ABRAHAM NAVA
nacional@gimm.com.mx



ENCUENTRO Foto: Cuartoscuro
Pedro Flores, titular de Finanzas de la Secretaría de Salud (centro) y el diputado Alejandro Barroso se reunieron con médicos residentes para buscar una solución al retraso en pagos.

Tras el "paro activo" de médicos residentes, en al menos 24 estados del país por la falta de pago, ayer lunes la Secretaría de Salud se comprometió a garantizar que en el futuro no vuelva a existir un retraso.

De acuerdo con la Asamblea Nacional de Médicos Residentes, 600 aún no habían recibido los pagos de tres quincenas, por lo que continúan en Asamblea Permanente y así seguirán hasta que no se pague.

Este lunes los hospitales de Yucatán, Cuernavaca y Colima hicieron un paro parcial mientras que el servicio de consulta externa del Hospital Infantil de México "Federico Gómez" se suspendió.

Al respecto, Pedro Flores, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, aseguró que ayer mismo se estarían pagando a todos los residentes a los que se les adeudan tres quincenas y reiteró que a más tardar el día 18 de abril estaría cubierto el pago del bono sexenal.

"En este momento me están dando el reporte de que ya prácticamente todos los estados están pagando el día de hoy, todos los estados, entonces si hoy se les paga a todos, no vemos razones por las que exista desde nuestro punto de vista un paro, lo que sí debe de existir es un acuerdo para que el diálogo continúe pero en un esquema más en la búsqueda de soluciones globales", planteó en conferencia de prensa conjunta con integrantes de la Asamblea Nacional de Médicos Residentes.

En respuesta, Eva García, integrante de la Asamblea Nacional de Médicos Residentes señaló que una vez que se confirme que sus 600 colegas ya recibieron su pago, se decidirá si se levanta o no la Asamblea Permanente.

Aclaró, sin embargo, que la Asamblea Permanente no implica que se deje de prestar atención médica en áreas críticas, donde sí hay residentes y tampoco que se deje de atender a los pacientes.



Foto: Patricia Briseño
En distintos puntos del país, médicos residentes hicieron un paro en protesta por la falta de pagos.

PREVÉN MÁS ACCIONES

Al menos mil trabajadores de Salud contratados bajo la modalidad de honorarios y de lista de raya advirtieron que realizarán un paro de brazos caídos, debido a que la Secretaría de Salud les adeuda cuatro meses de salario en Tabasco.

Los trabajadores pertenecen a los Hospitales de Alta Especialidad Gustavo a Rovirosa y Juan Graham dijeron que están a la espera de los pagos.

Por otra parte, en Oaxaca, personal médico y enfermeras, adscritos al componente salud de Prospera, "protestaron" dando servicios médicos gratuitos a población abierta, en la capital del estado.

Los profesionales de la salud demandaron su recontratación luego de la desaparición del programa federal dirigido a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Casi una centena de ex empleados expusieron su problemática a los transeúntes que cruzan por la Plaza de Armas, frente al Palacio de Gobierno, a la vez que los orientan en control nutricional, toma de hemoglobina y presión arterial.

Desde el 31 de marzo, 167 trabajadores del componente de salud de Prospera son desempleados por la desaparición del programa federal.

— Patricia Briseño y Fabiola Xicoténcatl

1,000
EMPLEADOS
del sector salud en Tabasco se prevé que hoy realicen un paro de brazos caídos.

24
ESTADOS
tuvieron manifestaciones por parte de médicos por el retraso en el pago de sueldos.

CRITICAN FALTA DE SERVICIO

Según la Asamblea Nacional de Médicos Residentes, 64 hospitales de 24 estados suspendieron servicios por la falta de pagos y retrasos en entrega de becas.

Sin embargo, la Asamblea dijo que éstos paros no son atribuibles al movimiento y dijo desconocer las razones por las cuales se tomó esta decisión.

En un comunicado, manifestó que existen médicos adscritos de base para brindar la atención a los usuarios.

Dijo que algunos hospitales rechazaron consultas externas, pero fue una decisión del propio hospital, no de los médicos residentes.

Ayer, la Asamblea recordó que de los más de ocho mil 300 médicos residentes en todo el país, la mayoría han recibido ya sus pagos, aunque estaban algunos pendientes y por lo tanto, se hará un "barrido" en las próximas horas para saber si se pueden levantar las protestas que se habían acordado.

— De la Redacción

La medida adoptada como protesta no consiste en un paro de actividades de los hospitales, sino en que los residentes realicen actividades académicas."

KAREN ARTEAGA
INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA

NO PREVÉ CAMBIOS

Reforma laboral se pactó con IP: Alcalde

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, afirmó que la iniciativa de reforma laboral que se discute en el Congreso se analizó con el sector empresarial desde hace algunos meses, por lo cual no anticipa cambios.

Luego de que diferentes centrales empresariales mostraran su peocupación por lo que se está aprobando en el Congreso de la Unión sobre la reforma laboral, Alcalde explicó: "Ha habido todo un proceso de meses de trabajo donde nos hemos sentado con todos, con la Concamin, con la Coparmex, con el Consejo Coordinar Empresarial, con las diferentes cámaras, con los sindicatos, con la academia, con el Poder Judicial, o sea, es producto esta iniciativa que se presentó en diciembre, es producto de muchas mesas de trabajo, de incluso mesas que se abrieron en la Cámara de Diputados, de diálogo.

"Se han venido construyendo consensos, pero tiene un marco que es inamovible por nuestra Constitución y por los compromisos contraidos por el T-MEC", dijo en entrevista con RMX.



Foto: Mateo Reyes/Archivo
Luisa María Alcalde aseveró que el mundo laboral estaba sumido en la simulación, en mucha oscuridad, mucho control corporativo.


Foto: Especial
Los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 Xicohtencatl Axayacatzin compitieron con casi cuatro mil estudiantes de más de 200 escuelas del mundo

UNIVERSIDAD DE OXFORD LA AVALA

Alumnos van a olimpiada de inglés

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Alumnos de entre 12 y 16 años de edad de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 Xicohtencatl Axayacatzin, del estado de Tlaxcala, participaron en la edición 2019 de la olimpiada internacional de inglés British English Olympics (BEO World), diseñada y avalada por doctores en educación de la Universidad de Oxford en Londres, Inglaterra.

Los estudiantes mexicanos, elegidos de entre más de 50 escuelas públicas y privadas del país, compitieron con tres mil 977 estudiantes de más de 200 escuelas de países como Brasil, Rusia, Perú, Turquía, Chile, Colombia, Italia, Venezuela, Portugal, Ecuador, China y Argentina.

El objetivo de BEO es medir y fortalecer las habilidades de los mejores colegios del mundo en el idioma inglés, a la par que se fomenta el desarrollo del liderazgo; trabajo en equipo; capacidad de toma de decisiones; seguridad y confianza al hablar en público, y otras habilidades para enfrentar la vida académica y profesional.

6
ALUMNOS
de Tlaxcala participaron en competencia internacional de inglés British English Olympics.

Los alumnos del estado de Tlaxcala, Ayedna Melissa Hernández Sevilla; Astrid Denisse Palacios Rogelio, Laura Valentina Morales Rodríguez; Sandra Anahí Netzahual Vigueras y Jesús Pulido Santillanes, y la profesora de inglés, Eli Alvarado Valencia, coincidieron en que la convivencia e intercambio cultural con los participantes es, sin lugar a dudas, lo más valioso de esta importante experiencia educativa, pues les permitió conocer culturas distintas, abrir sus horizontes y confirmar que pueden llegar muy lejos si se deciden a hacerlo.

Durante su participación constataron el esfuerzo y el potencial académico de los participantes.

Sociedad Mexicana de Productores de Teatro A.C.

TEATROMEX

Lamenta con profunda pena el sensible fallecimiento de la Señora.

Liliana Vicencio Saavedra

acaecido el día 14 de abril de 2019,
quien siempre apoyó desde su cargo en la Tesorería de la Ciudad de México a los productores teatrales de nuestra sociedad.

Atentamente Consejo Directivo

Tina Galindo
Presidenta

Tito Dreinhüffer
Director General

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

COMUNICADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CJF/SEA/DGRM/LPN/007/2019

CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/007/2019, "ADQUISICIÓN 2019 DE PAPEL ECOLÓGICO PARA FOTOCOPIADORA, COMPRA CONSOLIDADA CON LA SCJN, TEPJF Y CJF", SE NOTIFICA LO SIGUIENTE:

CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 100 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 332 FRACCIÓN II DEL *ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO*, EN RELACIÓN CON EL PUNTO 2.7., "CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN" DE LAS BASES DE LA REFERIDA LICITACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 171 Y 172, FRACCIONES IX Y XX, DEL *ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE EXPIDE EL SIMILAR QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CONSEJO Y REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE OTROS ACUERDOS GENERALES*, DETERMINÓ LA CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/007/2019, PARA LA "ADQUISICIÓN 2019 DE PAPEL ECOLÓGICO PARA FOTOCOPIADORA, COMPRA CONSOLIDADA CON LA SCJN, TEPJF Y CJF".

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE ABRIL DE 2019.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICENCIADO PEDRO CETINA RANGEL

FIRMA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo dispuesto en los Artículos 26, 27, 28 fracción I, y 29 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/LPN/09/2019 (Segunda Convocatoria)	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aire Acondicionado Instalados en los Edificios del Palacio Legislativo	Servicio	26 de abril de 2019 a las 17:30 horas	3 de mayo de 2019 a las 11:00 horas
Visita a los sitios de presentación de los servicios: 23 de marzo de 2019, a las 11:00 horas				
HCD/LXIV/LPN/10/2019	Elaboración y Producción de Materiales Audiovisuales	Servicio	25 de abril de 2019 a las 11:30 horas	2 de mayo de 2019 a las 11:30 horas
HCD/LXIV/LPN/11/2019	Elaboración de Estrategias de Comunicación Social y Creatividad de Productos de Difusión de la Cámara de Diputados	Servicio	25 de abril de 2019 a las 17:30 horas	2 de mayo de 2019 a las 17:30 horas

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados y, a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **22 de abril de 2019, a las 18:00 horas.**

- El costo de las Bases (no reembolsable) deberá ser depositado en las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; BBVA Bancomer cuenta número 113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **día 22 de abril de 2019, a las 18:00 horas;** el comprobante de depósito se deberá presentar en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, y tendrán el siguiente costo**: $2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) por cada una.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El plazo para la prestación de los servicios será el establecido en las bases.
- El pago será en peso mexicano de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- No se otorgara anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- Los actos que integran el procedimiento de licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

LIC. JUAN ALBERTO ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ
Director General de Recursos Materiales y Servicios
Ciudad de México, a 16 de abril de 2019



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/jfernandez / www.mexicoconfidencial.com

Violencia y medios: derrape matutino

• Estos meses fueron una vorágine de declaraciones para el Presidente.

• No me gusta el estilo periodístico del protagonismo unipersonal.

El incendio de Notre Dame es una tragedia para París, para Francia y para toda la humanidad, una pérdida para la vida cultural, religiosa, para la vida misma. Cómo se pudieron consumir 850 años de historia, con todo su simbolismo y trascendencia, en medio de unos simples trabajos de restauración, es incomprensible. Tendrá repercusiones en la vida de todos nosotros, pero también en la política francesa y europea. Todos perderemos.

•••

No me gusta el estilo periodístico de **Jorge Ramos**, por momentos pareciera que el comunicador es el principal protagonista de sus propias historias y que no hubiera un caso, una entrevista, que no terminara en un pequeño escándalo, se llame el entrevistado **Trump**, **Maduro** o **López Obrador**. Pero es verdad que el reciente encontronazo entre **Ramos** y **López Obrador** demostró, por lo menos, dos cosas: que el periodista tenía mejor información que el Presidente sobre la situación de violencia y el número de víctimas en el país, y segundo, que el presidente **López Obrador** no entiende de qué se trata la libertad de expresión y el papel que él mismo juega o debe jugar para preservar su existencia.

Sobre el primer tema ya se ha hablado mucho. El propio secretario de seguridad, **Alfonso Durazo**, ratificó las cifras que en aquel debate esgrimió el periodista. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hubo 8 mil 524 víctimas de homicidio doloso entre diciembre de 2018 y febrero de 2019, lo que equivale a 94.7 víctimas por día. Entre septiembre y noviembre de 2018, las víctimas fueron 8 mil 416 personas, o sea 92.4 homicidios dolosos al día, una cifra inferior a los primeros meses del presidente **López Obrador**. Si nos vamos a los primeros meses del 2018, la diferencia es aún mayor: entre diciembre de 2017 y febrero de 2018, el número total de víctimas de homicidio doloso fue 7 mil 565, o sea 84.1 por día. El crecimiento anual ha sido de 12 por ciento.

Hay que insistir en un tema. Las cifras de víctimas por ajustes de cuentas seguirán siendo altas, lo importante es la estrategia y, sobre todo, los índices de seguridad cotidiana, que van de la mano con la percepción de seguridad que tenga la gente. Y en esos ámbitos no hemos mejorado. Ocupados con los números, las autoridades se han olvidado de dar a conocer los detalles de su estrategia de seguridad y sus perspectivas para el futuro. Enzarce con un periodista sobre los números del pasado inmediato sólo puede darle, a éste o a cualquier gobierno, un saldo negativo en términos de imagen y percepción. En seguridad, si no se mira hacia el largo plazo, no hay nada que hacer. Eso nos lleva al segundo tema. El esquema de las conferencias matutinas está agotado, o en vías de agotarse. Lo de **Ramos**, y otros eventos similares que se han dado en las últimas semanas, han demostrado que es muy fácil hacerlo caer en "provocaciones" y que cuando eso ocurre suele mostrar su peor cara, además de que suelta rencores acumulados que no están a la altura de un primer mandatario.

> Nadie puede exigirle a un medio que divulgue sus fuentes, menos aun cuando no estamos en presencia de delito alguno.



● Andrés Manuel López Obrador

El caso de la fuente que proporcionó la carta enviada al rey de España es un ejemplo meridiano al respecto. Esa carta fue difundida por *Reforma* y al poco tiempo por *El País*, pero el propio Presidente olvida que él mismo divulgó esa carta con un video acompañado por su esposa, **Beatriz Gutiérrez Müller**, filmado en Tabasco. Poco importa cómo se filtró la carta si casi simultáneamente el propio Presidente la divulgaba en las redes y con un video.

Pero además, ni el Presidente ni nadie puede exigirle a un medio que divulgue sus fuentes, mucho menos, aún cuando no estamos en presencia de delito alguno. Justificarlo con la excusa de la transparencia es ridículo. Un medio, un comunicador debe preservar sus fuentes. En todo caso la obligación es que esa información sea verídica y ahí sí puede la autoridad desmentirlo o exigir réplica. En el caso invocado por el Presidente no es así: la información era verídica, se trataba de un documento enviado por él mismo, en el contexto de una estrategia (por cierto fallida) para lograr un gesto político que un tercer país no podía ofrecer en esas condiciones, y que el propio presidente divulgó. Si alguien de su gobierno filtró la información es problema del propio gobierno averiguarlo.

El presidente **López Obrador** se tomará unos días de descanso y hace bien en hacerlo. Estos meses han sido una vorágine de declaraciones no siempre positivas para su propia administración. Como ha demostrado **Luis Estrada** en el estudio que ha hecho de las conferencias mañaneras, su rendimiento es decreciente y "el ruido generado por las conferencias es demasiado fuerte, incluso para que **AMLO** y su gobierno puedan insertar anuncios y mensajes favorables en la opinión pública". Es hora de reflexionar sobre su conveniencia en el formato actual.

Yo lector

OTRA VEZ LA VIOLENCIA

Señor director:

No es posible que después de varios hechos de violencia en nuestro futbol no se haga nada, otra vez los aficionados perdieron la cabeza en el juego Cruz Azul contra el América.

En la explanada del Estadio Azteca un grupo de fieles del América, de manera, cobarde golpeó a un aficionado cementero.

Esto se dio a conocer por un video que circuló vía Twitter y Facebook, no es posible que si ya se han dado brotes de violencia en este tipo de juegos no se haga algo.

Tal parece que a las directivas y las autoridades de la delegación y de la Ciudad de México se hacen de oídos sordos por este tipo de actos.

Es bien sabido que el barrismo es un cáncer no sólo para nuestro futbol, sino también para todos los países en los que se juega este deporte.

Es preocupante que las autoridades no se manifiesten al respecto, pues de ellos depende la tranquilidad de la ciudadanía.

Por otra parte, es fundamental comentar que los culpables de este fenómeno son las directivas por permitir la existencia de estos grupos de animación.

La Monumental, el Disturbio y el *Ritual del Kaoz* son quizá de las agrupaciones más violentas del país, las tres apoyan al América, y la directiva, sencillamente, calla ante lo que ocurre.

PEDRO MORENO
CIUDAD DE MÉXICO

NO ES EL RUMBO CORRECTO

Señor director:

No podemos pensar que se está teniendo un buen rumbo en materia ambiental, es necesario cambiar las energías fósiles por renovables, pero también es necesario que se planten árboles y se sanen ríos, de otra forma no se podrá mejorar en el tema ambiental desde el punto de vista que se le quiera ver, diga lo que se diga.

BRENDA PÁEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Rechazan decreto contra reforma

ADVIERTEN RETROCESO

Sólo el Congreso tiene facultades para derogar o abrogar la legislación, afirman diputados del PRI y PRD

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Las bancadas del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados advirtieron ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador que no podrá derogar o abrogar por decreto el modelo educativo de su antecesor, Enrique Peña Nieto, pues no tiene facultades para hacerlo porque es tarea del Congreso de la Unión.

La respuesta surge a raíz de que, el pasado sábado, el presidente López Obrador dijo que cumplirá al magisterio su promesa de abrogar la reforma educativa de Peña Nieto, pero ante la inconformidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sobre el texto aprobado en comisiones de San Lázaro, adelantó que, si no hay acuerdo entre las partes, "voy a sacar un decreto abrogando, quitando la mal llamada reforma educativa".

En un comunicado, los diputados priistas apuntaron que López Obrador no cuenta con las facultades para abrogar o derogar ninguna reforma constitucional o leyes de ningún tipo, y fundamentaron jurídicamente los limitantes del mandatario federal, específicamente con los artículos constitucionales 49, 72 inciso F y 89 fracción I.



PRESIÓN Foto: David Solís/Archivo

La CNTE ha presionado para que la nueva reforma educativa no se apruebe sin tomar en cuenta sus exigencias.

> El titular del Poder Ejecutivo federal no tiene facultades para abrogar o derogar reformas constitucionales o leyes de ningún tipo."
>
> **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**
> COMUNICADO

En tanto, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados responsabilizó al presidente López Obrador del "estancamiento de la nueva reforma educativa" y del eventual "retroceso" en la educación del país, pues señaló que en campaña el mandatario hizo promesas al magisterio que ahora no está en condiciones de cumplir.

Y es que la reforma educativa no ha sido discutida en el pleno de la Cámara baja por las presiones de la CNTE, lo cual llevó al presidente López Obrador a decir que buscará que el modelo educativo del país opere bajo las reglas vigentes hasta 2012, antes de la reforma impulsada por Peña Nieto.

EL DATO

En la Constitución

Sólo en caso de emergencia, el Poder Ejecutivo puede expedir leyes que restrinjan las garantías individuales.



Foto: Especial

Tras ocho meses de haber sido liberada, Gordillo reapareció públicamente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el pasado 24 de marzo.

> Es altamente amenazante ese aviso de que quiere regresar la señora Gordillo, por muchas razones, pero voy a citar sólo una, y es que una parte del desastre educativo que vive el país se lo debemos a ella y no nada más el desastre educativo, el desastre político también."
>
> **FERNANDO JIMÉNEZ**
> ESPECIALISTA DE LA UNAM

ENTREGARÁN PETICIÓN AL PRESIDENTE

"Amenazante, regreso de Gordillo"

La Maestra provocó un desastre educativo y político, aseguran docentes y especialistas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Investigadores, docentes y especialistas en educación consideraron "altamente amenazante" el regreso de la maestra Elba Esther Gordillo, quien hace un par de semanas dio a conocer sus pretensiones de volver a dirigir el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

"Consideramos que es altamente amenazante ese aviso de que quiere regresar la señora Gordillo, por muchas razones, pero voy a citar sólo una, y es que una parte del desastre educativo que vive el país se lo debemos a ella y no nada más el desastre educativo, el desastre político también", planteó Fernando Jiménez, especialista de la UNAM.

En medio de la discusión de la nueva reforma educativa, que ahora mismo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha mandado a la congeladora, un total de 150 especialistas demandaron al Poder Legislativo realizar su tarea, recuperando las demandas del magisterio y generando los consensos necesarios mediante el diálogo democrático.

REAPARICIÓN

- El pasado 7 de abril, Elba Esther Gordillo participó en el segundo Encuentro Nacional de Jóvenes MXM, en Cholula, Puebla, donde destacó que, sin odio ni sed de venganza, siguió con su derecho, al ser exonerada, de llegar a la presidencia del SNTE, a cambio de que haya una elección libre.
- A su llegada, Gordillo fue recibida con aplausos y gritos de ¡presidenta, presidenta!
- La exdirigente cuestionó si el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tendrá viabilidad o se deberá de buscar una nueva forma de organización sindical.

"No puede haber una reforma educativa sin el magisterio y sin las y los estudiantes, investigadores, madres y padres; sólo en el diálogo podrá construirse la educación que necesitamos las y los mexicanos", dijo Teresita Garduño, del Instituto de Investigaciones Pedagógicas AC.

En conferencia de prensa, los especialistas se pronunciaron por alcanzar un gran acuerdo nacional para transformar la educación.

En un documento que le entregarán al presidente Andrés Manuel López Obrador, indicaron que para superar la fragilidad laboral de los maestros se requiere colocar en las leyes de educación lo relativo a la educación y en las del trabajo, lo relativo al trabajo.

Reclamaron que tras el análisis y modificaciones de la Cámara de Diputados, la reforma educativa del actual gobierno recobra las realidades de la vieja reforma que infligió un daño estructural a la educación del país.

PUBLIRREPORTAJE



Mojarra en costra de cacahuate

Integra Vips a su menú la mejor mojarra de México

El restaurante recibe la cuaresma concretando alianza con un productor socialmente responsable para servir filete de mojarra mexicana 100% natural y de la más alta calidad

Sin duda la llegada de la cuaresma es sinónimo de una gran oportunidad para deleitar nuestros paladares con los platillos que tienen como base el pescado, y es por esto que una deliciosa opción es la mojarra mexicana que integró Vips al menú en todos sus restaurantes del país.

Se trata de una mojarra cultivada con los más altos estándares de calidad y 100% natural proveniente de los criaderos en el Estado de Chiapas, donde esta mojarra cuenta con cuidados adecuados y sostenibles en cada etapa del proceso de reproducción de esta especie.

La variedad de platillos contempla: un imperdible filete de mojarra al ajillo en salsa cremosa de cilantro; la mojarra en costra de cacahuate que se disfruta de inicio a fin por la bondad del producto y su gran sabor, y lo mejor es que estarán disponibles para los más de un millón de invitados semanales que Vips recibe a lo largo de todas sus sucursales.

Además de los filetes de 150 g, en el plato se sirven dos guarniciones como el arroz blanco, arroz mexicano, la ensalada de lechuga con jitomate y aderezo de finas hierbas, el puré de papa rústico o la ensalada de nopales, complementándolos para dejar a los comensales verdaderamente satisfechos.

"Tenemos el programa de cuaresma en todo su esplendor en los 281 restaurantes de toda la República Mexicana. Pero también vamos a tener en nuestro menú otras opciones con mojarra mexicana y camarones", comparte Roberto Santillán, chef ejecutivo de restaurantes Vips, refiriéndose a que se encontrará la sopa de camarón con papas y zanahorias tiernas, los camarones empanizados con amaranto acompañados de aderezo de chipotle, así como los tacos Baja: tiras de pescado empanizado, col y aderezo.

MOJARRA SUSTENTABLE

La cadena de restaurantes se convirtió en socio estratégico de la empresa Regal Springs para obtener la mejor mojarra que se produce en México, pues en ella encontró a un aliado que comparte su filosofía presente en el programa Responsabilidad Social: Vips Por Ti.

"Atendemos a más de un millón de invitados a la semana, eso implica la responsabilidad sobre qué les vas a dar de comer. Por eso seleccionamos con mucho cuidado los insumos, tenemos nutriólogos que ayudan a balancear nuestros alimentos, desde una hamburguesa, una sopa o un caldo tlalpeño. En estos platillos tan memorables van muchos ingredientes y escogemos los que agregan mucho valor, es por eso que seleccionamos muy bien a nuestros aliados estratégicos, es así como llegamos a Regal Springs", señala Javier Toussaint, director general de Vips, marca con más de 50 años de tradición en México.

"En estos casi 5 años que llevamos renovándonos desde que la marca se integró a Alsea, nos hemos dado a la tarea de seleccionar muy bien a los aliados estratégicos, entender cuáles son sus valores, cuál es la responsabilidad social y luego ver que sus productos realmente los cumplan. Hoy sabemos que la mojarra mexicana 100% natural de Regal Springs es un producto de calidad y estamos seguros de que estamos ofreciendo a nuestros invitados calidad y sabor por un precio justo", añade Toussaint.

Regal Springs está certificada por Mejores Prácticas de Acuicultura (BAP por sus siglas en inglés), un organismo internacional que cuida los tres valores fundamentales de la acuicultura responsable: uno, preservación de los ecosistemas; dos, producir la mejor mojarra de manera natural; y tres, trabajar en conjunto con las comunidades.

Estas premisas se ven reflejadas en producir sin ayuda de aditamentos hormonales, implementando la política de cero desperdicios evitando contaminar durante el proceso los lagos Malpaso y Peñitas en Chiapas donde crecen estas mojarras, lo cual permite construir una cadena de valor con la comunidad.

"Representamos para este estado la generación de mil 600 empleos permanentes gracias a que la crianza de la mojarra es todo el año. Adicional, le damos trabajo bien remunerado a un alto porcentaje de mujeres en esta zona rural", señala Orlando Padilla, gerente general de Regal Springs, una empresa que cuenta con su propio programa de responsabilidad social llamado Cuidamos.

Esta campaña integral de voluntariado atiende a niños y adultos mayores de 13 comunidades ubicadas en Ostuacán y Mezcalapa con limpieza, curaciones y extracciones de piezas dentales en conjunto con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como trámites ante el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) y la facilitación de sillas de ruedas y bastones.

Todo este esfuerzo se encuentra detrás del gran sabor y calidad de la mojarra mexicana 100% natural que esta cuaresma se servirá en Vips.



Roberto Santillán, Andrea Santos, Javier Toussaint, Mónica Sandoval y Manuel Medina



Este hábitat les permite ser mojarras 100% naturales

> Tenemos mucho más por hacer para ser mejores como líderes de esta industria y seguir poniendo nuestro granito de arena para alimentar el corazón de las comunidades donde estamos".
>
> **Javier Toussaint, Director General de Vips**

*** CERO DESPERDICIOS**

Regal Springs tiene una política de cero desperdicios con la que el 100% de los residuos sólidos y líquidos que se originan de la crianza de la mojarra se aprovechan.

RESIDUOS	PRODUCTO
Esqueleto de pescado	Harina de pescado para hacer alimento balanceado para animales
Vísceras	Aceite de pescado para sector industrial
Agua con proteína concentrada	Fertilizantes orgánicos
Escamas	Colágeno
Piel	Cápsulas para medicamento

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán
Integrante de la dirigencia colegiada del PRD
opinionexcelsior@gimm.com.mx

La libertad de expresión en la 4T

Las voces disonantes amenazan la efectividad de la propaganda sin dobleces que adoctrina y tiene como perspectiva adueñarse de la historia para contarla en sus épicos términos, en el entendido de que la verdad no es lo que la evidencia muestra, sino lo que la gente cree.

El poder concentrado y la libertad de expresión no suelen llevarse bien. Menos aun cuando, desde la cima, se decreta la concreción del cambio prometido, el cumplimiento palpable del anhelo colectivo de prosperidad, paz, justicia, honestidad y hasta felicidad. Entonces las voces disonantes amenazan la efectividad de la propaganda sin dobleces que adoctrina y tiene como perspectiva adueñarse de la historia para contarla en sus épicos términos, en el entendido de que la verdad no es lo que la evidencia muestra, sino lo que la gente cree.

El episodio del periodista Jorge Ramos inquiriendo al Presidente en Palacio Nacional tuvo la virtud de romper el guion de la puesta en escena. No sólo refutó el triunfalismo con los propios datos oficiales, sino que, en vivo y en directo, tiró por la borda el dogma de la infalibilidad de quien, asegura, representa la cuarta transformación de la República (4T). Andrés Manuel López Obrador es el mejor comunicador del país, pero eso no quiere decir que se presente ante la prensa a informar. Las *mañaneras* son la expresión más nítida y elocuente de que sigue en campaña, pero ahora desde el poder. Es de celebrarse que dé la cara por su gobierno todos los días, el problema es que su objetivo primordial es machacar, una y otra vez, la narrativa mesiánica del parteaguas histórico al margen de hechos constatables. Así, la 4T podría convertirse en mito popular... o bien, en desengaño traumático.

El episodio del periodista Jorge Ramos inquiriendo al Presidente en Palacio Nacional tuvo la virtud de romper el guion de la puesta en escena.

El Presidente y Jorge Ramos, Excélsior 12/IV/19

Nadie puede refutar el derecho que tiene AMLO de responder cuestionamientos publicados en medios de comunicación. Pero lo que hace no es precisamente ejercer la réplica, como asegura. Eso sería si pusiera sobre la mesa argumentos y contraargumentos, si lo viéramos exponer datos verificables para refutar críticas. Lo que vemos es algo muy distinto: la descalificación moral de quien discrepa.

El disenso no tiene legitimidad en la 4T. Como su grandilocuente oferta que reivindican como *Credo* es pasar de la oscura noche al luminoso día y se trata de una lucha entre el bien que representa los intereses del pueblo y el mal que protege los de la resentida mafia exiliada del poder —aunque en su inmensa mayoría ya esté bien acomodada con los nuevos potentados—, la diferencia debe ser denunciada como perversa, aunque, por el momento y gracias a la magnanimidad del gobernante, se le permita expresarse.

El *pueblo* en el poder señala por medio de su único e incuestionable vocero que quien discrepa representa al *antipueblo*, es decir, a los "fifís" y "conservadores", "cuya doctrina es la hipocresía" y que fueron cómplices de las peores fechorías de la época oscura que acaban de dejar atrás, aunque la historia documentada diga lo contrario. Estigmatizar medios y periodistas desde el poder es una forma, poco sutil por cierto, de amedrentar.

Tras el señalamiento viene el linchamiento. Se vio con mucha claridad con Jorge Ramos, pero es un *modus operandi* cotidiano. Cualquier reportero que ose hacer una pregunta crítica al Presidente en la *mañanera* es agredido con saña en redes sociales; el uso de *bots* para encender las hogueras digitales desmienten cualquier intento de hacerlo ver como una respuesta espontánea de seguidores acelerados. El acoso en las redes promueve la autocensura.

La confusión presidencial de pedirle a un medio que revele sus fuentes por "transparencia" no es menor, pero es sintomática. Es un desconocimiento de la labor periodística y su compromiso con el derecho a la información de los ciudadanos frente a los intereses del poder, sin duda, pero también muestra que ve a la prensa independiente como adversaria política. Por eso se iguala con ella y asegura que la relación debe ser "circular", es decir, de ida y vuelta.

Las palabras tienen consecuencias y denunciar desde el púlpito presidencial a los "enemigos" que develan lo que está oculto, delimitan en sus términos lo que está deformado o que simplemente opinan distinto, es una amenaza real para todos, en especial para los periodistas. Debemos tener presente que si la libertad de expresión es un derecho, es para poder decir lo que no le gusta al poder. Y la mejor forma de defender esa libertad es ejerciéndola.

SOLÍS





Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Triada infame

¿Cómo es posible que aún existan millones de personas viviendo en cinturones de miseria, tanto urbanos como rurales? ¿Cómo es posible que, en muchos casos, el acceso al sistema de salud y de educación sea tan sólo el privilegio de algunos?

La erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, así como la reducción de la desigualdad, son desafíos centrales para los países del hemisferio, de acuerdo al *Panorama Social de América Latina 2018* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL).

La desigualdad es, lamentablemente, una característica estructural de las sociedades de la región. El promedio de los índices de Gini de 18 países bajó de 0.543 en el 2002 a 0.466 en el 2017, según las cifras del estudio. A ello se suma que el ritmo de reducción continúa siendo cada vez más lento. Si bien las cifras son heterogéneas entre países, su existencia y magnitud constituyen un denominador común.

De acuerdo con el Panorama Social de América Latina de CEPAL, sólo en el 2018 la pobreza alcanzaría a 182 millones de personas (29.6% de la población) y la pobreza extrema a 63 millones de personas (10.2% de la población). Con ello, la pobreza extrema habría registrado su nivel más alto en la última década, en un claro contraste con los avances registrados entre 2002 y 2014.

La realidad de la región plantea muchos elementos para la reflexión. ¿Cómo es posible que aún existan millones de personas viviendo en cinturones de miseria, tanto urbanos como rurales? ¿Cómo es posible que, en muchos casos, el acceso al sistema de salud y de educación sea tan sólo el privilegio de algunos? ¿Cómo es posible que exista hambruna en países exportadores netos de alimentos a nivel mundial?

Millones de personas quedan atrapadas en condiciones de pobreza y de pobreza extrema por generaciones. Los altos niveles de corrupción en muchas sociedades y la precaria seguridad jurídica agravan aún más la situación. Se genera un círculo vicioso, entre dichos elementos, que afecta la dignidad humana de millones de seres humanos.

La publicación titulada "Seguridad jurídica, pobreza y corrupción", de la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, aborda los principales aspectos de la relación entre esos tres temas centrales de una triada infame: inseguridad jurídica, pobreza y corrupción.

Como indica Malem Seña: "La pobreza afecta todos los aspectos de la vida de un individuo e incluso de la sociedad".



Jorge Malem Seña.

El profesor Jorge Malem Seña, de la Universidad Pompeu Fabra, presenta un análisis ilustrado de la interrelación entre la pobreza, la inseguridad jurídica y la corrupción. Como indica el autor, "la triada pobreza, corrupción e inseguridad es nefasta para una sociedad". Por ello, afirma "en contextos de pobreza y corrupción, la seguridad jurídica no puede florecer".

Como indica Malem Seña: "La pobreza afecta todos los aspectos de la vida de un individuo e incluso de la sociedad". Por ello, el autor señala con claridad que la triada pobreza, inseguridad jurídica y corrupción genera evidentes limitaciones en materia de derechos humanos y ciudadanía. En suma: es una combinación letal que impide el goce de una vida digna de millones de ciudadanos y que tiene efectos devastadores en la democracia. Su impacto negativo es visible en todas las esferas de una sociedad y afecta a todos sus habitantes.

La pobreza, la inseguridad jurídica y la corrupción nutren exponencialmente un círculo vicioso que erosiona el tejido democrático, agudiza la falta de cohesión social, incide en la convivencia pacífica y profundiza el desencanto ciudadano con la democracia. Es la condición perfecta para el florecimiento del clientelismo y la demagogia populista.

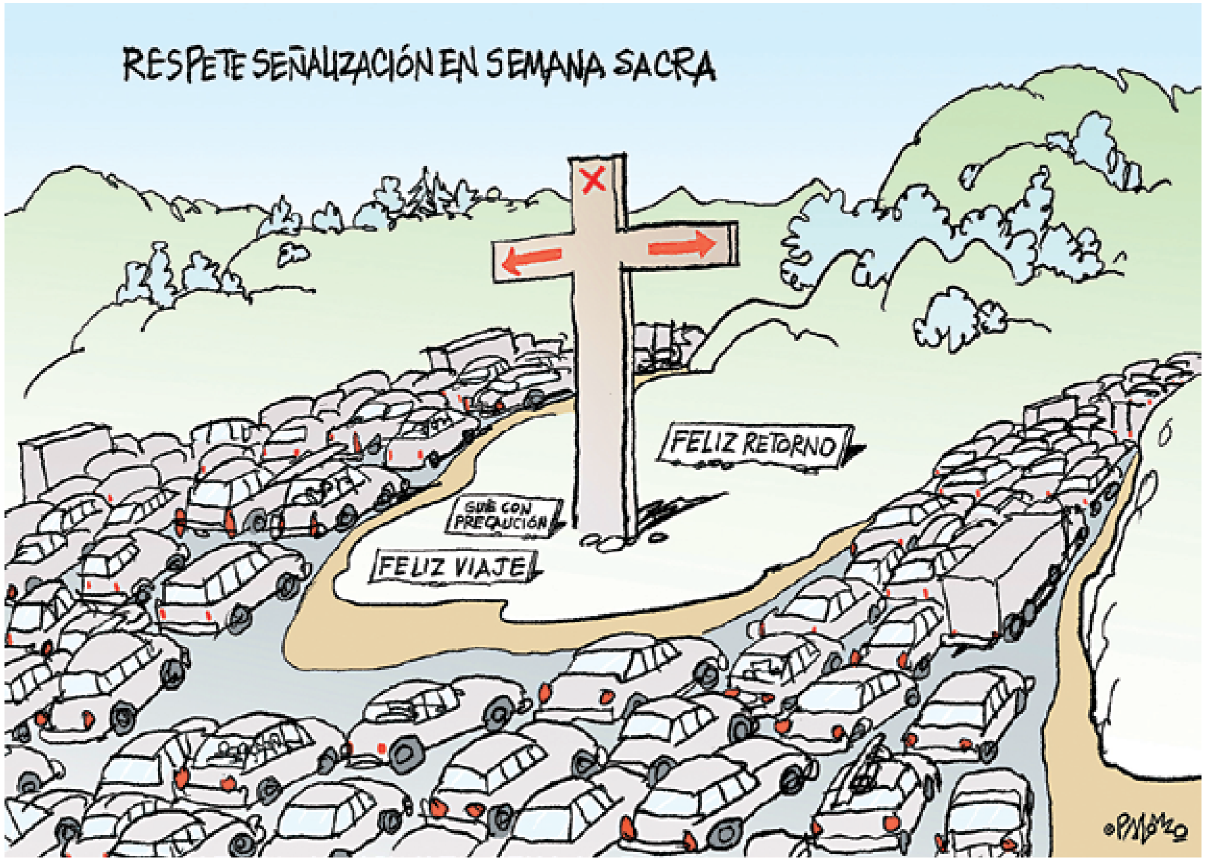
BALANCE

La preservación de la democracia demanda del funcionamiento adecuado de sus instituciones y de dirigentes que gobiernen para todos, sin excepción, entregando resultados concretos con los más altos estándares de integridad y probidad para asegurar una vida digna del conjunto de la población.

El pleno respeto a la igualdad de derechos es fundamental para combatir esta triada infame. Generar condiciones que permitan una mejora en las condiciones de vida de la población va más allá de la retórica de las campañas electorales. Construir gobiernos que la combatan, sin demagogia ni populismo, es el mayor reto de la democracia en las próximas décadas.

**Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*

PALOMO



FRENTES POLÍTICOS

1. Cuando el río suena... Alejandro Rojas Díaz Durán, excoordinador de asesores del la fracción de Morena en la Cámara de Senadores, acusó que una "camarilla" controla hoy a Movimiento Regeneración Nacional. A la cabeza mencionó que está **Yeidckol Polevnsky** y observa un peligro para el país. Es parte del discurso que ha emitido don **Alejandro**, quien afirma que la líder de Morena desestabiliza y divide al partido. Afirmó que "la presidenta de Morena ya perdió la brújula y el rumbo". Lo importante en Regeneración Nacional es caminar en unidad. Hablamos del partido que gobierna al país.

2. Muy activo. El senador **Félix Salgado Macedonio**, presidente de la Comisión de Defensa del Senado, ahora pretende corregir la plana a sus colegas **Jesús Lucía Trasviña Waldenrath** y **Pedro Haces Barba**, presidente e integrante de la Comisión de Seguridad Pública en el Senado, respectivamente, quienes, en conjunto con la también presidenta y secretaria de la misma comisión, pero en la Cámara de Diputados, **Juanita Guerra Mena**, han trabajado con representantes de las asociaciones de seguridad privada del país para modificar la ley existente y conseguir una regulación moderna y adecuada al contexto del país. Siempre inconforme, **Salgado Macedonio** prepara el foro "Prospectivas de la Seguridad Privada en México". Mucho mejor aporte que sus épicas incursiones en el cine.

3. Concentrados. La estrategia que seguirá el PRI será la de evitar "distraernos con el aire" y enfocarse a acciones concretas mediante compromisos directos con la gente, afirmó **Claudia Ruiz Massieu**, presidenta nacional del tricolor. Explicó que la estrategia es evitar distraerse con lo que se supone que hay en el ambiente a partir de la información de medios, "que muchas veces los adversarios ponen ahí para incidir en el ánimo". Al iniciar de campañas en Quintana Roo, la dirigente del Comité Ejecutivo Nacional priista aseguró que sus candidatos están volcados a hacer campaña en tierra, "de cercanía, tocando de manera personal a la ciudadanía", a fin de comprometerse de manera directa con la gente, escuchando sus preocupaciones y haciendo propuestas directas. Si no distraerse fuese la solución... Insuficiente para levantar a un partido herido.

4. En picada. El Instituto Electoral de la Ciudad de México también declaró la pérdida de registro del Partido Encuentro Social en la capital, porque no logró el umbral mínimo de votación que exige la ley, es decir, al menos 3% de los sufragios que se emitieron para la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías. Se aprobó por unanimidad el acuerdo por el que "se declara la pérdida de los derechos y prerrogativas a que tenía en el ámbito local el otrora partido político nacional Encuentro Social". A partir del ejercicio fiscal 2019 ya no recibirá ministraciones mensuales por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes ni las correspondientes a las actividades específicas como entidad de interés público. **Hugo Eric Flores**, su líder, seguirá pataleando, pero nadie lo quiso. Fin.

5. Avances. El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, informó que no encontraron ningún desperfecto o irregularidad en las turbinas del helicóptero que se desplomó y en el que fallecieron la gobernadora de Puebla, **Martha Erika Alonso**, su esposo, el senador **Rafael Moreno Valle**, y tres personas más. Según el funcionario, las investigaciones van adelantadas y espera que en un par de meses se tenga algún indicio más claro de lo sucedido en el accidente del pasado 24 de diciembre. Queda desechada la versión de que una falla en las tijeras del motor provocó que el helicóptero en que viajaba la pareja **Moreno Valle** cayera. No tarda **Marko Cortés**, líder nacional panista, en rechazar y confrontar al secretario sobre el estado técnico del aparato que se desplomó. Mejor debería dedicarse a reconstruir su partido.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Fernando Aguirre Ramírez
Analista
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Notre Dame, ¿accidente o terrorismo?

Inevitablemente, este tipo de acontecimientos nos recuerdan el 11-S en Nueva York, el 11-M en Madrid y cualquier otra expresión cruda en la que el sello del terrorismo ha estado detrás de ello. El origen de este incendio provoca suspicacias, máxime cuando, en los últimos años, París ha sido objeto de arteros actos de terrorismo, como los perpetrados al diario *Charlie Hebdo*, al teatro Bataclan, entre otros.

Lo vivido ayer no fue una novela "C'est un cauchemar", fue una de las peores pesadillas para los parisinos en tiempos recientes.

El 15 de abril de 2019 quedará inscrito en la memoria de los franceses y de la historia universal como una de las fechas catastróficas para el Patrimonio Cultural de la Humanidad. Millones de personas en el mundo atestiguamos con incredulidad, tristeza e impotencia cómo un feroz incendio devoró, en cuestión de minutos, la emblemática catedral de Notre Dame, en París, consumiendo a su paso más de 850 años.

Conforme pasó el tiempo y la forma catastrófica de las imágenes que mostraban un incontrolable siniestro, parecía esperarse lo peor para uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

Inevitablemente, este tipo de acontecimientos nos recuerdan el 11-S en Nueva York, el 11-M en Madrid y cualquier otra expresión cruda en la que el sello del terrorismo ha estado detrás de ello. El origen de este incendio provoca suspicacias, máxime cuando, en los últimos años, París ha sido objeto de arteros actos de terrorismo, como los perpetrados al diario *Charlie Hebdo*, al teatro Bataclan, entre otros, que si bien no han afectado monumentos importantes de la ciudad, sí ha habido, lamentablemente, pérdidas de vidas humanas.

¿Estamos acaso ante una nueva modalidad de terrorismo, provocada de una forma "accidental"? Notre Dame, sin duda, es un blanco perfecto para cometer un acto vil de esta calaña en plena Semana Santa, pues es uno de los sitios más representativos de la ciudad que recibe miles de peregrinos y turistas al día. En su interior, además, se acoge una invaluable colección de arte sacro y, por supuesto, es una joya gótica medieval símbolo del cristianismo francés. Es, por donde se le quiera ver, el corazón de Francia.

No sería la primera vez que Notre Dame se ve amenazada en su historia. Durante la Revolución Francesa este recinto fue asediado por los revolucionarios, quienes, creyentes de que las estatuas en su fachada representaban a los Reyes de Francia, las decapitaron y ocuparon la catedral como almacén para alimentos, al mismo tiempo que fueron saqueadas obras de arte y vendidas.

Otro de los episodios memorables de esta construcción fue durante la invasión de los alemanes; Hitler habría pedido bombardear París y arrasar con sus principales obras arquitectónicas, entre ellas Notre Dame. Para fortuna de la humanidad, el gobernador militar alemán de París, Von Choltitz, desobedeció las órdenes del Führer y nunca se concretó ese abominable mandato.

> Un edificio que ha sobrevivido a una revolución y dos guerras mundiales no pudo soportar unos trabajos de renovación.

Emmanuel Macron llama a la reconstrucción.

Un edificio que, en el paso del tiempo, ha sobrevivido a una revolución y dos guerras mundiales no pudo soportar unos trabajos de renovación, entonces, ¿bajo qué sistema de seguridad y prevención se estaban llevando a cabo estas reformas en pleno siglo XXI?, que hoy costaron una pérdida aún incuantificable.

Corresponderá a un desgastado gobierno de Emmanuel Macron hacerle frente a esta problemática que dará mucho de qué hablar luego de que empiecen a conocerse los detalles de las primeras investigaciones. Dura prueba para un gobernante que tiene bajos niveles de popularidad y que el manejo de una crisis de tal envergadura puede ser su salvación o estocada final.

Ayer mismo, el mandatario galo afirmó a sus compatriotas que "Notre Dame, presa de las llamas y dolor de una nación, será reconstruido con el apoyo y solidaridad de todos". Así será, el pueblo francés, una vez más, nos mostrará su gran fortaleza y entereza de la que siempre ha sabido salir avante, aun en sus momentos más críticos. Mientras tanto, la Ciudad Luz está en vigilia, en espera de saber la verdad de lo que ayer aconteció.

Nos queda la resignación de saber que Notre Dame no se destruyó por completo, y que uno de los grandes símbolos de Francia sigue de pie, incólume, dispuesto a ver el correr de los años y quizá de los siglos, para seguir siendo el fiel testigo de la historia de la humanidad.

Notre Dame no quedará en el imaginario colectivo ni tampoco sólo se le recordará en la gran obra de Victor Hugo, Quasimodo podrá, de nuevo, correr por los campanarios y andamios que la componen. Hay Notre Dame para el futuro.

Carlos Carranza
Académico
Twitter: @carloscarranza

Traje a la medida del emperador

Ninguno de los presidentes de nuestra historia moderna ha cambiado de sastrería. Ya la historia se encarga de juzgar los trajes de los anteriores presidentes cuyas decisiones dejaron a este país sumido en su propia desnudez.

> *Lo que Duclos dice de Luis XVI se aplica a ciertos escritores. A saber: "las decisiones del rey no siempre se aprueban, pero siempre se aplauden".*
> G.C. Lichtenberg

Los trajes se confeccionan a las dimensiones de los emperadores. Vestimentas que también hacen lucir el ego de quien los porta con la soberbia de quien ostenta el poder de comprarlo y presumirlo en sus paseos, desfiles, conferencias.

El traje está hecho para ser valorado por el mundo porque es lo que resalta la personalidad de quien sale a las calles de su reino para ser admirado por todos, de manera unánime y sin menoscabo de la labor de sus respectivos sastres, artistas de su personalidad. Pero, en uno de sus tantos paseos, la gente contempla un triste espectáculo: el emperador camina desnudo. El silencio pactado tiene una sencilla explicación, ya que los sastres han confeccionado un traje cuya grandeza sería invisible para aquellos que fueran indignos de su puesto o los favores del emperador. Las palabras articularon un mensaje que no tenía oposición. El silencio y la teatralidad motivan a quienes observan al emperador y se construye un discurso a partir del engaño; por ello, nadie se atreve a contrariar la omnisciencia del presidente.

Así se confecciona la realidad a la medida de quien ostenta el poder y de una sociedad que rinde pleitesía de manera acrítica.

Es clara la referencia a uno de los cuentos populares de H.C. Andersen, incluido en su clásico *Cuentos de hadas contados para niños* (aunque dicha narración está basada en un texto de *El conde Lucanor)*. Es una historia que se articula a partir de un juego de engaños, el temor y el ánimo veleidoso del protagonista. Así, la literatura conjetura la realidad a través de sus historias y los personajes que nos murmuran toda la complejidad que define al ser humano.

Parecería que en líneas anteriores he cometido un error al sustituir el término *emperador* por el de *presidente*, sin embargo, no existe tal equívoco: la figura presidencial, en su dimensión histórica, confecciona la realidad a la medida de sus intenciones. Ninguno de los presidentes de nuestra historia moderna ha cambiado de sastrería.

Ya la historia se encarga de juzgar los trajes de los anteriores presidentes cuyas decisiones dejaron a este país sumido en su propia desnudez. Quienes hayan señalado el engaño, seguramente hoy lo hacen. Sin embargo, el día de hoy nos corresponde observar el desfile del presidente en turno sin aplaudir de manera irracional. ¿Será que nuestro primer mandatario y su cohorte de sastres diariamente confeccionan una realidad a su propia medida? Y el hilo que engarza tal confección es el lenguaje.

Este gobierno ha construido, de manera reiterada, un discurso en el que las dudas y los cuestionamientos se han vuelto una constante.

> El posicionamiento crítico debe provenir de una sociedad que no sea testigo, sino actor en las exigencias a la nueva administración.



Hans Christian Andersen

Se hace referencia a su clásico *Cuentos de hadas contados para niños* (aunque dicha narración está basada en un texto de *El conde Lucanor)*.

Si bien como sociedad somos capaces de comprender que cualquier cambio provoca un ajuste en las políticas económicas, sociales y culturales que permitirían vislumbrar el objetivo de un nuevo gobierno, su nivel discursivo sólo ha promovido el distanciamiento crítico de algunos que optaron por este cambio.

Es un error pensar que simplemente es pobreza del lenguaje lo que caracteriza la comunicación del presente gobierno; lo que diariamente escuchamos es una reiterada estrategia por consolidar una percepción de la realidad a partir de un lenguaje que termina por desgastar cualquier posicionamiento crítico. Quien ha protagonizado esta articulación del lenguaje es el primer mandatario y, sin embargo, su discurso comienza a desgastarse bajo la premisa de los "otros datos".

Cabe reiterar que la posibilidad de señalar la desnudez del emperador no se encuentra en la oposición —tan lejana de consolidarse como una opción política renovada— ya que, durante décadas, ha protagonizado sus propios desfiles.

Así como en el cuento de Andersen, el posicionamiento crítico tiene que provenir de una sociedad que no sea testigo, sino actor fundamental en las exigencias a la nueva administración.

El autor confirió a un niño la osadía de señalar la desnudez del protagonista y así desvelar la realidad: que sea la educación la que dote de herramientas a nuestra niñez para que exista la posibilidad de un futuro sin emperadores.

PULSO NACIONAL

Atacan a jefe En un ataque armado resultó herido de gravedad el comandante de la policía municipal en San Carlos, Humberto Hernández, y falleció el agente Jesús Ernesto López Rojas, en el municipio de Guaymas, Sonora. —*Daniel Sánchez*

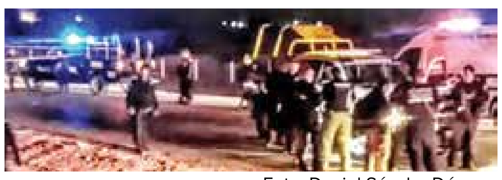


Foto: Daniel Sánche Dórame

Guardia Nacional no se mandará sola

LA TOMA DE DECISIONES SERÁ COLEGIADA

La cantidad de elementos designados dependerá del número de habitantes y considerando la incidencia delictiva

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx



Foto: Especial

El mando civil de la Guardia Nacional incluye las nuevas disposiciones de la reforma constitucional que dio origen a la propia Guardia.

Los operativos que realice la Guardia Nacional de ninguna manera serán producto de decisiones unilaterales, porque su sistema está diseñado para tomar determinaciones colegiadas, anunció el gobierno federal al Senado, en el adendum de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que le mandó anoche y en el cual refrenda su apuesta en la búsqueda de la paz con base en la reconciliación social.

"Las Coordinaciones Estatales para la Construcción de Paz y Seguridad se reunirán diariamente a temprana hora para compartir información y tomar acuerdos.

"Estarán conformadas por el titular del Poder Ejecutivo del estado o un representante del mismo, el delegado de Programas de Desarrollo del gobierno federal en la entidad, un representante de la Fiscalía General de la República y el comandante de la zona militar o naval, y se invitará al secretario de Seguridad y al fiscal o procurador general de la entidad, así como a un representante de la Comisión de Derechos Humanos, al presidente del Tribunal de Justicia de la entidad y a integrantes de la sociedad civil", dice la Estrategia.

Añade que "en las distintas coordinaciones nadie actuará de manera unilateral. Las decisiones se tomarán de manera conjunta y serán atendidas por el mando operativo de la coordinación".

Informa que en cada una de las 266 regiones en que se dividirá el país para la construcción de la paz y la seguridad se destinarán otros tantos destacamentos de la Guardia Nacional para la prevención, investigación, detención y puesta en marcha de detenidos ante el Ministerio Público y aportaciones de las pruebas exigidas por la ley.

"La designación del número de elementos, personal especializado y recursos de investigación e inteligencia a cada región se realizará en función del número de habitantes y considerando la incidencia delictiva y las proyecciones de criminalidad", destaca.

De igual manera precisa que "en cada una de las 266 regiones, la coordinación general recaerá en la autoridad civil de más alto rango que asista a la reunión".

El adendum de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública plantea ya el mando civil de la Guardia Nacional, incluye las nuevas disposiciones de la reforma constitucional que dio origen a la propia Guardia, así como las nuevas leyes que se tendrán en materia de uso legítimo de la fuerza y registro de detenciones, pero también incorpora las ventajas que implican las reformas constitucionales en materia de extinción de dominio y de prisión preventiva oficiosa.

Refrenda la política de disuasión focalizada, para "identificar dónde y quiénes se dedican a una actividad ilícita; comunicarles con claridad las consecuencias de participar o continuar participando en actividades ilícitas, haciendo explícitos los riesgos y las sanciones penales asociadas o bien poniendo el ejemplo mediante la persecución efectiva de personas o grupos dedicados a actividades similares.

"Además, movilizar a la comunidad afectada por estas actividades para generar conciencia en las personas o grupos dedicados a actividades ilícitas sobre los daños que generan de forma que la propia comunidad pueda orientarlos", dice.

ADENDUM

- El adendum de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública plantea el mando civil de la Guardia Nacional.
- Incluye las nuevas disposiciones de la reforma constitucional que dio origen a la propia Guardia.
- También tiene las nuevas leyes que se tendrán en materia de uso legítimo de la fuerza y registro de detenciones, pero también incorpora las ventajas que implican las reformas constitucionales en materia de extinción de dominio y de prisión preventiva oficiosa.
- Refrenda la política de disuasión focalizada para identificar dónde y quiénes se dedican a una actividad ilícita; comunicarles con claridad las consecuencias de participar o continuar participando en actividades ilícitas, haciendo explícitos los riesgos y las sanciones penales asociadas o bien poniendo el ejemplo mediante la persecución efectiva de personas o grupos dedicados a actividades similares.

> La designación del número de elementos, personal especializado y recursos de investigación e inteligencia a cada región se realizará en función del número de habitantes."

> Las Coordinaciones Estatales para la Construcción de Paz y Seguridad se reunirán diariamente a temprana hora para compartir información y tomar acuerdos
>
> CITA LA ESTRATEGIA



Foto: Daniel Sánchez Dórame

Aspecto de las buscadoras en zonas de fosas clandestinas.

GUERRERAS BUSCADORAS

Hallan 38 restos en fosas clandestinas

En total, en dos entidades suman 55 cuerpos hallados en tumbas ilegales

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

55 CUERPOS fueron encontrados en fosas clandestinas de dos estados; en Jalisco temen que haya más cuerpos.

CAJEME, Son.— El grupo Guerreras Buscadoras de Guaymas ha encontrado en 15 días los restos de 38 personas en fosas clandestinas entre cultivos del Valle del Yaqui, en el municipio de Cajeme, al sur de Sonora.

Sólo el pasado sábado, en una jornada de búsqueda que se organizó para capacitar a madres, abuelas, esposas e hijas que han denunciado la desaparición forzada de sus seres queridos en Hermosillo, Cajeme y Navojoa, las mujeres, acompañadas por peritos y oficiales de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), encontraron en 19 puntos indicios de excavaciones, prendas de vestir, calzado, accesorios y bolsas o billeteras, además de los restos de 27 personas: tres mujeres y 24 hombres.

Según estimaciones, durante el fin de semana peinaron una zona de tres a cinco mil metros cuadrados entre cultivos Del Valle del Yaqui; el domingo encontraron tres cuerpos más para un total de 30 cuerpos; todos en un área conocida como el Campo 30, del ejido Francisco I. Madero, donde el pasado 30 de marzo las mismas Guerreras Buscadoras habían encontrado ocho cuerpos, cuatro de mujer y cuatro varones.

ENCUENTRAN MÁS EN JALISCO

Por otra parte, en Zapopan, Jalisco, los cuerpos de 17 personas fueron exhumados de una fosa clandestina en el interior de una finca ubicada en la colonia El Colli Urbano, durante la última semana. Se teme que haya más cuerpos, por lo que la búsqueda se mantiene con apoyo de canes especializados.

"Tenemos 17 cuerpos, de los cuales dos ya fueron identificados: una mujer y un hombre. No se ha terminado de revisar la totalidad de la finca, de tal manera que vamos a seguir trabajando el resto de la semana y el tiempo que sea necesario, informó el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís.

— *Con información de Adriana Luna*



Foto: Notimex/Archivo

Aspecto de policías de Cuitzeo, municipio en el que mataron a tres personas cuando convivían en una marisquería.

MICHOACÁN

Matan a tres en restaurante

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUITZEO, Mich.— Tres víctimas mortales dejó un ataque a balazos en un restaurante de mariscos en este municipio. En el interior del establecimiento quedaron los cuerpos de dos hombres y en un hospital pereció una mujer que resultó lesionada, según autoridades.

Alrededor de las 20:00 horas del domingo se reportaron al 911 varias detonaciones por arma de fuego en el interior del negocio.

Al lugar acudieron policías municipales, quienes al confirmar el atentado y la muerte de los dos hombres acordonaron el área.

Paramédicos que llegaron al sitio confirmaron la muerte de dos hombres y le brindaron las primeras atenciones a la mujer.

Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen de la ciudad de Morelia acudió al lugar para realizar las primeras averiguaciones; la identidad de las víctimas no fue revelada.

BREVES

HIDALGO

Se salva de ser linchado

ACTOPAN, Hgo.— Un sujeto acusado de robo estuvo a punto de ser linchado por una turba, la cual, tras golpearlo y entregarlo a las autoridades, retuvieron a su pareja sentimental para obligarlo a que pagara 100 mil pesos como sanción.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de Boxaxni, donde pobladores retuvieron a Iván "N", de 26 años, a quien señalaron de robar en una vivienda de la localidad. Tras su detención, el sujeto fue golpeado por los pobladores, quienes amenazaron con hacer justicia por propia mano por los robos frecuentes.

— *Emmanuel Rincón*



Foto: Emmanuel Rincón

MINERAL DE LA REFORMA

Tras niño ahogado cierran pozo

El director de Protección Civil en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, Elías Daniel Corona de la Torre, informó que fue clausurado el pozo donde el pasado jueves falleció ahogado un menor de edad; cinco años antes, en el mismo lugar, dos hermanas fallecieron en similares circunstancias.

TARÍMBARO

Ultiman a tres

TARÍMBARO, Mich.— Dos policías municipales murieron, al igual que un empleado de Bansefi, cuando fueron atacados a balazos por un grupo armado que pretendía robar recurso federal procedente del programa gubernamental Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

El ataque armado ocurrió alrededor de las 9:00 horas de ayer. La movilización de la policía estatal y elementos de corporaciones federales inició para apoyar a los uniformados, "siempre que se le paga a los de la tercera edad siempre nos piden apoyo las autoridades superiores para resguardar a los que vienen a pagar los pagos", dijo el edil Baltazar Gaona.

— *Miguel García Tinoco*

Solalinde acusa a ONG de fomentar caravanas

NO DESCARTA QUE RECIBA AYUDA DE TRUMP

Responsabiliza a Pueblos Sin Fronteras de la crisis humanitaria suscitada el año pasado en Tijuana

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA.— Alejandro Solalinde Guerra, defensor de los derechos de los migrantes, señaló a la organización Pueblos Sin Fronteras de promover las caravanas de migrantes en países de Centroamérica hacia Estados Unidos, lo que "genera un problema internacional innecesario a México".

El también fundador del albergue Hermanos en el Camino, ubicado en Ciudad Ixtepec, en el Istmo, declaró que Pueblos Sin Fronteras y su dirigente, Irineo Mújica Arzate, "pretenden nuevamente llevar de manera irresponsable a decenas de migrantes centroamericanos a la frontera, sin importar las consecuencias ejercidas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump".

En declaraciones a la prensa, el sacerdote y activista comentó que las familias migrantes que participaron en el viacrucis del año pasado, fueron separadas; lo que derivó en que cientos de niños y niñas quedaran en el abandono.

Solalinde manifestó también que Pueblos Sin Fronteras fue responsable de la crisis humanitaria de fines de año en Tijuana, Baja California Norte, porque los migrantes fueron trasladados irresponsablemente a la frontera.

"Los niños y las mujeres iban al frente —en una especie de muro— para poder llegar a prisa a la frontera, el 6 de noviembre, día de las elecciones de la Cámara de Representantes y del Senado en Estados Unidos", asentó Solalinde.

Ante esta situación, subrayó que dialogó con seis o siete de los representantes de Pueblos Sin Fronteras, durante los primeros días de diciembre del 2018, para conocer la finalidad de las caravanas, pero no supieron decir la razón de su existencia.

Solalinde no descartó que Pueblos Sin Fronteras pudiera estar recibiendo financiamiento del gobierno de Donald Trump para promover caravanas.


Foto: Gaspar Romero
La caravana arribó al municipio de Huixtla por la tarde, donde pernoctaron y esperan continuar su camino en el transcurso del día de hoy.

GRUPO DE MIGRANTES LLEGA A HUIXTLA

TAPACHULA.— La madrugada de ayer, el grupo de migrantes hondureños que permanecía en el parque central de Tapachula inició una caravana con rumbo a Huixtla. Se estima que llegaron unas tres mil personas, quienes caminaron sobre la carretera costera y ocuparon dos carriles.

Los migrantes fueron custodiados por elementos de la Policía Federal y estatal. Los hondureños pretendían iniciar su caminar mañana miércoles 17; sin embargo, cambiaron sus planes e iniciaron ayer.

Desde el viernes pasado una caravana de hondureños integrada por 800 personas arribó a la ciudad de Tapachula, luego de irrumpir en el puente Rodolfo Robles durante la madrugada, sin que ninguna autoridad se los impidiera. En la caravana sólo caminan centroamericanos de Honduras, El Salvador, Guatemala y algunos de Nicaragua.

Estiman unirse al grupo que permanece desde hace quince días en la cabecera municipal de Mapastepec para continuar caminando hacia el centro de la República y posteriormente llegar a la frontera con Estados Unidos, aunque muchos piensan quedarse en México a trabajar

— *Gaspar Romero*

INCENDIOS

Ahogan Jalisco

Los altos índices de contaminación registrados en la Zona Metropolitana tapatía por los incendios han comenzado a repercutir en la salud de jaliscienses debido a los incendios provenientes de la basura quemada en Los Laureles. Habitantes se quejan de males relacionados con la polución.




Fotos y texto: Adriana Luna

INTERNA PRIISTA

Ortega lanza campaña en redes

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Como parte de una estrategia dentro la contienda interna por la presidencia nacional del PRI, la aspirante Ivonne Ortega lanzó la campaña El PRI Habla, dirigida a los militantes de todo el país y en la que pone a disposición su número personal de WhatsApp, a fin de recibir por escrito todos sus mensajes.

A través de un breve video difundido en redes sociales, la exgobernadora de Yucatán ofrece a los militantes recibir todas sus quejas, ideas y sugerencias, y darles respuesta a cada uno personalmente en el número telefónico 9999478036.

"Muchos dicen que es difícil y cansado escuchar, para mí no lo es, y les voy a demostrar cómo sí se puede: pongo a su disposición mi número de WhatsApp para que me agreguen y comencemos a platicar. Envíenme sus ideas, propuestas y comentarios. Cuando en verdad se quiere escuchar no existen imposibles, sólo se necesita voluntad y ganas. El PRI habla y yo escucho".


Foto: Especial
Ivonne Ortega manifestó que el sistema político mexicano quebró porque dejó de ser una opción para los ciudadanos.

OTRAS REDES

La aspirante a contender por la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional en la elección interna prevista para septiembre próximo también puso a disposición sus redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, como vía directa con las bases priistas.

"Se trata de aprovechar al máximo el potencial de las redes sociales, y entrarle a la comunicación cara a cara con los militantes. Los priistas tienen mucho que decir y tenemos que escucharlos y hacer valer su voz", explicó Ortega.



Opinión del Experto
Arturo Ávila Anaya
Presidente de IBN Industrias Militares

Dos visiones de país

• La visión que impulsa el Presidente busca una mayor intervención del Estado en las decisiones económicas.

Primero debemos reconocer los principales problemas del país: la desigualdad económica y social, la corrupción y la inseguridad. Estos problemas no son recientes y han sido los responsables de los atrasos que todos los mexicanos sufren día con día. Frente a estos problemas, se reconocen dos visiones de país que están enfrentadas y en una lucha constante.

La primera, que durante los últimos 30 años estuvo vigente, se aprovechó de la pobreza de la gente y se generó clientelismo electoral a sus expensas, es la visión del esclavismo laboral moderno, que pagaba sueldos bajos con el argumento que, de incrementarlos, se generaría una gran inflación; la visión del modelo económico que privilegiaba el mercado sobre la intervención del gobierno y que hizo quebrar empresas productivas del Estado para luego venderlas a particulares y que les generaron un gran negocio. Esta visión es la que ha empeñado el futuro del país a costa de unas cuantas dádivas. Este modelo tuvo pocos beneficios para la población, pero sí consecuencias importantes, como el incremento en la cantidad de pobres, la amplitud de la brecha de desigualdad económica, el aumento en los niveles de inseguridad, el abandono del campo, el endeudamiento del gobierno a causa del mal manejo de las finanzas públicas y la gran corrupción desmedida, además de la poca creación de infraestructura y la agudización de los problemas de los servicios públicos. Este modelo está agotado y fue reprobado por la ciudadanía en las elecciones del año anterior.

Frente a este modelo se afrenta la visión que está impulsando el Presidente y que se construye todos los días. Este modelo busca la inclusión de los actores que tradicionalmente estaban olvidados, como los jóvenes, los discapacitados y los indígenas. También busca una mayor intervención del Estado en las decisiones económicas para reducir la brecha de desigualdad que existe, y pretende implementarlo con un manejo sano de las finanzas públicas, sin recurrir al endeudamiento y sin crear nuevos impuestos; con un cuerpo de seguridad muy capacitado y con disciplina para reducir la violencia, un gobierno austero que privilegie el apoyo a la sociedad en vez del beneficio de unos cuantos, como anteriormente se venía realizando. Las dos visiones del país están en un constante enfrentamiento que se ve todos los días. Una, busca consolidarse con el apoyo ciudadano, que fue refrendado en las urnas, prueba de ello es el porcentaje de aprobación con el que actualmente cuenta el Presidente, la otra visión se resiste a extinguirse y sigue oponiendo resistencia. Todo esto nos remite a dos opciones, ayudar a que se detone el cambio o regresar al pasado, aunque es ilógico pensar que con el mismo modelo se pueda superar la decadencia.

La visión del Presidente tiene frente a sí varios retos, el principal es la velocidad de su implementación, que sea lo bastante rápida para que la gente note cambios, pero que su implementación sea lo suficientemente tersa para que no cause abruptos. Ya se han dado los primeros cambios y han sido muy importantes, la cercanía con la gente, la eliminación de los lujos innecesarios, el incremento del salario mínimo, especialmente en la frontera y la creación de un nuevo cuerpo de seguridad intermedia, como la Guardia Nacional, para reducir los índices delictivos, entre otros. Aún falta que estos cambios se consoliden y que la visión que impulsa el Presidente llegue a todos los rincones del país. No hay que quedarse fuera de este suceso histórico, ya que todos estos cambios están pensados para que nos vaya bien a todos. No tengo duda de que estamos en el camino correcto.

DATA

Existen datos que permiten corroborar que se están realizando cambios en el sentido correcto. El Inegi dio a conocer que la Inversión Fija Bruta (IFB) en enero tuvo un avance del 1.1% con respecto al mismo mes del año anterior y de 8% con respecto a diciembre.

TODO MÉXICO

Asesinan a 5. En unas cuantas horas, cinco personas fueron asesinadas en León, Guanajuato, cuatro de ellas por un grupo armado a unos minutos de la presidencia municipal.

— Andrés Guardiola

479 ASESINATOS dolosos se cometieron en Guanajuato en los primeros des meses del actual año, según cifras oficiales.

CFE compra menos a productores de carbón

COAHUILA

Acusan un posible acto de corrupción de una empresa al obtener un contrato durante una licitación abierta

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— Productores de Coahuila firmaron el contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), iniciando la entrega de carbón el día 22 de abril.

En marzo pasado, la CFE aceptó comprar un volumen de 330 mil toneladas, contrato que otorgó a la Promotora para el Desarrollo Minero (Prodemi) y a un productor más que presuntamente participó de forma ilegal en una licitación abierta.

Las 330 mil toneladas son consideradas para los productores como poco volumen, ya que corresponde a 10% de lo que surten por año.

La CFE adquiere al año 10 millones de toneladas de carbón para surtir a las plantas José López Portillo y Carbón II, en el municipio de Nava, pero desde el año pasado y lo que va de éste las plantas iniciaron un proceso de construcción, por lo que están consumiendo menos mineral.

El pasado 12 de abril el gobernador Miguel Riquelme publicó en su Twitter: "Enhorabuena para los productores de carbón de Coahuila, hoy se firmó el contrato con la CFE y el día 22 de abril inicia la entrega de carbón".

Al tiempo que agradecía al presidente López Obrador y a Manuel Barlett por apoyar a la región.

De las 330 mil toneladas, 50%, es decir, 165 mil toneladas de carbón serán para la Prodemi, y la otra mitad para una empresa que lleva como razón social Minera y Acarreos Flores, por lo que la Prodemi presentó una inconformidad dentro de los términos legales del propio concurso, pero desconocen cuándo se dará el fallo; sin embargo, confían en que sea a su favor, sostuvo en su momento Óscar Fuentes Yánez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón.

Por lo que habrá de esperar a que continúe el curso legal y concluyan los plazos normativos para tener una conclusión, sostuvo Claudio Marín, delegado de la Canatram, en la Región Carbonífera y Cinco Manantiales.

La impugnación de la empresa minera se dio por parte de la Prodemi, al considerar que la documentación que presentó para lograr la licitación no era legal; sin embargo, la empresa se defiende y afirmó que revisarán todas las instancias y buscará impugnar la resolución una vez que se dé a conocer el fallo.



Foto: Alma Gudiño

La CFE adquiere al año 10 millones de toneladas de carbón para surtir a las plantas José López Portillo y Carbón II, en el municipio de Nava.

330 MIL toneladas entregarán a la CFE, según el acuerdo pactado con la dependencia.

NEGOCIAN ALGODÓN DE 2018

Ante la crisis que viven actualmente algodoneros de la Comarca Lagunera de Coahuila, para poder comercializar cerca de 50 mil pacas del año pasado que aún se encuentran en las despepitadoras, de 160 mil que se tuvo de producción en el 2018, las autoridades estatales iniciaron las negociaciones.

El secretario de Desarrollo Rural en el estado, José Luis Flores, informó que tuvo una reunión con José Cohen Sitton, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil de México (Canaintex).

Se busca llegar a un acuerdo con los empresarios de dicha industrial para colocar alrededor de 50 mil pacas de algodón que están pendientes de comercializar de la cosecha 2018 en la región.

El funcionario señaló que se trabaja para acordar las condiciones de producción algodonera para la cosecha 2019, con la intención de hacer contratos de compraventa o agricultura por contrato del algodón.

Lo anterior, siempre y cuando los algodoneros acepten las condiciones de producción en lo referente a buenas prácticas agrícolas, tipo variedades de semilla y de fibra que se produzca.

— Alma Gudiño



Foto: Emmanuel Rincón

Habitantes de San Juanico han tenido que pernoctar en las instalaciones del DIF, pues temen regresar a sus hogares.

HIDALGO

Encajonan poblado por riña de tierras

Conflicto de límites territoriales entre comunidades de Ixmiquilpan

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

IXMIQUILPAN, Hgo.— Un conflicto de límites territoriales entre comunidades de este municipio provocó que familias de uno de los bandos en disputa fuera semiaislada del resto de sus vecinos, impidiéndoles el ingreso a sus domicilios.

Los hechos se registran en la comunidad del Dexthi San Juanico, donde desde hace 13 días sus rivales de Puerto Dexthi —junto con otros seis pueblos vecinos— bloquearon con piedras y malla el acceso a la localidad en revancha por la disputa de un predio que divide a las localidades.

Desde el bloqueo, los afectados han tenido que vivir de manera provisional en el patio de un centro de instalaciones del sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), según narró una de las mujeres afectadas, quien, por temor a represalias por dar su testimonio, pidió el anonimato.

De acuerdo con la mujer, fue el 3 de abril que sus vecinos de Puerto Dexthi, con el apoyo de localidades vecinas, les cerraron el paso, molestos porque pretendieron marcar una línea imaginaria entre ambas comunidades.

Al intento de medición arribaron sujetos armados con palos, tubos y piedras, registrándose un enfrentamiento en el que una persona resultó lesionada. Al zafarrancho, le siguió la colocación de barricadas con piedras en cuatro de los cinco accesos que hay en la zona para impedir el paso a las viviendas.

El único acceso a la zona en conflicto es por un camino de terracería que pasa por la localidad de Orizabita.

EL DATO

Interceden

El diputado morenista Víctor Guerrero pidió a las autoridades estatales mediar entre los pueblos en disputa.

13 DÍAS llevaba hasta ayer el conflicto que provocó un bloqueo a los accesos de la comunidad San Juanico.



Foto: Karla Méndez

Arturo Ávila, candidato de Morena a la alcaldía de Aguascalientes, arrancó su campaña en compañía de decenas de personas.

ALCALDÍA DE AGUASCALIENTES

Arturo Ávila arranca campaña

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags.— Arturo Ávila, candidato de Morena a la alcaldía de Aguascalientes, arrancó su campaña en los primeros minutos de este 15 de abril, en el fraccionamiento Cumbres, una de las zonas con mayores necesidades en la entidad.

"Empezamos aquí porque queremos mostrar justamente quiénes somos y quiénes son ellos, empezamos aquí porque queremos enseñar que hay dos visiones muy importantes, hay dos contrastes en las visiones que son muy importantes, ellos y nosotros, ellos que durante muchos años se han aprovechado de la pobreza, del esclavismo moderno, de la forma de lucrar con los pobres, se han aprovechado, por supuesto, del modelo neoliberal, que lo que hace es beneficiar a unos cuantos que a través de la corrupción, del clientelismo y de cualquier cantidad de situaciones que llevan todos ustedes a que empeñen su futuro por unas cuantas dádivas", comentó Ávila.

Dijo que lo "vuelvo a repetir, son dos visione muy importantes, la de ellos, los que están ahorita festejando en el centro, en una zona en donde tienen piso, alumbrado y no les falta agua, y sólo vienen a pedir su voto", acusó.

SECUESTROS EN GUANAJUATO

Siguen sin aparecer víctimas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Hace 10 días dos mujeres fueron llevadas por hombres armados de un puesto de hamburguesas en Salamanca, Guanajuato. El hermano de una de las víctimas acusa a las autoridades del estado de dejar de lado la investigación sobre la desaparición de su hermana.

"La extrañamos, no entiendo por qué se la llevan. Nosotros, todos estamos muy preocupados por ella. La hemos estado buscando por nuestros propios medios", señaló en entrevista con **Imagen Noticias**.

Jessica fue privada de su libertad la noche del 30 de marzo en un negocio de hamburguesas donde trabajaba y aunque su familia ha presionado a la Fiscalía de Guanajuato para que entregue avances en la investigación, han pasado ya casi 15 días sin obtener respuesta.

En cambio, acusan que las autoridades han filtrado evidencias de la investigación.

"El gobierno local nunca se acercó con nosotros. Intentaron tapar con otro tipo de noticias lo de mi hermana, las muertes que ha habido.

"No sé por qué lo hacen, pero no nos ayudan, y cuando uno intenta confiar en ellos, se filtra información, como fue el video y como fue las denuncias sobre mi hermana".



Foto: Especial

En la imagen se aprecia a un hombre encapuchado llevándose a una de las víctimas de un puesto de hamburguesas.

2 SECUESTROS se perpetraron en Guanajuato entre enero y febrero pasados, de acuerdo con cifras oficiales.



Foto: Cuartoscuro

SEMANA SANTA

Abarrotan Acapulco

Turistas de diferentes partes del interior del país siguen llegando a las playas de Acapulco para disfrutar de las vacaciones de Semana Santa. En las gráficas se aprecian las actividades de los turistas en las playas Icacos y El Morro.

— Rolando Aguilar

BREVES

Hallan sitios web fraudulentos

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la División Científica de la Policía Federal, detectó una serie sitios web apócrifos aparentemente utilizados para cometer fraude mediante la oferta de vehículos.

Dichos elementos detectaron los portales, los cuales suplantan la identidad de las empresas automotrices y pueden ser usados en un esquema de fraude mediante la adquisición de bienes inexistentes.

— Juan Pablo Reyes

Caen 2 militares por homicidio

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Agustín y Juan Antonio "N", ambos integrantes del Ejército, de la unidad de Zapadores, fueron detenidos como presuntos responsables del homicidio calificado de Brenda Orquídea Matus Chacón, de 28 años, cuyo cuerpo fue encontrado flotando en el vaso de la presa Chicoasén, tras permanecer desaparecida por casi tres días.

De acuerdo con la Fiscalía, Agustín y Juan Antonio "N" son indiciados en la carpeta de investigación 012-079-0405-2019.

— Gaspar Romero

MÉXICO SOCIAL

Se cae comercio. El comercio de Matamoros y de Brownsville, Texas, se ha contraído hasta un 50% debido a las largas filas que se han registrado en los puentes internacionales que comunican ambas ciudades.

—*Alfredo Peña*

50 POR CIENTO se ha desplomado el comercio entre Matamoros y Brownsville, denunciaron comerciantes.

El acoso también es cibernético

10 MILLONES LO HAN PADECIDO

Según encuesta del Inegi, 16.8% de usuarios de internet ha sufrido este tipo de problemas

POR MARIO LUIS FUENTES
www.méxicosocial.org

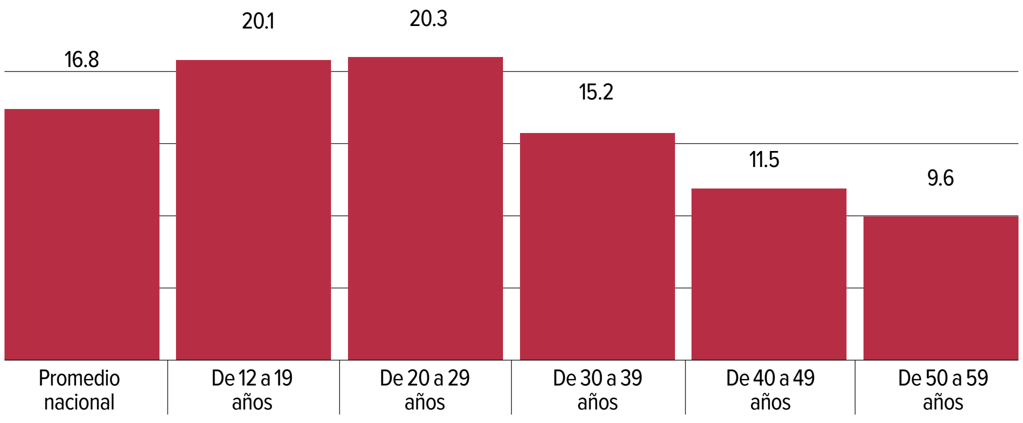
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó el pasado 10 de abril los resultados del Módulo sobre Ciberacoso de la Encuesta Nacional de Uso de Tecnologías de la Información y uso de TIC en los Hogares, 2018. En este instrumento, se define al ciberacoso como: “La situación en que una persona es expuesta, repetidamente y de forma prolongada en el tiempo a acciones negativas con la intención de intención de causar, o tratar de causar, daño o molestias, por parte de una o más personas usando medios electrónicos tales como el celular e internet”.

En ese contexto, el Inegi incorporó un conjunto de nueve preguntas en las que se consideran las siguientes situaciones de acoso: 1) Recibir mensajes ofensivos, con insultos o burlas; 2) Recibir llamadas ofensivas, con insultos o burlas; 3) Que una persona publique información personal, fotos o videos (falsos o verdaderos) para dañar; 4) Ser criticado(a) o que se burlen en línea por su apariencia o clase social; e) Recibir insinuaciones o propuestas de tipo sexual; 5) Que una persona se hiciera pasar por usted para enviar información falsa, insultar o agredir a otros; 6) Ser contactado(a) por medio de nombres falsos para molestarle o dañarle; 7) Ser vigilado en sus sitios o cuentas en internet; 8) Ser provocado para que reaccione de forma negativa; 9) Recibió fotos o videos con contenido sexual que le molestó.

CUIDADO CON LOS NIÑOS

Las niñas, niños y adolescentes se encuentran entre quienes han vivido mayor proporción de casos de acoso en internet. Enfrentan la misma proporción que la registrada para el grupo de 20 a 29 años de edad. Se trata de una condición relacionada con el uso intensivo de internet, pero particularmente en redes sociales, que son sin duda los espacios en que se registra con mayor regularidad el ciberacoso.

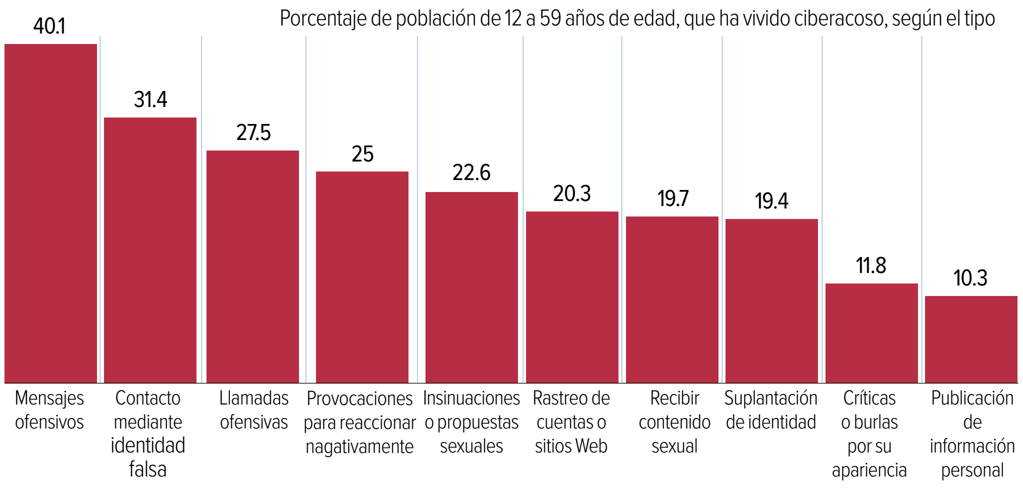
Porcentaje de personas, según su grupo de edad, que ha experimentado ciberacoso, 2018



Fuente: Módulo de ciberacoso de la Encuesta Nacional de Uso de Tecnologías de la Información y uso de TIC en los Hogares, 2018, www.inegi.org.mx

ACOSO: VIRTUALMENTE REAL

El acoso es una realidad cotidiana, en las calles, las oficinas, los hogares, pero también en las plataformas virtuales, cuyos efectos son tan reales y dolorosos como los que pueden experimentarse en las agresiones cara a cara. Se trata de formas de violencia que ya han costado vidas y pérdidas económicas muy importantes; y ante lo cual, la autoridad ha tenido pocas y muy poco eficaces respuestas.



Fuente: Módulo de ciberacoso de la Encuesta Nacional de Uso de Tecnologías de la Información y uso de TIC en los Hogares, 2018, www.inegi.org.mx

UN MUNDO DE USUARIOS

De acuerdo con el Inegi, en nuestro país hay 84.5 millones de personas que tienen entre 12 y 59 años de edad, de las cuales 61.67 millones se declararon usuarios de internet en los tres meses previos al levantamiento de la encuesta, en cualquier tipo de dispositivo; esta cifra representa 70% de la población en el grupo de edad señalado, el cual sería conveniente ampliar en próximas mediciones pues dada la acelerada “informatización” de la población es altamente probable que aún personas de hasta 64 años de edad sean usuarios activos de las TIC´s, y particularmente, de internet.

LAS VÍCTIMAS

Del total de usuarios de internet, 16.8% reportó haber vivido una o más de las situaciones de ciberacoso consideradas por el Inegi; este porcentaje implica al menos una suma de 10.36 millones de personas. Entre las mujeres, el ciberacoso identificado es de 17.7%, mientras que entre los hombres es de 16%.

Destaca además que la población de menor edad es la que ha experimentado mayor número de situaciones de ciberacoso. En efecto, entre los usuarios de internet de 12 a 19 años de edad, el porcentaje reportado fue de 20.1%; entre el grupo de edad de 20 a 29 años el porcentaje fue de 20.3%; entre el grupo de 30 a 39 años de edad fue de 15.2%; en el de 40 a 49 años es de 11.5%; mientras que en el grupo de 50 a 59 años el porcentaje se ubica en 9.6 por ciento.

EL FACTOR EDUCACIÓN

De acuerdo con los datos que proporciona el INEGI, no se observan diferencias significativas en los niveles de ciberacoso, en función del nivel educativo de las personas. En efecto, entre quienes reportaron contar con educación básica, el porcentaje que ha vivido situaciones de ciberacoso fue de 19%; un porcentaje similar se reportó para quienes reportaron tener educación media superior; y para quienes han cursado al menos algún grado de educación superior fue de 17.2 por ciento.

ESTADOS CON MÁS CASOS

Tabasco es la entidad con mayor porcentaje de personas que han experimentado ciberacoso, con 22.1%; le sigue Veracruz con 21.8%; en tercer lugar está Zacatecas, con 21.4%; en cuarto y quinto sitio se encuentran Guanajuato y Aguascalientes con 20.3% en cada uno de ellos.



Escaño abierto
Arturo Zamora
opinionexcelsior@gimm.com.mx

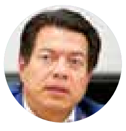
La tragedia de la contrarreforma educativa en México

- En campaña se dijo que iba a cancelar la reforma.
- Derogar la reforma es regresar a 1990.

Si no fuera trágica la relación entre el gobierno de la República y la verdadera contrarreforma educativa, sería cómica. La contrarreforma es trágica para el Presidente de la República, su partido, sus legisladores, su secretario de Educación, su gabinete de Gobernación, los cientos de miles de niños y padres de familia afectados por los innumerables paros de la CNTE y los buenos profesores y profesoras que quieren trabajar a favor de la niñez y desarrollarse profesionalmente.

La tragedia comenzó durante la campaña, cuando el candidato a la Presidencia de la República de Morena ofreció y se comprometió, una y otra vez, con todas sus letras, en innumerables mítines, todos los debates presenciados por la nación entera, a derogar, echar abajo, dejar sin efecto, cancelar, abolir “la mal llamada Reforma Educativa”.

Varias secciones de la Coordinadora se dedicaron luego a bloquear carreteras.



Mario Delgado, diputado

La táctica electorera, el cálculo salvajemente pragmático le funcionó, acarreándole miles y miles de votos de los maestros militantes, simpatizantes o subyugados por la CNTE en los estados del sur-sureste, donde sobresalen los índices de pobreza, baja escolaridad y pobres niveles de desempeño de educandos y maestros.

El precio del pacto de asociación electoral significó decenas de diputados federales y senadores y muchos cargos locales concedidos a la Coordinadora en adelanto a tan lamentable acuerdo.

Por ello, a escasos 19 días de instalada la actual Legislatura federal, el coordinador de los diputados, Mario Delgado, declaró que de la “mal llamada Reforma Educativa, no va a quedar ni una coma”.

Fue así como luego de muy expeditas consultas públicas, el Presidente de la República firmó, el 12 de diciembre de 2018, la iniciativa de (la verdadera, debemos decir) Reforma Educativa, cuya principal característica, nos dijeron, era “no ofender a los maestros”, eliminar el “sentido punitivo” que tenía y jamás volver a despedir a un profesor, amén de desaparecer al instituto autónomo de evaluación y otras concesiones, lo que llevó al Presidente a declarar: “compromiso cumplido”.

No contentos con ello, varias secciones de la CNTE se dedicaron luego a bloquear carreteras, vías férreas y a tomar los recintos de las cámaras de diputados y senadores, impidiendo sesionar, hasta que la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados lograron aprobar un dictamen en comisiones, sin poder pasarla a discusión del pleno, esperando enviarla luego a la colegisladora.

Tan es así que este fin de semana, en gira por Campeche, el Ejecutivo anunció que está dispuesto a derogar por decreto la Reforma Educativa de 2012, esto es, volver las cosas al estado que tuvieron en 1990, dos décadas atrás y que volvería a “federalizarse” (centralizarse, más bien), la nómina.

O sea que el Ejecutivo pretende, a la nueva voz de “que Reforma Educativa ni que nada”, responder a una arbitrariedad con un decreto de derogación que sería, a su vez, anticonstitucional, con lo que no hará más que envalentonar a la CNTE en su pretensión de controlar las plazas a su antojo. Veremos cuál es el desenlace de este drama, del que pende el futuro de nuestra niñez y juventud.



Con o sin permiso
Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Victor Hugo, en lágrimas

- Las imágenes del incendio tocaron el corazón de miles.

En medio de asombro e impotencia, ayer vimos cómo uno de los monumentos más visitados de todo el continente europeo, la catedral de Notre Dame, ardía en llamas.

El fuego dañó el techo de la nave central y la aguja de la catedral colapsó frente a las cámaras de quienes paseaban por París y no creían lo que ahí ocurría. Esta escena se mantuvo durante horas, mientras los equipos de bomberos trataban de combatir el incendio. En un mensaje público, **Emmanuel Macron** dijo que reconstruir la catedral será un trabajo de todos, que forma parte del pasado y el futuro de Francia, además, aseguró que desde hoy iniciaría un esquema de donación nacional.

Sin duda, hay muchas historias detrás de la catedral, una de ellas con relación al trabajo que inspiró a **Victor Hugo** para escribir *El jorobado de Notre Dame*, en 1831; o las reliquias que guarda detrás de sus puertas, entre ellas la Santa Corona, que, según los creyentes, proviene de la corona de espinas colocada sobre la cabeza de Jesús y uno de los clavos que los romanos habrían usado para crucificarlo.

En redes sociales se podía ver a un grupo de personas que se reunieron en la capital francesa para rezar y pedir por Notre Dame, catedral que fue construida en el siglo XIII, cuya construcción tardó 182 años y que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1991.

Independientemente de haber nacido en Francia o no, las imágenes del incendio tocaron el corazón de miles alrededor del mundo y nos hicieron entender lo corta que es nuestra vida y lo poco que sigue en pie como símbolo de la historia.

MÁS DE 70 DÍAS DE HUELGA

Después de la huelga de más de 74 días en la Universidad Autónoma Metropolitana, el fin de semana, autoridades de la casa de estudios volvieron a hacer una propuesta a los miembros del SITUAM, en la que el secretario general de la UAM, **José Antonio de los Reyes**, aseguró que hacen todo lo posible para que el presupuesto pueda beneficiar a todos. Por su parte, trabajadores del sindicato aseguraron que fueron flexibles al haber reducido su petición, de 20% hasta el 10 por ciento.

Después de 15 reuniones, los trabajadores siguen rechazando el aumento salarial de 6.45% neto propuesto por Rectoría, con lo que la huelga parece no tener un final aún, mientras tanto, los más de 58 mil estudiantes siguen a la espera de que alguien quiera ceder.

El SITUAM sigue rechazando el aumento salarial de 6.45% neto propuesto por Rectoría de la UAM.

Seguimiento a conflicto sindical de la UAM.

INCENDIOS FORESTALES

Protección Civil informó sobre la situación de los incendios forestales que se han registrado en diferentes estados del país. La alerta aún se mantiene, ya que de enero a abril se registraron quemas en terrenos para la siembra, así como incendios que se salieron de control en Chiapas, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Estado de México, o el incendio en Altos Lucero, Veracruz, que ha consumido 800 hectáreas.

Protección Civil asegura que la mayoría de los incendios son causados por descuidos humanos, es decir, personas que encienden una fogata y no la apagan correctamente, sin pensar en el daño que pueden causar.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC (MÉXICO)	44,686.06	44,625.78	-0.13%
FTSE BIVA (MÉXICO)	911.52	910.01	-0.17%
DOW JONES (EU)	26,412.30	26,384.77	-0.10%
NASDAQ (EU)	7,984.16	7,976.11	-0.10%

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
TIIE (28 DÍAS)	8.4925%	8.4950%	0.0025 pp.
TIIE (91 DÍAS)	8.4925%	8.5050%	0.0125 pp.
CETES (28 DÍAS)	7.8000%	7.7600%	-0.0400 pp.
TASA OBJETIVO	8.2500%	8.2500%	0.0000 pp.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
DÓLAR (VENTANILLA)	$19.3000	$19.4000	$0.1000
DÓLAR (SPOT)	$18.7570	$18.8780	$0.1210
EURO	$21.2148	$21.3554	$0.1406
LIBRA	$24.6074	$24.7550	$0.1476

PROYECCIONES

México, tasa similar a AL

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que México crecerá 2.4% entre 2019 y 2021, promedio, a una tasa similar a la de América Latina. —*Notimex*

2.4

POR CIENTO

promedio anual crecerá la economía mexicana entre 2019 y 2021, proyecta el BID

dinero@gimm.com.mx @DineroEnImagen

D

DINERO

EXCELSIOR MARTES 16 DE ABRIL DE 2019

PRIMER TRIMESTRE

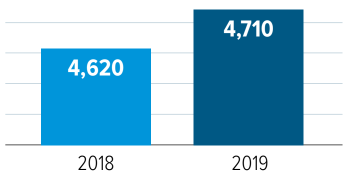
Citigroup registró utilidades por 4.7 mil mdd

El grupo financiero estadounidense Citigroup reportó una utilidad neta para el primer trimestre de 2019 de 4 mil 710 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 2% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

"Nuestras utilidades reflejan el progreso que estamos teniendo para mejorar nuestra retribución en y sobre capital. Tanto nuestro negocio de consumo como el institucional se desempeñaron bien y vimos buena tracción en aquellas

UTILIDAD NETA

(Millones de dólares, primer trimestre)



Fuente: Citigroup

áreas en las que hemos estado invirtiendo, tales como Tarjetas de Marca de EU, Soluciones de Tesorería e Intermediación, así como Banca de Inversión. De manera importante, nuestra estrategia en banca de consumo de América del Norte está mostrando buenos resultados iniciales conforme vamos introduciendo nuevos productos y nos involucramos con una mayor gama de clientes, con canales digitales".

A través de un comunicado, detalló que Citi registró un rendimiento sobre capital común tangible de 11.9%, y tuvo un apalancamiento operativo positivo por décimo trimestre consecutivo, con crecimiento en créditos y depósitos en negocios principales. —*Por Carolina Reyes*

Reservas, las más bajas en 21 años

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

Entre 1998 a 2019, las reservas petroleras probadas (1P) del país registraron una reducción de 77.5%, ante la falta de inversión para exploración e incorporación de nuevos descubrimientos en los últimos años.

Una explotación sin medida y la falta de inversión para exploración ocasionó el desplome de las reservas 1P, que pasaron de 35 mil 197 millones de barriles de petróleo equivalente en 1998, suficientes para 24 años, a sólo 7 mil 897 millones de barriles de petróleo equivalente para 8.5 años, de acuerdo con datos históricos de Pemex y los actuales de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

RESERVAS 3P

En el caso de las totales o 3P (probadas, probables, posible), que este año reportó la CNH, registraron 25 mil 106 millones de barriles de petróleo equivalente, es decir, 65.4% o 47 mil 394 millones de barriles de petróleo menos respecto al pico de 72 mil 500 millones de barriles de petróleo equivalente que se alcanzó al primero de enero de 1984.

Esto significa que México pasó de tener reservas 3P para 54 años a sólo 27.1 años.

Las reservas alcanzaron un buen nivel entre 1970 y 1980 por descubrimientos en Chiapas, pero sobre todo por Cantarell, que fue considerado como uno de los cinco yacimientos más grandes del mundo.

Esto permitió a Pemex enfocarse en el desarrollo y explotación de los campos que ya tenía descubiertos, así como dejar de lado la exploración y restitución de reservas.

Del mismo modo, el declive natural era inevitable, principalmente por la sobreexplotación de Cantarell durante el sexenio de Vicente Fox, cuando se alcanzó el pico de producción, lo cual se sumó a la reducción en el presupuesto en la segunda mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto debido a la caída en los precios de crudo en los mercados internacionales.

La falta de recursos no le permitió a Pemex avanzar a la par de la producción para cumplir con sus obligaciones fiscales, por lo que la restitución de reservas también ha ido en declive.

PERSPECTIVAS

De acuerdo con el plan del gobierno, se pretende ampliar los trabajos de exploración, principalmente estudios de sísmica 3D, para encontrar yacimientos que se sumen a la producción petrolera nacional.

Es importante recordar que el Plan Nacional para la Producción de Hidrocarburos pretende alcanzar una producción promedio de dos millones 480 mil barriles de crudo por día al finalizar la presente administración.

Para ello, el objetivo es incorporar aproximadamente mil 500 millones de barriles por año, logrando un factor de reposición de casi dos, es decir, renovar lo que se produce y agregar casi la misma cantidad a las reservas existentes.

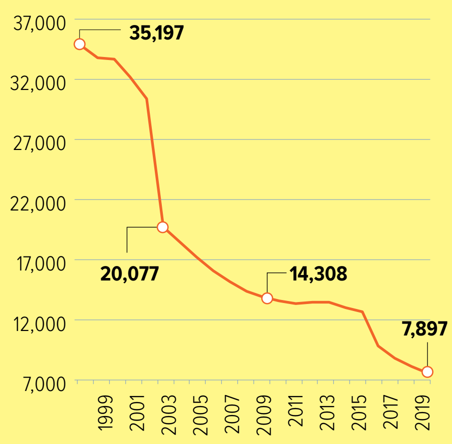
Para ello, la empresa productiva del Estado (Pemex) se centrará en incrementar la actividad en perforación y reparación de pozos en los campos en explotación con reservas 2P (probadas y probables).

RECURSOS PETROLEROS

La falta de inversión en exploración ha ocasionado que los recursos del subsuelo probados del país, a inicios de 2019, sólo alcancen para 8.5 años de producción

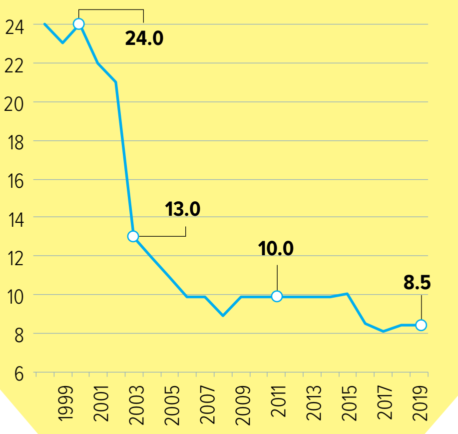
HISTÓRICO DE RESERVAS 1P (PROBADAS)

(Millones de barriles de petróleo crudo equivalente)



POTENCIAL DE PRODUCCIÓN

(Años)



Al 1 de enero de cada año

Fuente: Memorias de Pemex y CNH

EL DATO

Meta sexenal

El gobierno prevé alcanzar, hacia el cierre de sexenio, una producción promedio dos millones 480 barriles de petróleo diarios.

COLOCACIONES EN PRIMER TRIMESTRE

	Emisiones	Monto*
Mercado accionario	2	2,104
Mercado de deuda	309	69,277
Total	311	71,381

* Millones de pesos

Fuente: BMV

INCERTIDUMBRE

Las empresas piden poco financiamiento

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Las empresas del país están muy cautelosas en cuanto a solicitar recursos para financiar planes de crecimiento. Según información de la Bolsa Mexicana de Valores, al cierre del primer trimestre del 2019 ha otorgado financiamiento por 71 mil 381 millones de pesos, 60% inferior a los 179 mil 760 millones de pesos otorgados en el mismo trimestre del año pasado.

Según José-Oriol Bosch, director de la BMV, el bajo monto financiado hasta el momento se debe a que los empresarios están esperando comprender mejor las nuevas reglas del juego, por lo que la expectativa es que el mercado se reactive en los siguientes meses.

SEXENIO

"Podemos ver que ha habido un menor crecimiento en el monto de financiamiento, contra lo que habíamos visto el año pasado, lo cual es normal, es natural, lo hemos visto no sólo en este, sino en el primer año, en los primeros meses de una nueva administración, es algo que de forma natural se va a reactivar", aseguró el directivo en una conferencia de prensa, la semana pasada.

"Hoy, en México se están corriendo más riesgos por retornos menos interesantes, esto es lo que ha secado el mercado de emisiones tanto de acciones como del tipo de deuda", sostuvo Juan Carlos Minero, especialista de Black Wall Street Capital México.

Según Minero, será hasta la segunda mitad del año cuando el ánimo de los inversionistas mejore, principalmente en el mercado de deuda. Pero para el mercado de capitales se ve compleja la posibilidad de alguna transacción. "Las emisoras saben que habrá poco apetito, a menos que ofrezcan tasas muy altas".



El mercado está seco, porque en estos momentos no hay muchos incentivos para tomar riesgos en México. La prima de riesgo en el país es tan elevada o mucho más elevada que en otros países donde los retornos de inversión son más atractivos."

JOSÉ-ORIOL BOSCH
DIRECTOR DE LA BMV

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Emisoras están listas para nuevas normas contables

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

La totalidad de las empresas que participan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cumplirán para este primer trimestre con las nuevas normas contables para reportar la renta de activos (NIIF 16), lo que generará una mayor transparencia y comparabilidad en el mercado.

Rafael Vázquez, subdirector de emisoras de la BMV, explicó que son nuevas normas que se aplicarán a escala global a partir del primer trimestre de este año, y que el 100% de las compañías mexicanas listadas ya las adoptaron.

En los reportes trimestrales, que en breve darán a conocer las empresas, se podrán observar cambios en el rubro de pasivos y EBITDA; sin embargo, sostuvo que esto no implica modificaciones en la esencia de los negocios.

Omar Esquivel, socio de Auditoría de Deloitte, aseguró que las empresas con mayores afectaciones en sus balances por las nuevas normas serán las tiendas minoristas y las aerolíneas, por la cantidad de contratos de arrendamiento.

Expresó que aunque las empresas ya están listas para las normas, hubo un trabajo de casi dos años para que lo pudieran lograr.

Todas las empresas que cotizan en el mundo y que reportan su información financiera a partir del primer trimestre van a tener esa información en sus estados financieros".

RAFAEL VÁZQUEZ,
SUBDIRECTOR DE EMISORAS DE LA BMV

GRUPO BARCELÓ

Inversión por 250 mdd en Riviera Maya

Construirá un hotel sólo para adultos y un centro de convenciones

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Barceló, grupo hotelero de origen español, invertirá 250 millones de dólares para desarrollar un nuevo hotel en Riviera Maya, Quintana Roo, afirmó Stefania Ballota, directora comercial y de marketing de Barceló Maya Grand Resort.

Explicó, en entrevista con **Excélsior**, que además del nuevo hotel, que será sólo para adultos y llevará el nombre de Barceló Maya Riviera, también se contempla la construcción de un Centro de Convenciones.

"El hotel tendrá 850 habitaciones y abrirá en diciembre de 2019, será sólo para adultos, el primero de la cadena en México. Es un segmento muy especial".

Según la directiva, este hotel es una construcción totalmente nueva y estará dentro del complejo Barceló Maya Grand Resort.

"Es un hotel nuevo, no es una propiedad que hemos comprado o renovado. Volvemos a invertir en México desde cero porque pensamos que está todo lo necesario para seguir creciendo".

Agregó que el mercado pedía un hotel sólo para adultos y tras un estudio de mercado se decidió que había un potencial grande.

"Somos la tercera cadena extranjera con 22 hoteles y más de 8 mil habitaciones".



Foto: Especial

8,000

PERSONAS

será la capacidad proyectada que tendrá el Centro de Convenciones, que llevará el nombre de Barceló Maya Arena

EL CONTADOR

1. Mal y de malas recibe la Semana Santa el líder de los industriales **Francisco Cervantes**, luego de que su voz no ha sido escuchada ni por el gobierno ni por el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**. Y es que **Cervantes** solicitó una reunión con la secretaria de Economía, **Graciela Márquez**, para abordar sus preocupaciones sobre los retrasos en las aduanas de la frontera y los asuntos de la reforma laboral, sin embargo, la funcionaria le prometió atenderlo, pero hasta la próxima semana. Lo mismo sucedió con **Salazar**, quien se tomará un descanso en la sultana del norte.

2. **Alberto Torrado**, que encabeza Alsea, empezó el año con el pie derecho, anunciando el cierre de importantes transacciones, las cuales se reflejarán en los resultados del primer trimestre que el empresario entregará a finales de este mes. La cereza del pastel será Europa, donde la empresa logró cerrar la compra de Vips en España y empezó a operar Starbucks en Francia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Este mercado impulsará 20% los ingresos de la compañía, punto a favor de Alsea si se considera que, en México, todavía su principal mercado, el panorama estuvo un poco complicado.

3. El equipo de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, a cargo de **Marisol Vanegas**, estuvo muy activo durante el reciente Tianguis Turístico, al igual que el del Consejo de Promoción Turística de la entidad, en manos de **Darío Flota**. Tuvieron numerosas reuniones con turoperadores, mayoristas y prestadores de servicios, y entre las noticias positivas está que, desde junio, VivaAerobus operará la ruta Cancún-Hermosillo y Cancún-Tijuana. Mientras que Gol conectará a Cancún con Brasilia; Aeroméxico, con Cali; Interjet, con Medellín, y Turkish Airlines, con Estambul.

4. El 30 de abril vence el plazo para que las personas físicas hagan su declaración de impuestos. Y el SAT, a cargo de **Margarita Ríos-Farjat**, intenta atraer a más contribuyentes con la promesa de que la mayoría pueda obtener una devolución de impuestos y que dicho saldo a favor les será entregado en un lapso "promesa" de cinco días. Pero lo cierto es que el SAT cada vez regresa menos impuestos. Por ejemplo, en 2015, la devolución total de impuestos del SAT fue de 35 mil 569 millones de pesos; en 2016, de 32 mil 736 millones; en 2017, de 37 mil 656 millones y en 2018 de 32 mil 613 millones de pesos.

5. En septiembre los bancos deberán terminar los cambios necesarios para implementar el CoDi, impulsado por la Secretaría de Hacienda, de **Carlos Urzúa**, y el Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**, ya sea que desde cero generen una solución completa compatible o bien que actualicen sus servicios de banca móvil para incluir la compatibilidad con pagos electrónicos. Veritran comenzó a colaborar con las instituciones avanzadas en la implementación de este sistema, a través de su plataforma Low Code que permite desarrollar o actualizar sus aplicaciones de pagos y cobros digitales.

Consumidores desafían a las empresas: KPMG

TRANSFORMACIÓN DE MERCADOS

Los cambios en su comportamiento los han llevado a buscar nuevas experiencias y propuestas comerciales

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

El comportamiento de los consumidores de hoy en día obliga a las organizaciones a estar en constante búsqueda de nuevas experiencias y propuestas comerciales para obtener su preferencia, asegura Manuel Hinojosa, socio de Asesoría en Innovación y Experiencia del Cliente de KPMG en México.

"Ya no se puede segmentar a los consumidores como antes lo hacíamos, basados en cuestiones de género, edad o nivel de ingresos, ese modelo es obsoleto porque los hábitos y comportamientos de los clientes se han transformado. Ahora las organizaciones que se acercan a ellos para conocerlos profundamente son las que logran entregarles mejores experiencias".

Por ello, centrarse en el cliente es la principal estrategia que ejecutarán las empresas durante los próximos tres años para lograr mayor competitividad, de acuerdo con el estudio Perspectivas de la Alta Dirección en México 2019, desarrollado por la consultora.

Las empresas necesitan saber "quién es, en verdad, el individuo como consumidor, así como comprender el contexto de negocios donde clientes multigeneracionales tienen nuevas preferencias, nuevas demandas y diversas necesidades".

Con base en el estudio *Me, my life, my wallet*, realizado por KPMG International, entender a profundidad los elementos que influyen en la toma de decisiones de clientes cada vez más multidimensionales y complejos es todo un desafío, pero es la única manera de saber qué ofrecerles para obtener su preferencia.

El estudio basado en encuestas a 25 mil personas en Brasil, Canadá, China, Francia, India, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y Estados Unidos muestra que los consumidores están basando sus decisiones de compra en diferentes canales y experiencias, 54% ha decidido desconectarse eventualmente de su "vida digital" debido a que sienten saturados y 59% preferiría perder la billetera que el celular.

Hoy las empresas conviven con clientes multidimensionales con un mayor acceso a la tecnología, esta realidad obliga a las empresas a buscar enfoques innovadores que las ayuden a comprender qué factores influyen en las decisiones de los consumidores; al respecto, KPMG ha identificado cinco elementos o "Los Cinco Mis", que han probado ser un marco de referencia confiable para identificar los disparadores de las decisiones del cliente: Mi Motivación, Mi Atención, Mi Conexión, Mi Tiempo y Mi Cartera.

Entre los hallazgos del estudio también destaca que los sectores en los cuales los consumidores confían más son: cuidado de la salud (60%), servicios bancarios (59%) y tecnología (54%); mientras que los tres sectores con los números más bajos son: publicidad (26%), gobierno (37%) y gestión del patrimonio (39%).

Destaca, además, que 44% dice que le gustaría mantenerse activo trabajando hasta su jubilación, mientras que un porcentaje similar (41%) se siente preocupado de quedarse sin dinero en esta etapa de sus vidas.

También se detectó que 52% de los consumidores prefiere que la tecnología o aplicaciones tecnológicas filtre información por ellos, lo que significa que requiere experiencias muy sencillas.

"El estudio muestra cómo el comportamiento de los clientes está cambiando en el mundo y, aunque hay matices por las diferencias culturales entre países, la tendencia general aplica en México".

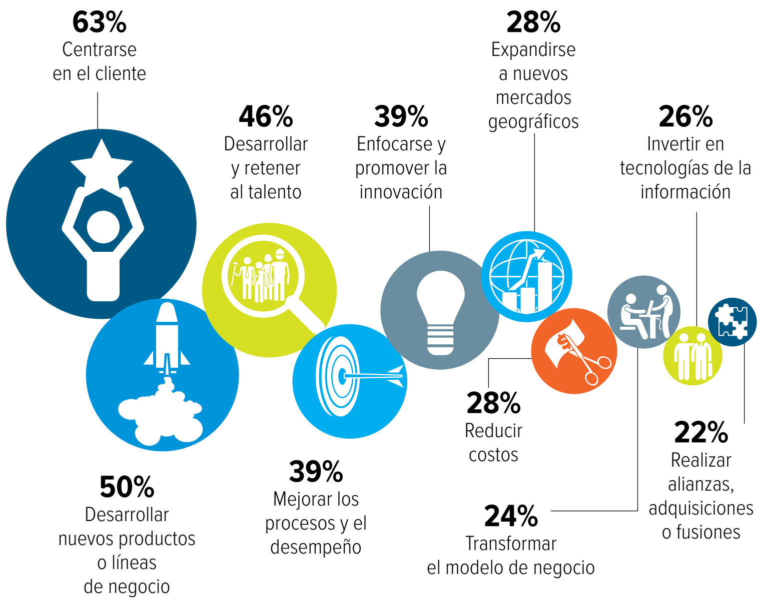


> Es un reto para las organizaciones conocer a los clientes, quienes cada vez son más complejos, para poder lograr que gasten en sus productos o servicios y no en los de la competencia."
>
> **MANUEL HINOJOSA**
> SOCIO DE ASESORÍA EN INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE DE KPMG EN MÉXICO

Foto: Elizabeth Velázquez

PROACTIVOS

En los próximos tres años, ¿qué acciones dentro de su estrategia empleará su organización para lograr mayor competitividad?



PASIÓN POR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El estudio revela que a los consumidores les gustan las nuevas tecnologías, pero les preocupa la entrega de datos personales y lo que podría significar para su privacidad y seguridad.

Dos terceras partes (66%) de los consumidores están interesados o muy interesados en la tecnología. Este número aumenta en las economías de rápido crecimiento como India (83%) y China (81%). Los consumidores en estos países con "auge tecnológico" tienen una mayor tendencia a realizar compras en línea, 59% en China y 54% en India, en comparación con el promedio global que es de 37 por ciento.

Las organizaciones en nuestro país deben poner atención en entender los elementos que hoy intervienen en el comportamiento humano a la hora de tomar una decisión de compra, sobre todo en medio de nuevos modelos disruptivos. "Para crear una experiencia significativa y personalizada, se debe considerar esta visión multidimensional del cliente."

DATACOPARMEX

Afectan delitos a más empresarios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El 67% de los empresarios que pertenece a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reportó haber sido víctima de un delito durante el último año, lo que representó un incremento de 23.3 puntos con respecto a los resultados de 2018.

Los estados que tuvieron mayores porcentajes de empresas que fueron víctimas de algún delito son: Oaxaca, donde 90% de los socios dijo haber sido blanco de la delincuencia, seguido de Tabasco, con 85%; Hidalgo, con 80% de los agremiados y Guerrero y Baja California, con 78% de casos cada uno.

Según la Coparmex, en 30 entidades aumentó el porcentaje de empresas que reportaron delitos; los más pronunciados se registraron en Oaxaca, que pasó de una incidencia de 43.1 a 90.2%; la Ciudad de México, de 32.1 a 67.9%, y Chihuahua, de 31.8 a 66.5 por ciento.

Por el contrario, se encuentran los estados que mostraron los menores porcentajes de empresas víctimas de algún delito, destacando Tlaxcala, con 49%; Yucatán, con 52%, Querétaro, con 54%, y Nuevo León, con 56 por ciento.

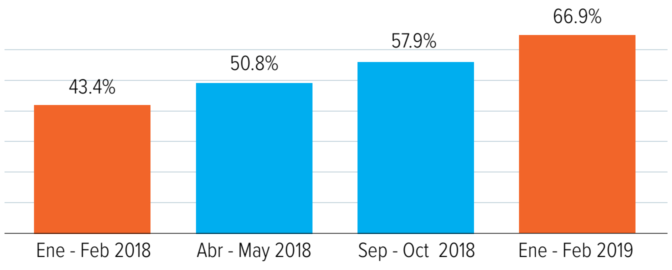
"Alarmantemente, nuestras mediciones muestran que en todas las entidades aumentó el porcentaje de socios que han sido víctimas de algún delito en el último año", reconoció la Coparmex, que preside Gustavo de Hoyos.

De acuerdo con los datos del organismo patronal, los delitos más comunes que experimentan son el robo hormiga, el robo de mercancía, dinero o equipo en tránsito, así como el robo total o parcial de vehículos.

"El panorama que nos muestran los resultados más recientes de la encuesta a socios es uno en donde la inseguridad está afectando a los empresarios de todo el país", concluyó el reporte.

AFECTADOS

(Participación en el total)



Fuente: Coparmex

EL DATO

DataCoparmex
Se conforma por 10 indicadores que permiten identificar las ventajas y los retos que tiene cada una de las entidades federativas.



Economía sin lágrimas

Ángel Verdugo
averdugo@gimm.com.mx

¿Qué esperar de lo visto este viernes 12?

• Reconozco que Jorge Ramos es un periodista de prestigio tanto en México como entre la población latina que vive en Estados Unidos.

En los últimos cuatro días hemos leído, escuchado y visto a no pocos comentar acerca del bochornoso episodio que representaron **López** y **Ramos** durante la conferencia mañanera que ya es, evidentemente, un aburrido monólogo. Las preguntas a modo, facilonas y lucidoras son la norma en esos episodios, que más parecen una sucesión de escenas de una ópera bufa o de una película de Los Tres Chiflados que una verdadera conferencia de prensa de un jefe de Estado. Los reporteros, que se abstienen de preguntar acerca de lo trascendente, cumplen apenas —martirio incluido expresado en varias *horas glúteo*— con el encargo de la redacción de sus respectivos medios.

Hoy, difícilmente lo ocultan pues dejan ver su enfado o, si lo prefiere, su hartazgo; esto, daña más al o a los que ofrecen la conferencia de prensa que a los reporteros mismos. Todo deja ver que quienes deben soportar de manera estoica esas *horas glúteo* van porque *deben ir* y no como uno esperaría por la oportunidad de preguntar al jefe de Estado y/o a alguno de los altos funcionarios que participan, cuestiones relacionadas con los problemas del país.

A estas alturas del partido, ya los reporteros saben que **López** no informa, sino que habla y habla para deleitarse escuchándose. Informar no está en su naturaleza, más cercana al cacique pueblerino del trópico feraz que al jefe de Estado, quien habría hecho suya, obligadamente, una visión global que comprendería los elementos de una economía abierta incorporada a la globalidad.

Sin embargo, llegó este viernes 12 y el encanto fue roto desde la primera pregunta que hizo **Ramos**, quien, fiel a un estilo que no comparto, pues quiere siempre ser la estrella en las entrevistas que realiza, hizo papilla al entrevistado. Sin embargo, por encima de estas apreciaciones, reconozco que es un periodista de prestigio tanto en México como entre la población latina que vive en Estados Unidos.

A partir de esa pregunta, **López** perdió la compostura y lo que vino enseguida fue para él un desastre mediático que jamás había experimentado en su larga vida política. Para decirlo en el lenguaje del deporte que disfruta, fue ponchado una y otra vez. Ni siquiera fue capaz de abanicar uno solo de los lanzamientos de **Ramos**, pues **López** se quedó, como solemos decir, con la guadaña al hombro.

> Habrá que estar atento a lo que suceda con la popularidad de López porque este 2 de junio se realizarán varias elecciones.

ENTIDADES EN LAS QUE SE ELEGIRÁ GOBERNADOR:

- Baja California
- Puebla

El que dice batear por arriba de los .300 hizo el ridículo. Fue exhibida su limitación analítica y su incapacidad para expresarse clara y convincentemente. Fueron esos minutos, quizás, los que más han ayudado, a la fecha, a exhibir sus grandes limitaciones para la gobernación, las cuales no pocos le hemos señalado desde hace años. ¿Qué sigue ahora? ¿Gozará del apoyo ciego de sus babeantes e hipnotizados seguidores que a su alrededor pululan, como si nada hubiera pasado? Habrá que estar atento a lo que suceda con su popularidad porque, no lo olvidemos, este 2 de junio se realizarán varias elecciones, entre las cuales destacan dos, las gubernaturas de Baja California y Puebla.

¿Y usted? Después de lo visto este viernes 12 del desempeño de **López** frente a **Ramos**, ¿mantendría su adoración y fe ciega en **López**? ¿En serio?

GRUPO FINANCIERO MULTIVA

DÓLAR INTERBANCARIO

ACTUAL	VAR%
$18.8780	0.65
ANTERIOR	
$18.7570	

PALOMEA CONCENTRACIÓN TELEVISA-AXTEL

El IFT aprueba auditor para venta de Fox Sports

Tienen seis meses para la venta, y una prórroga de una sola ocasión

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó a los candidatos propuestos por The Walt Disney Company (Disney) y Twenty-First Century Fox, Inc. (Fox) para fungir como Auditor Independiente y Agente de Desincorporación, cuyas tareas permitirán la venta de los canales de Fox Sports en México.

Con la designación del Agente de Desincorporación se inicia el periodo de seis meses otorgado para la venta, los cuales son prorrogables por una sola ocasión por causas justificadas, previstas en las mismas condiciones.

A partir de la notificación de esta decisión del Pleno del IFT, Disney-Fox cuentan con un plazo de 10 días hábiles contados a partir de que les sea notificada la decisión, para designarlos en los cargos respectivos.

Las partes también notificaron al IFT el cumplimiento en la designación del Administrador Independiente, y presentaron copias de contratos de derechos de transmisión de eventos deportivos de Fox y de la provisión y licenciamiento de canales restringidos deportivos entre Fox y operadores de TV de paga, con lo que cumplen dos condiciones más.



Foto: Especial

EL DATO

Unión

Disney y Fox formarán la alianza de contenidos más grande a escala mundial, entre deportes, series y películas, en 2019.

OTRA FUSIÓN

El IFT también dio el visto bueno a la concentración Televisa–Axtel, dado que en ciertas localidades del país no requiere de autorización, por cumplir con los criterios establecidos en el artículo noveno transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y por no tener como efecto disminuir, dañar o impedir la libre concurrencia y la competencia económica en el sector de telecomunicaciones.

Ambas empresas presentaron ante el IFT un aviso de concentración que consiste en la adquisición por parte de empresas pertenecientes al Grupo Televisa, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de FTTH de México, una subsidiaria de Axtel, cuyos activos principales son clientes residenciales para los servicios de telefonía fija, acceso a internet y televisión restringida a través de fibra óptica, así como la fibra óptica necesaria para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones en Monterrey, Nuevo León; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Ciudad de México; Ciudad Juárez, Chihuahua; Aguascalientes, Aguascalientes; y Zapopan, Jalisco.

Derivado de esta notificación, con base en lo que establece el Artículo Noveno Transitorio de la LFTR, el IFT inició un proceso de evaluación para determinar si la concentración cumplía con lo previsto en los párrafos primero a cuarto de ese artículo y, por tanto, se ubicaba en el supuesto de excepción para no requerir autorización del IFT.

INFORMA PROFECO

Nokia pierde demanda



La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que ganó el incidente de cuantificación y reclamación de daños y perjuicios en la acción grupal emprendida en contra de la empresa Nokia, con lo que dicho proveedor debe pagar daños y perjuicios a los consumidores afectados, más 20% como indemnización. Desde 2008 la Profeco comenzó a recibir un gran número de quejas en contra de Nokia, derivadas de la negativa para hacer efectiva la garantía en los aparatos de telefonía móvil. Derivado de ello, en 2010 la Profeco promovió la demanda grupal representando a 121 consumidores. Ante esto, el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, condenó al pago de daños y perjuicios a la proveedora Nokia, más 20% como indemnización, beneficiando a los consumidores que presentaron o no queja ante Profeco. *–De la Redacción*

Amazon Music alista su servicio gratuito

COMPETIRÁ CONTRA SPOTIFY

Sería lanzado esta semana, y de inicio para las bocinas inteligentes Echo

DE LA REDACCIÓN
dinero@gimm.com.mx

Las plataformas que proporcionan contenido en streaming siguen ganando terreno y compitiendo por el mayor número de usuarios. Apple, Spotify, Deezer y otros siguen en batalla por los melómanos, y esta semana podría sumarse a la guerra Amazon Music, con un nuevo servicio gratuito.

Billboard, citando a fuentes cercanas con los planes de la compañía para hacer efectivo dicho servicio musical, asegura que la plataforma podría ser presentada de manera oficial por la firma de Jeff Bezos en unos días.

Sería el tercer servicio de música con el que cuenta Amazon, sumándose a Amazon Prime Music (incluido con la suscripción tradicional al servicio de compras de la compañía) y Amazon Music Unlimited. El primero de ellos cuenta con catálogo limitado y el último dispone de una biblioteca y planes de suscripción que se equiparan a rivales como Apple Music o Spotify.

Aunque no han trascendido demasiados detalles de esta nueva apuesta de Amazon, la principal señal de identidad del servicio será su gratuidad, permitiendo que los usuarios lo disfruten sin tener que pagar una cantidad mensual por el mismo. Esto será posible gracias a que incluirá anuncios entre canciones, tal y como realiza Spotify si no se utiliza con ningún plan de pago.

Estaría disponible inicialmente en los altavoces Echo de la marca y sería una interesante alternativa para disfrutar de manera nativa de un catálogo musical que, aunque más limitado que el de Music Unlimited, no tendrá coste alguno para el cliente. Será, por consiguiente, la primera tentativa de una gran plataforma con un modelo similar al de la compañía Spotify.





> Estaría disponible inicialmente en los altavoces Echo de la marca y sería una interesante alternativa.

Fotos: Especial

A LA BAJA, ACCIONES DE LA SUECA

Los títulos de Spotify tuvieron su mayor caída en dos meses, después de que *Billboard* informara que Amazon está en conversaciones para poner en marcha un servicio de música gratuito con publicidad. Spotify enfrenta competencia cada vez mayor al tiempo que busca cumplir con lo que algunos bajistas consideran objetivos de usuarios "agresivos" respecto a su servicio de streaming. Las acciones cayeron ayer 5.4 por ciento, su mayor baja desde el 6 de febrero, y anotan un derrumbe de 30 por ciento desde que alcanzaron su nivel máximo en julio. "El grado de amenaza planteado por Amazon es en gran medida teórico", señaló el analista Aaron Kessler.

global@gimm.com.mx @Global_Exc

GLOBAL

EXCELSIOR MARTES 16 DE ABRIL DE 2019

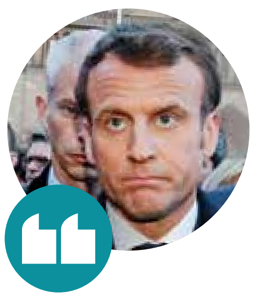


Fotos: AFP, AP, Paul Lara y Lorena Rivera

La tragedia inició ayer por la tarde cuando el fuego comenzó en la parte superior de la iglesia, cerca de la zona de andamios, donde se realizaban labores de reconstrucción.

ARDE CORAZÓN DE FRANCIA

INCENDIO EN NOTRE DAME



Es nuestra historia y está ardiendo, pero quiero dar unas palabras de esperanza. La reconstruiremos entre todos.”

EMMANUEL MACRON
PRESIDENTE DE FRANCIA



La Santa Sede acoge con tristeza la noticia del terrible incendio que ha devastado la catedral de Notre Dame.”

ALESSANDRO GISOTTI
PORTAVOZ DEL VATICANO



Estas horribles imágenes de Notre Dame en llamas duelen. Notre Dame es un símbolo de Francia y de nuestra cultura europea.”

STEFFEN SEIBERT
PORTAVOZ DEL GOBIERNO ALEMÁN

13
MILLONES
de personas visitan la catedral de Notre Dame cada año

7
MISAS
Se llevan a cabo cada domingo en el recinto religioso

Las llamas devoraron el techo y la aguja del templo

AFP Y EFE
global@gimm.com.mx

PARÍS.— Ayer, a las 18:50 horas, en el techo de la catedral de Notre Dame, comenzó el infierno.

El incendio del templo católico más emblemático de París inició en la zona de andamios, donde se realizaban labores de restauración, previo al Viernes Santo.

Horas después, las llamas habían consumido la aguja de la iglesia, luego esa estructura colapsó e incendió el techo.

Posteriormente, ya de noche en la metrópoli europea, el fuego ya había invadido todo el templo construido entre los años 1163 y 1245.

El reto para los bomberos era salvar la estructura, rescatar obras de arte y reliquias católicas.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, calificó el suceso como el dolor de una nación.

“Notre Dame de París presa de las llamas. Pensamiento para todos los católicos y para todos los franceses. Como todos nuestros compatriotas, estoy triste esta noche al ver quemarse esta parte de nosotros”, escribió en Twitter.

Por la noche, Macron aseguró que el pueblo francés superará la tragedia.

“Es nuestra historia y está ardiendo. Pero quiero tener unas palabras de esperanza con ustedes. La catedral de Notre Dame la reconstruiremos todos juntos”, aseguró el mandatario.

“Se evitó lo peor, aunque todavía no hemos ganado la batalla totalmente”, dijo el mandatario quien agradeció a los bomberos por salvar las dos torres y la fachada.

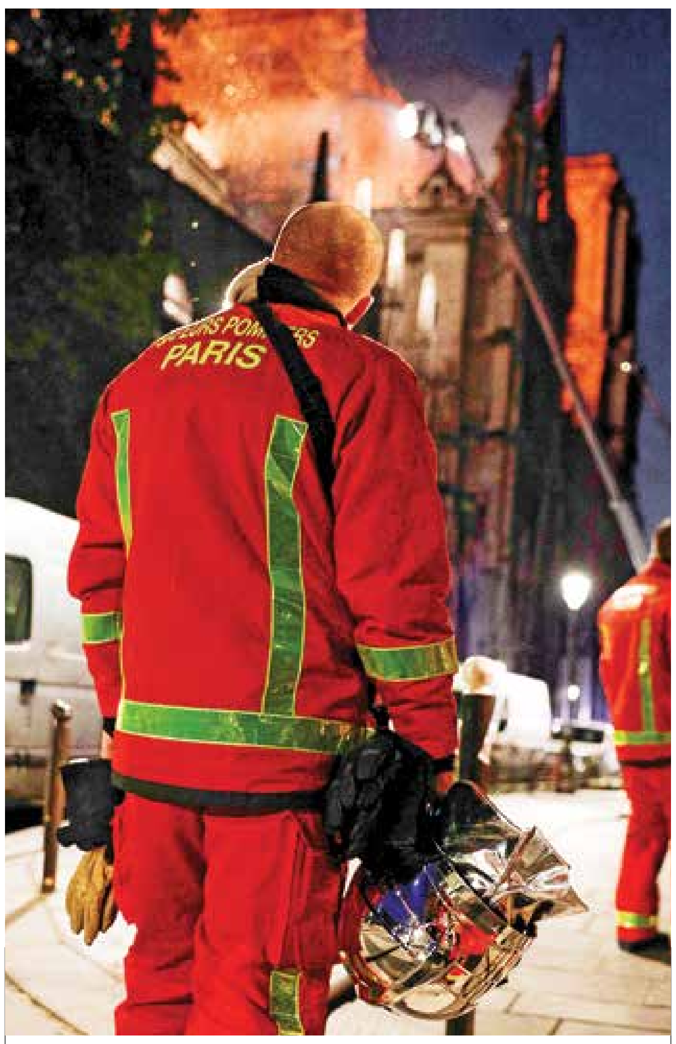
Poco antes, el secretario de Estado de Interior, Laurent Nuñez, declaró salvada la estructura del templo y las reliquias que atesoraba.

“El fuego disminuyó en intensidad, por lo que podemos pensar que la estructura de Notre Dame está salvada, en especial el campanario norte”, afirmó Nuñez.

A las 3:40 horas, el fuego ya estaba bajo control, según informó un vocero de la policía a CNN.

Posteriormente, la Fiscalía de París abrió una investigación para determinar cómo inició el fuego.

Así concluyó un día de primavera en París, donde los habitantes salían de sus oficinas y los turistas esperaban recorrer la ciudad de la luz. El día que quedará marcado en la historia de la capital francesa, de Europa y de Occidente.



EL DESAFÍO PARA LOS BOMBEROS

- Rociar agua en grandes cantidades desde las alturas era un riesgo mayor.
- Se utilizaron 18 cañones de agua y medios aéreos para sofocar el fuego.
- La humedad aumenta el peso de las piedras y podía causar un colapso.
- Unos 500 bomberos participaron para apagar las llamas.

PARISINOS REZAN ANTE LAS LLAMAS

Entre el fuego, las campanas sonaron

EFE
global@gimm.com.mx

EL DATO

Reliquias
Las cuatro campanas fundidas en 1856 fueron removidas y reemplazadas por ocho nuevas en 2013.

PARÍS.— La aguja de la catedral de Notre Dame se desplomaba por las llamas, mientras ciudadanos veían la escena, muchos entre lágrimas y algún grito.

A unos metros del templo, junto a los cordones que colocó la policía, un grupo de fieles empezó a cantar.

“¡Ave María!”, comenzó un grupo. Poco a poco, otros se unen y pronto son unas 50 personas, algunas de ellas de rodillas, tratando de apagar el horror con rezos y cantos.

“Cuando nos enteramos de que la iglesia estaba ardiendo, venimos a rezar. Le cantamos el ‘Ave María’ porque la iglesia está dedicada a la Virgen. Es una enorme tristeza”, afirmó Jacques Cochard.

A las 19:00 horas (tiempo local) cuando el incendio ya había comenzado, sonaron las campanas de la catedral.

Las mismas que tañeron el día en que París fue liberado de la ocupación nazi.

Quien no grababa la escena con su teléfono, se cubría la boca abierta con la mano. Otros preferían agarrar fuerte un rosario y cerrar los ojos.

“Es muy simbólico que esto haya sucedido precisamente en Semana Santa”, lamentó un parisino.



Decenas de personas se hincaron para rezar y cantar frente a la iglesia, mientras el fuego devoraba parte del inmueble.




Momento en el que las llamas derribaron la aguja del templo.

MÉXICO OFRECE AYUDA

El gobierno de México lamentó el incendio de la catedral de Notre Dame en París y ofreció apoyo para labores de reconstrucción.

"Lamentamos profundamente el incendio en la catedral de Notre Dame de París. Pueblo y Gobierno de México expresan su solidaridad con Francia y ponen a disposición su apoyo y conocimientos para la reconstrucción que habrá de venir", expresó a través de Twitter el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, también se pronunció sobre el siniestro.

"Lamento el incendio en la catedral de Notre Dame, en París, Francia. Es una desgracia para el arte, la cultura y la religión", aseveró.

— De la Redacción

COBERTURA COMPLETA
En todas nuestras plataformas


Aspecto del interior del recinto religioso francés, luego de aproximadamente nueve horas del incendio que era incontrolable.




Imagen aérea del inmueble cuando el fuego consumía el interior en su totalidad.


La dibujante Cristina Correa realizó un cartón en homenaje.

LOS DATOS

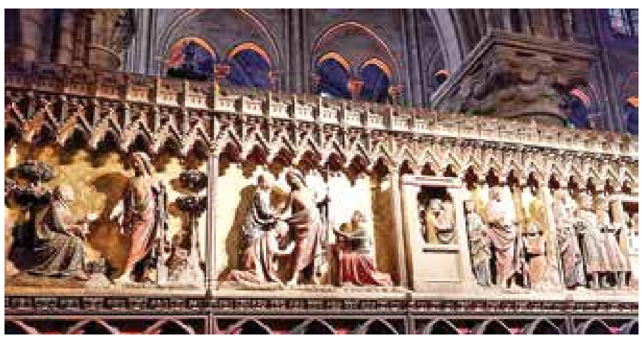
- El templo de Notre Dame, que significa "nuestra señora", está dedicado a la Virgen María.
- Fue construida en el siglo XIII.
- Se convirtió en Patrimonio Cultural en 1991.
- En su interior se encuentran la Corona de Espinas de Jesús, uno de los clavos y un trozo de la cruz en la que fue crucificado.

TESOROS RESGUARDADOS

El templo alberga reliquias religiosas y artísticas.


ARTE. El templo alberga reliquias católicas, las cuales, según las autoridades, fueron rescatadas del incendio.


VIRGEN MORENA. En la nave izquierda de la catedral se encuentra una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe.


EPISODIOS BÍBLICOS. Los pasillos del lugar están adornados con los pasajes de la vida de Jesús tallados en madera.


COLOR. Los vitrales son parte del patrimonio del templo; durante la Segunda Guerra Mundial fueron retirados para resguardarlos.

LUTO MUNDIAL

Así retrataron la tragedia de ayer los periódicos de Francia

LIBÉRATION


Libération
NOTRE DRAME

LE FIGARO


LE FIGARO
Notre-Dame de Paris
Le désastre

LES ECHOS


Les Echos
La tragédie de Paris

LE PARISIEN


Le Parisien
NOTRE-DAME DES LARMES

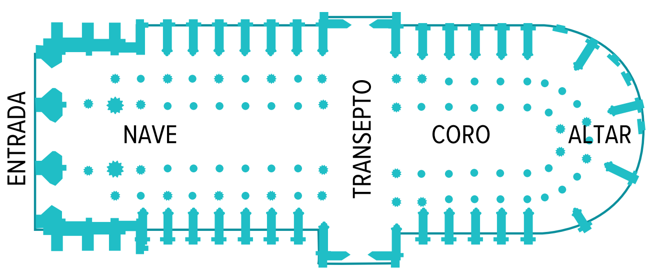
LA CROIX


LA CROIX
Le cœur en cendres

EL RECINTO RELIGIOSO

Características arquitectónicas de la estructura, las naves y las torres de la catedral que se encuentra en el centro de la capital francesa

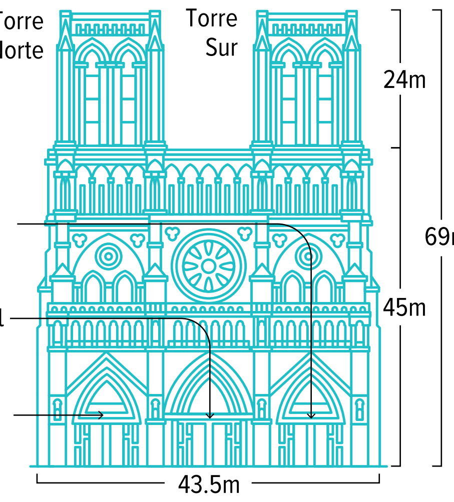




El nombre de la catedral de Notre Dame significa catedral **De Nuestra Señora**, ya que es una construcción que se realizó con el fin de rendirle culto a la **virgen María.**

150 años
tardó su construcción

1163 Inicio
1345 Conclusión
1991 Es declarada Patrimonio de la Humanidad
2019 Es severamente dañada por un incendio



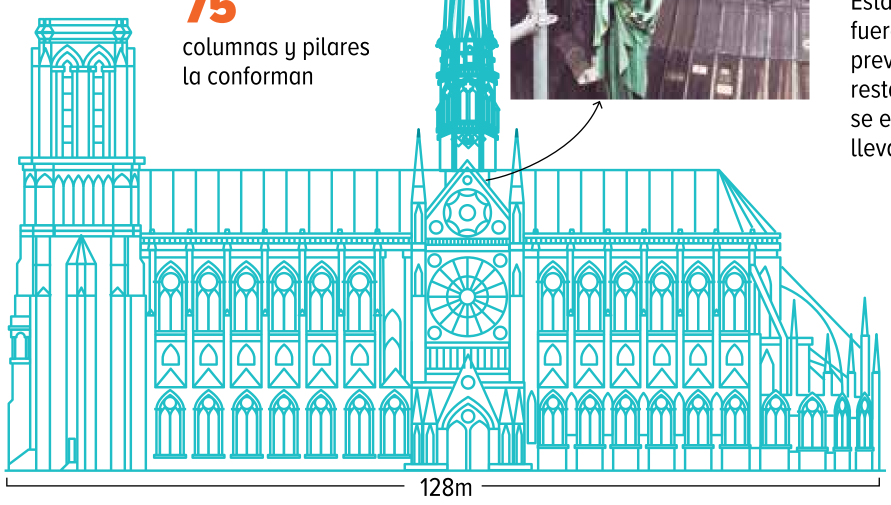
5,500m²
de superficie total

1,300
robles se utilizaron en la estructura de madera

37 capillas
contenía la catedral

100 vitrales
en total se encontraban dentro

75
columnas y pilares la conforman



LA AGUJA

- La estructura colapsó durante el incendio aproximadamente a las **19:58 hrs** tiempo de París.
- Los franceses le apodaban **"Le fléche"**: la flecha.
- La última vez que fue reparada fue en **1786** por el arquitecto Eugène Viollet-le-Duc.



- **96m**
Es la altura total desde el piso hasta la punta
- **750 toneladas**
era su peso total
- Estaba construida encima del crucero y el altar de la iglesia.
- Estaba rodeada de estatuas en cobre de los **12 apóstoles**, organizados en cuatro grupos de tres, cada uno apuntando a un punto cardinal. Estas piezas fueron retiradas previo a la restauración que se estaba llevando a cabo.



Gráfico: Abraham Cruz y Daniel Rey

Javier Garciadiego. Con la charla *The Mexican Revolution of 1910: A Socio-Historical Interpretation*, el historiador mexicano encabezará hoy la conferencia Primavera 2019 de la Cátedra Eduardo Matos Moctezuma Lecture Series, que tendrá lugar en el Geological Lecture Hall del Peabody Museum of Archaeology and Ethnology de Harvard, en Massachusetts, y será transmitida en la dirección electrónica www.facebook.com/harvardmuseumsofscienceandculture a las 17:00 horas tiempo de México.



expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

EXPRESIONES

EXCELSIOR MARTES 16 DE ABRIL DE 2019

BREVES





Foto: Especial

DIARIOS ICÓNICOS

Ganan Pulitzer por sacarle trapitos a Donald Trump

NUEVA YORK.— *The New York Times* y *The Wall Street Journal* fueron galardonados ayer con los premios Pulitzer, que otorga la Universidad de Columbia, por sus trabajos de investigación que destaparon escándalos relacionados con el imperio financiero y la campaña electoral del presidente de EU, Donald Trump.

New York Times recibió el premio a mejor reportaje por 18 meses de investigación a los orígenes del imperio de Trump. Por su parte, el *Wall Street Journal* fue galardonado por descubrir los pagos secretos de Trump durante su campaña electoral a dos mujeres que aseguraban haber mantenido relaciones con él, así como a las personas que mediaron en el intercambio, lo que condujo a la apertura de un proceso judicial.

— EFE



Foto: Especial

DE DAVID GAITÁN

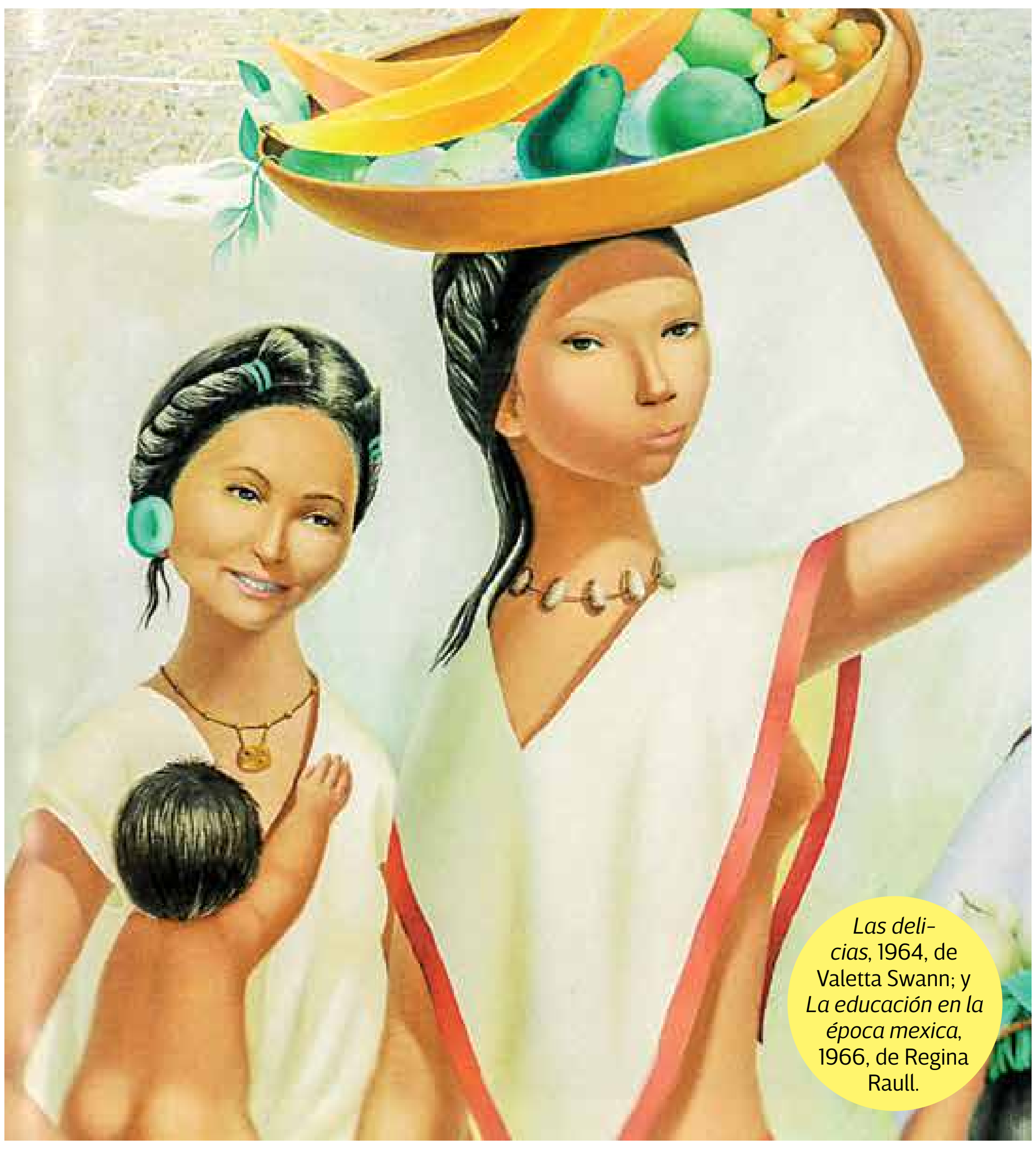
Se estrena en México una obra binacional

***La ceguera no es un trampolín*, de acuerdo con un comunicado, "es una obra multidisciplinaria que David Gaitán montó en 2014 con actores alemanes y equipo creativo mexicano". Se dieron seis funciones en tres países y la binacionalidad del proyecto lo hizo imposible su continuidad, se asegura. Con el fin de escenificarlo con actores mexicanos, se crea una nueva puesta en escena que llega al teatro El Galeón (Centro Cultural del Bosque) con funciones del 25 de abril al 19 de mayo, jueves y viernes a las 20 hrs., sábados a las 19:00 hrs. y domingos a las 18:00 hrs.**

— De la Redacción

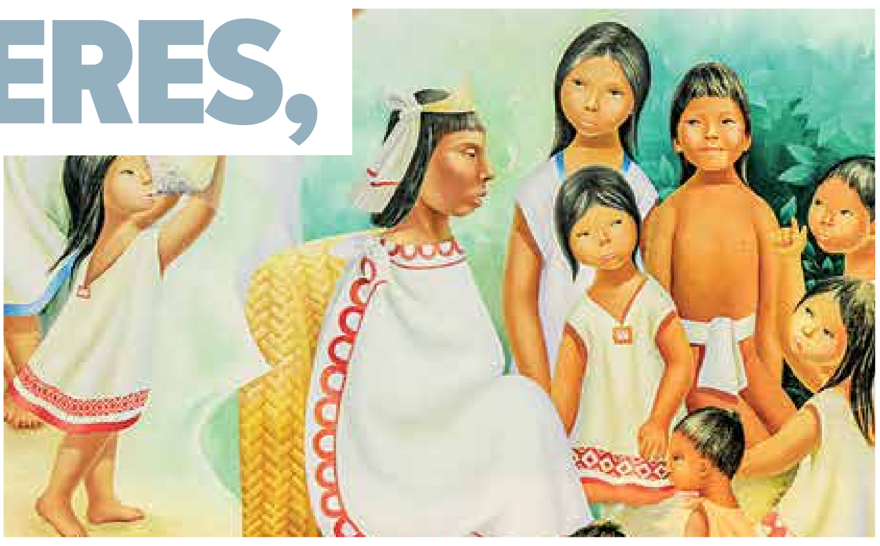
MUJERES, PILARES DEL MURALISMO





Las delicias, 1964, de Valetta Swann; *La educación en la época mexica*, 1966, de Regina Raull.





ARTES DE MÉXICO

El libro *Eclipse de siete lunas* rescata a 20 pintoras cuya obra fue desarrollada en el México del siglo XX

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con la publicación de *Eclipse de siete lunas. Mujeres muralistas en México*, Dina Comisarenco recupera la obra de 20 mujeres que se dedicaron al muralismo durante el siglo XX en México, donde destacaron artistas como Elena Huerta, Marion Greenwood, Elvira Gascón, Fanny Rabel, Rina Lazo y Olga Costa, entre otras.

Este libro es una rigurosa labor de rescate arqueológico en donde se recuperan datos y referencias que reconstruyen el panorama de la creación femenina a lo largo de una centuria, en un campo donde se había hecho invisible la acción de las mujeres, por olvido, explica la investigadora Karen Cordero.

> Aurora Reyes fue la primera mexicana en realizar una pintura mural como autora. Se trató de *El ataque a la maestra rural*, en el Centro Escolar Revolución.
>
> **DINA COMISARENCO**
> HISTORIADORA DEL ARTE

En entrevista con **Excélsior**, Comisarenco explica que son pocos los investigadores que se han dedicado al estudio de las muralistas. Por ejemplo, "hay estudios de James Oles sobre las hermanas Greenwood, yo trabajé a Aurora Reyes y a Fanny Rabel, y hay un texto colectivo dedicado a algunas de las muralistas publicado por el Seminario de Investigación de Muralismo de la UNAM".

Sin embargo, una aportación de este libro "es tratar a todas las muralistas en conjunto, contextualizando sus obras en relación con el ambiente político, social y cultura de las distintas etapas en las que trabajaron, y con la lucha a favor de los derechos de las mujeres".

Así, al evitar aislar a las artistas como casos únicos y al contextualizar en cambio sus obras, los mensajes transmitidos por cada artista resultan reveladores y significativos, y pueden apreciarse lo mucho que tenían en común.

La omisión —aclara la investigadora— tiene que ver con lo poco que se conoce la labor de las artistas en general, no sólo por el hecho de que el muralismo ha sido generalmente monopolizado por los hombres, sino porque las mujeres que hacen arte público no se adaptan a los estereotipos que se asocian a la creatividad femenina con lo íntimo y lo doméstico.

"Así que la invisibilización a la que han sido sometidas las mujeres muralistas responde no sólo a las dificultades inherentes para estudiar su obra (poco reproducida y con archivos a veces en manos de familiares y no siempre de fácil acceso), sino también al desafío que significa su mera existencia para la forma en la que tradicionalmente se ha narrado la historiografía del arte mexicano del siglo XX", explicó.

Las primeras muralistas en México datan de la década de 1920 y eran estadunidenses, apunta Comisarenco. Y en esa lista están Ione Robinson, Marion y Grace Greenwood, Ryah Ludens, Lucienne Bloch y Eleonor Coen. "En la década de 1930, Aurora Reyes fue la primera mexicana en realizar una pintura mural como autora. Se trató de *El ataque a la maestra rural*, en el Centro Escolar Revolución; me llamó la atención y me motivó a profundizar en el tema y a recuperar la obra de dicha artista y de las otras muralistas que la siguieron", apuntó.

RELATO INCOMPLETO

Editado por Artes de México, *Eclipse de siete lunas* va de 1920 a 1970 y reúne a 20 artistas que transitan del realismo al abstraccionismo y



El mundo mágico de los mayas, 1964, de Leonora Carrington.

muestran que su narrativa aún está incompleta. "Algunas son muy conocidas en el campo de la pintura de caballete, como Reyes, Remedios Varo o Carrington, pero no tanto en sus creaciones de arte público. Sin embargo, entre las más productivas en mural hay que citar a Elena Huerta, Fanny Rabel y Rina Lazo, quien tiene más de 90 años y aún hace obra mural".

Sin embargo, el movimiento muralista femenino ha seguido su curso y hoy existen muchas artistas mujeres que continúan, en distintas formas y técnicas, con arte callejero, acrílico o fresco tradicional. "Espero que este libro dé pie para un segundo volumen en el que se recupere la obra de artistas contemporáneas como Teresa Morán, Martha Ramírez, Carmen Parra, Patricia Quijano, Martha Tanguma, Margarita Gándara y Elena Climent entre otras", dijo.

¿Qué tanto se han conservado las obras de estas muralistas?, se le preguntó a Comisarenco. "Algunas obras lamentablemente se han quedado en bocetos y nunca llegaron a realizarse. Otras que sí lo hicieron están muy bien conservadas, como las de Elena Huerta en el Centro Cultural Vito Alessio Robles de Saltillo o las de Fanny Rabel en el Centro Deportivo Israelita en la Ciudad de México; y otras más han sufrido a raíz de los temblores y de los avatares propios de los edificios públicos y necesitan una intervención urgente.

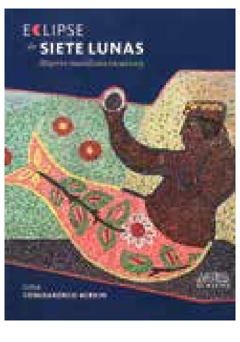
"Diría que la documentación recopilada para este libro constituye una base para tomar conciencia del valor estético e histórico de las obras, y para tomar las medidas necesarias que permitan su restauración o a evitar su deterioro y olvido", añadió.

El volumen cuenta con un apartado que reproduce algunas de las obras, como *La industrialización del campo* (1935), de Marion Greenwood; *Industria moderna* (1934) de Ryah Ludins; *Ciclo de la vida de una mujer* (1935), de Lucienne Bloch (ya destruido); *Mujeres y niños en el río* (1942), de Eleanor Coen, y *El primer encuentro* (1978), de Aurora Reyes.



La pintora guatemalteca Rina Lazo, que cumplirá 96 años.

Así como *Motivos marinos* (1952), de Olga Costa; *Vida, milagros y muerte de San Antonio de Padua*, de Elvira Gascón; *Las delicias* (1964), de Valetta Swann; *La educación en la época mexicana* (1966), de Regina Raull; *El mundo mágico de los mayas* (1964), de Leonora Carrington; y *Homenaje a Belisario Domínguez* (1973), de Maris Bustamante, entre muchas más.



TÍTULO: *Eclipse de siete lunas. Mujeres muralistas en México*

AUTORA: *Dina Comisarenco Mirkin*

EDITORIAL: Artes de México, 2019; 263 pp.

El día en que su risa se extinguió

BEATRIZ GONZÁLEZ, PINTORA COLOMBIANA

La reconocida artista de 80 años inaugurará su primera retrospectiva en Estados Unidos

EFE
expresiones@gimm.com.mx



Fotos: EFE

BOGOTÁ, 1985. Una herida social en su patria representó para Beatriz González un parteaguas creativo. Se trata de la toma del Palacio de Justicia de la capital colombiana, que causó muerte, caos y destrucción.

MIAMI.— A sus 80 años y a punto de asistir a su primera retrospectiva en Estados Unidos, la artista plástica colombiana Beatriz González cree que la toma del Palacio de Justicia de Bogotá en 1985 fue su camino de Damasco en el arte: la razón de que se enfocara en el sufrimiento de sus compatriotas.

"No me puedo reír más", se dijo González respecto a la acción guerrillera seguida de una recuperación del edificio por fuerzas de seguridad que dejó muerte, destrucción y desapariciones y conmovió a Colombia y al mundo.

A ella, además, le hizo volver la vista a las víctimas de la violencia en su país y darles voz, señala en entrevista. "Me interesa mucho ese sentimiento que es el dolor", dice días antes de que en el Museo Pérez de Arte de Miami (PAMM) presente una exposición con más de 150 obras que abarcan un periodo de seis décadas.

La retrospectiva que abre este jueves fue organizada por el PAMM y el Museo de Bellas Artes de Houston, y tiene a Tobias Ostrander y Mari Carmen Ramírez como comisarios de la muestra.

La artista nacida en Bucaramanga el 16 de noviembre de 1938 estará presente en la inauguración, donde se reencontrará con algunas obras que no ha visto en años y mostrará otras que ella misma buscó, como dibujos de la época en que estudiaba arquitectura.

"Ha sido muy trabajoso, no se pudo conseguir todo", subraya una artista imbuida de un gran sentido "práctico", que ella atribuye al hecho de ser "santandereana" (del departamento colombiano de Santander) y que es la causa de que no conserve muchas de sus obras.

Durante muchos años González "no vendía" sus obras, sino que las regalaba a sus amigos porque no le "cabían" en el estudio. Eran "razones prácticas", dice cuando se le pregunta si obedecía a que rechazaba el mercantilismo en el arte.

Algunos de los agraciados con aquellos obsequios los conservaron para siempre, otros los vendieron después por diversas razones y descubrieron lo mucho que valían, no sólo sentimentalmente.

Ella le aconsejó a su amigo Alberto Sierra que usara el dinero de la venta de una obra hecha a partir de una cama para operarse del corazón, recuerda con cariño.

Entre las obras que se exhibirán en Miami destaca una basada en el *Guernica* de Picasso, el *Mural para fábrica socialista* (1981) que regaló en su día a la Universidad Nacional de Colombia.

Ha hecho numerosas versiones de obras de grandes maestros, como Vermeer, Da Vinci, Rafael, Botticelli,



El dolor es uno de los temas que aborda Beatriz González.

> No me puedo reír más. Me interesa mucho el dolor, ese sentimiento que es el dolor."
> **BEATRIZ GONZÁLEZ**
> PINTORA

Cézanne, Gauguin, Degas, o Renoir, y tocado infinidad de temas de la actualidad colombiana, desde la muerte de un narcotraficante hasta un sangriento asalto a una base militar por guerrilleros.

Obras destacadas de la exposición del PAMM son *Los suicidas del Sisga* (1965), basada en las fotografías que aparecieron en la prensa popular de una pareja de enamorados que se quitó la vida en una represa, y *Los papagayos* (1986), un retrato colectivo de políticos corruptos.

La Tate Gallery prestó dos obras para la exposición del PAMM, que estará abierta hasta el 1 de septiembre de 2019. González dice que ese museo londinense, el Moma de Nueva York y el Reina Sofía de Madrid le han dado "muchas alegrías".

Cuando se le pregunta de dónde viene su estilo, responde que la influyeron los "puntos de color" de algunos edificios de su natal Bucaramanga, como la cúpula anaranjada y verde de una iglesia que tenía su interior pintado como si fuera mármol, un edificio rosado y otro amarillo, pero puntualiza que quería "escandalizar" y a la vez ser "original" con sus obras.



Foto: Museo Munch de Oslo

Se exhibirán las distintas etapas de la obra del pintor, pionero del expresionismo, para desmarcarlo del estereotipo de la angustia.

EXPOSICIÓN EN LA GALERÍA TRETIAKOV

Munch llega a Moscú con más de un grito

La exhibición, una de las mayores a escala mundial, ofrece más de 120 piezas pertenecientes al Museo Munch de Oslo

EFE
expresiones@gimm.com.mx

MOSCÚ.— La Galería Tretiakov de Moscú inaugurará mañana la mayor exposición del pintor noruego Edvard Munch hecha jamás en Rusia, 41 años después de que la obra del artista se expusiera en el Museo Pushkin de la capital rusa.

La muestra, una de las mayores a escala mundial, ofrece al público ruso más de 120 piezas pertenecientes al Museo Munch de Oslo, que incluyen 64 pinturas, 37 grabados, 14 fotografías, objetos y documentos del artista mundialmente reconocido por su serie de obras *El grito*.

"Si recordamos los proyectos de exposiciones que muestran la obra de Munch en diferentes espacios expositivos durante los últimos años, la retrospectiva en la Galería Tretiakov es la más amplia", comentó a la prensa la directora del recinto, Zelfira Tregúlova.

Stein Olav Henrichsen, director del Museo Munch de Oslo, también constató que se trata de "la muestra más amplia que hayamos presentado jamás".

"Es la primera vez que realizamos una exposición de tal envergadura en Rusia, donde se presenta el arte del pintor con tal profundidad y amplitud", agregó Henrichsen.

Aunque *El grito* es la tarjeta de presentación de Munch (1863-1944), la galería pretende ir mucho más allá, al exhibir las diferentes etapas de la obra del pintor, pionero del expresionismo, y desmarcarlo del estereotipo de la angustia, que, aunque presente en su obra, no es el único sentimiento que transmite.

EL DATO

Exposición exhaustiva

La muestra incluye 64 pinturas, 37 grabados, 14 fotos, documentos y objetos del artista conocido por *El grito*.

"Pienso que esta exposición nos enseña a este artista noruego en toda su diversidad, complejidad, emotividad y energía increíbles de sus trabajos", afirmó Tregúlova.

La directora del museo explicó que el grueso de la muestra ha sido expuesto en varios países, ya que el Museo de Munch de Oslo en estos momentos está cerrado por reformas y abrirá próximamente en un nuevo espacio.

El propio *Grito* está presente en Moscú en dos versiones, un pastel y un grabado. Sin embargo, la exposición va mucho más allá, al mostrar un Edvard Munch enérgico, de trazos firmes, por momentos lacónicos y que, sin embargo, "calan hondo en los sentimientos humanos más comunes", dijo Tregúlova.

FONCA

Abren primeras convocatorias 2019

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) ofrece becas que van de los ocho mil pesos a los 32 mil pesos mensuales a creadores jóvenes y artistas con trayectoria, quienes podrán dedicarse a la creación, producción y exhibición de su obra. Tras las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en Monterrey y la Ciudad de México, en las que se escucharon las peticiones de la comunidad artística, el Fonca abrió sus primeras tres convocatorias de este año: Jóvenes Creadores, Sistema Nacional de Creadores de Arte y Creadores Escénicos, que pueden consultarse en la página web de la institución. A través del sitio https://fonca.cultura.gob.mx/ se ofrece información detallada. (De la Redacción)



Foto: Archivo **Excélsior**

CÉLEBRE PIANISTA DEL SIGLO XIX

Celebran dos siglos de Clara Schumann

DPA
expresiones@gimm.com.mx

FRANKFURT.— En el bicentenario del natalicio de Clara Schumann (1819-1896), considerada una de las pianistas más importantes del siglo XIX, una exposición en Frankfurt mostrará los últimos 18 años de la emocionante vida de esta mujer.

La esposa de Robert Schumann fue además compositora, empresaria, docente de música y madre de ocho hijos. Tras la temprana muerte de su marido, se trasladó de Düsseldorf a Frankfurt, donde fue convocada para trabajar en el recién fundado Conservatorio Superior de Música.



Imagen: Especial

Clara Schumann nació el 13 de septiembre de 1819 y murió el 20 de mayo de 1896.

Bajo el título *Clara Schumann. Una mujer moderna en la Frankfurt del siglo XIX*, la muestra, que estará abierta entre el 16 de abril y el 26 de enero de 2020 en el Instituto de Historia Urbana, se centra en la productiva vida de esta célebre pianista, que con gran disciplina y energía combinó familia y profesión. Clara Schumann influyó notablemente en la vida cultural de la ciudad de Frankfurt, que en aquel entonces vivía un auge económico.

EL COLOR DE LA ESCULTURA, EN EL SALÓN DE LA PLÁSTICA MEXICANA

María Luisa Reid muestra su rebeldía

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

Talla en madera, cerámica policromada y fibras vegetales con pigmentos son los materiales que predominan en las 40 piezas que el Salón de la Plástica Mexicana presenta bajo el título *El color de la escultura*, muestra de María Luisa Reid que estará en exhibición hasta el domingo próximo.

De acuerdo con un comunicado enviado ayer por el Instituto Nacional de Bellas Artes, la exposición es resultado de los últimos cinco años de trabajo de la artista y en ella "se hace una interpretación libre de figuras humanas y vegetales, elaboradas en técnicas mixtas en las que destaca la relación forma-color".

Al respecto, la propia María Luisa Reid comentó que la aplicación del color en sus esculturas "es una especie de rebeldía ante la postura de los maestros de la academia respecto a que los materiales deben utilizarse en su color natural", así como a su intención inicial de ser pintora.

También refirió que la



Foto: Cortesía INBA

Se exponen piezas de los últimos cinco años de trabajo de Reid.

EL DATO

Cierra el domingo

La exposición de la obra de la creadora nacida en Zacatepec en 1943, puede apreciarse hasta el próximo 21 de abril.

utilización del color puede ir desde el modelado, al introducir acrílicos, decoraciones y pigmentaciones. Los tonos preferidos de Reid para sus obras son los azules, verdes y neutros, que van bien con las formas y permiten contemplar los contornos de la figura para que el espectador logre la introspección.

Entre sus obras destacan *Flor de ausencia*, talla en madera de colorín y caoba; *Ofrenda*, elaborada en repujado sobre aluminio y madera; además de una rana azul de bronce que descansa sobre un cuenco de coaxtle.

De la serie *Contrastes y hojas de la memoria* se exhiben diversas obras. *El color de la escultura* culmina su periodo de exhibición el próximo 21 de abril en el Salón de la Plástica Mexicana, ubicado en el 196 de la calle de Colima, colonia Roma Norte, Ciudad de México.

Aplicarán Ley Seca. Desde el primer minuto de mañana se suspende la venta de bebidas alcohólicas en Iztapalapa, medida que estará vigente hasta el próximo domingo. En Gustavo A. Madero la restricción se aplicará entre el jueves y hasta que termine el sábado.

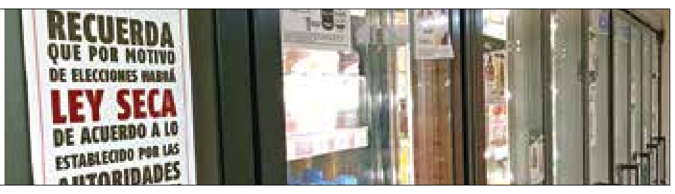




Foto: Elizabeth Velázquez

GUARDIA NACIONAL ES "APOYO"

Faltan 10 mil policías

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La ciudad requiere al menos diez mil policías más. "Este año van a salir de la Universidad de la Policía mil 500 más y vamos a ir incrementando, por eso es el apoyo que estamos pidiendo de la Guardia Nacional, para las zonas perimetrales y los límites con el Edomex", dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Utilizan *cerrón* para robar auto

FINGEN SER AGENTES

Hay acusaciones informales de que estos hechos ocurren en vías secundarias; faltan denuncias ante la autoridad

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una nueva modalidad de robo de vehículo con violencia se presenta, principalmente en zonas limítrofes de la Ciudad de México con el Estado de México.

Desde hace un par de semanas hay denuncias de este tipo de hechos contra conductores de autos que no necesariamente son premium. Hay víctimas que viajaban en sedanes tipo Sentra o Jetta.

La agresión consiste en que supuestos policías de investigación, argumentando una inspección, le cierran el paso a los autos sobre vías secundarias que conectan el Edomex con alcaldías como Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

"Los presuntos agentes bajan armados, sólo de manera verbal se acreditan como policías e inmediatamente argumentan que hay reporte de un vehículo robado con las mismas características; en ese momento te amagan y luego se llevan el vehículo", relató una víctima, quien pidió omitir su nombre.

Además del auto Jetta Clásico que le robaron, también se llevaron sus identificaciones y tarjetas de crédito, con las que hicieron transferencias bancarias por aproximadamente 12 mil pesos.

Todo comenzó la madrugada del 5 de abril, cuando circulaba con dirección a Periférico después de salir de avenida Presidente Masaryk.

Los ladrones inspeccionan teléfonos celulares y de encontrar aplicaciones bancarias instaladas piden hacer transferencias.

Quienes se niegan o argumentan que no tienen fondos son amenazados, pues con las identificaciones los delincuentes obtiene información personal de su víctima, incluido el domicilio.

En otros puntos de la ciudad ya se detectó un *modus operandi* similar: el 7 de abril el conductor de un Malibú color negro modelo 2016 fue interceptado aproximadamente a las 19:00 horas por un vehículo Sentra sobre avenida Centenario, en el perímetro de la alcaldía de Álvaro Obregón. También le dijeron que se trataba de una inspección.

"Me encañonaron, revisaron mis tarjetas y las aplicaciones bancarias, preguntaron cuánto tenía en cada tarjeta y me advirtieron que si no decía la verdad me iban a matar.

"Después de media hora de andarme paseando se pararon y me subieron a una vagoneta en la que iban otras tres personas que también habían sido golpeadas. Tres horas después me dejaron en Tlalnepantla", relató la víctima, quien también pidió el anonimato.

Finalmente fue liberado en la zona de juzgados del penal de Barrientos, en Tlalnepantla, Edomex.

SIN DENUNCIAS

Jesús Orta, secretario de Seguridad Ciudadana, dijo que no han recibido denuncias sobre estos casos.

"Hasta el momento no tengo conocimiento de este *modus operandi*, pero estamos decididos a investigar y atacar estos casos cuando se presenten (las denuncias correspondientes)", señaló Orta.

La Fiscalía en Miguel Hidalgo informó a través de la alcaldía que hasta el momento no hay una denuncia presentada con estas características.

LA "INSPECCIÓN"

Las víctimas de estos delitos describen la forma en que los atacaron:



Son interceptados al circular sobre vías secundarias, principalmente las que unen la Ciudad de México y el Edomex.



Los sujetos señalan verbalmente que son policías de investigación, tras lo cual comienzan a revisar la documentación del conductor.



Los agresores utilizan armas de fuego e inspeccionan teléfonos celulares; de encontrar aplicaciones bancarias instaladas piden hacer transferencias.



Al final amenazan a las víctimas asegurando que pueden usar en su contra la información personal que ya obtuvieron.

Ilustraciones: Daniel Rey

EL DATO

Alerta en 20 puntos

Excélsior publicó ayer que la SSC tiene identificados más de 20 puntos en los que se comenten asaltos a automovilistas.



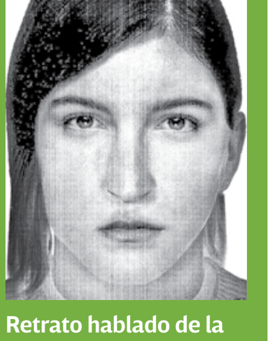
Ya existe una alerta amber para localizar a Nancy.

HOSPITAL GENERAL

Desapareció Nancy, niña de 8 meses

Nancy, de ocho meses de edad, estaba bajo el cuidado de sus hermanos Emilio, de 15, y Paloma, de seis, pues su madre, María Magdalena, no pudo ingresar con su hija y dos de sus sobrinos a la visita dominical en el Hospital General para ver a su hermana, que se encuentra bajo cuidados intensivos. En las inmediaciones de la estación del Metro, Paloma pidió a su hermano Emilio que la llevara al baño, tras lo cual una extraña se acercó y les dijo que sin preocupación fueran al sanitario, pero al regresar la prima de ocho meses ya no estaba, de acuerdo con declaraciones hechas por María Magdalena que quedaron asentadas en la carpeta de Investigación CI-FCH/CUH-8 /UI-2S/D/01532/04-2019. Antes de que la pequeña desapareciera, su madre había realizado dos llamadas con sus sobrinos, quienes le indicaron que todo se encontraba bien. En la tercera llamada fue que ya no pudieron darle razón de Nancy. Quien presuntamente se llevó a la menor sería una mujer de cabello lacio hasta los hombros, boca y ojos pequeños, y de tez clara, de no más de 30 años, de acuerdo con un retrato hablado.

— *Gerardo Jiménez*



Retrato hablado de la presunta victimaria.

Fotos: Especial

SUSTITUCIÓN SERÁ GRADUAL

A cargo de Wyman, imagen del Cablebús

El creador de la imagen de las Olimpiadas de 1968 rediseñó la iconografía de todos los sistemas de transporte

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Lance Wyman, el diseñador que realizó la imagen de los Juegos Olímpicos de México 1968 y la del Metro de la Ciudad de México hace 50 años, también será quien diseñe la identidad de las estaciones de la primera línea de Cablebús de la capital, que correrá de Cuautepec a la estación Indios Verdes del Metro, reveló a **Excélsior** la oficina de este sistema de transporte.

Ayer el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, anunció en conferencia de prensa que Wyman rediseñó la iconografía de todos los sistemas de transporte de la Ciudad de México, incluyendo la del Metrobús y el Sistema de Transportes Eléctricos (Tren Ligero y Trolebús).

"Decidimos, porque queremos que haya continuidad en los íconos y logos del sistema de transporte de la ciudad, que fuera Lance Wyman quien diseñara la imagen del sistema integrado de transporte" dijo Lajous.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Wyman mostró las imágenes que diseñó para las primeras estaciones del Metro y recordó: "este fue el primer sistema que operó a nivel mundial con iconos, representando las estaciones con iconos y México fue punta de lanza en ese sentido, porque hoy todos nos manejamos y nos comunicamos con iconos".

Al diseñador gráfico estadunidense se le pagaron 497 mil pesos por la nueva iconografía de los transportes de la ciudad.

"Considerando el renombre del diseñador y de lo importante que es para la ciudad, es básicamente una donación y por eso estamos muy agradecidos", dijo al respecto Lajous.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que otros diseñadores pedían "millones de pesos, y entonces surgió la idea de pedirle a Lance Wyman, que había diseñado el -icono- del Metro y algunas otras líneas de Metrobús-. Él vive en Nueva York, prácticamente lo que está cobrando son sus viajes a México, parte del diseño, estamos muy agradecidos".

En cuanto al cambio de la imagen de los diferentes medios de transporte, Lajous explicó que será gradual y "se aprovecharán los momentos en que se de mantenimiento a las estaciones".

Además, Lajous presentó un nuevo mapa donde se pueden consultar todos los sistemas de transporte de la ciudad al mismo tiempo, y aparecen las conexiones que se pueden hacer.

"Lo que probamos es que se encontraron nuevas rutas que a veces no eran evidentes, porque en este no sólo está el mapa del Metro, está el mapa del Metrobús, el mapa de transportes eléctricos, está el señalamiento de transporte para bicicletas", explicó.

Aseguró que en todas las estaciones del Metro ya hay por lo menos un nuevo mapa. Explicó que lo diseñó Pablo Peña, quien forma parte de Clarion Project, y cobró 290 mil pesos por el diseño completo.

NUEVOS ROSTROS

Esta es la imagen con la que se identificará al nuevo Cablebús.

Mapa de la Movilidad Integrada.

Red de autobuses de la Ciudad de México.

Centro de Transferencia Modal (Cetram)

El nuevo diseño para el Metrobús.

La nueva imagen para Ecobici.

Red de Transporte Público (RTP)

Sistema de Transportes Eléctricos.

Sistema de Transporte Colectivo Metro.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó la nueva iconografía acompañada por el diseñador Lance Wyman (derecha).



Foto: David Solís

Los carriles centrales de Circuito Interior fueron cerrados a la circulación desde la noche del sábado hasta hoy a las 5:00 horas.

FILAS DE HASTA TRES KILÓMETROS

Revisarán decisión de cerrar Circuito

La secretaria de Gobierno indicó que evaluarán si las obras ameritaban la medida

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno capitalino revisará si existen responsabilidades de empresas o funcionarios por el cierre diurno de los carriles centrales de Circuito Interior que provocaron caos y afectaciones a cientos de automovilistas.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno, indicó que revisarán si las obras que se aplicaron ameritaban el cierre de los carriles desde la noche del sábado, todo el domingo y el lunes.

Indicó que sólo estaría justificado si se trataba de una falla urgente y que hubiera significado riesgo para los automovilistas.

"Vamos a investigar de qué se trata, porque si había un hoyo demasiado profundo o alguna cuestión que tuvieran que hacer a esa hora este tipo de obras, pudieran tener una excusa, pero si no, eso no lo deben hacer", dijo.

Por las obras, la fila de automóviles alcanzó, al menos, tres kilómetros que los conductores tuvieron que recorrer a vuelta de rueda en dirección Viaducto-Oceanía.

Entre el Aeropuerto y la estación Oceanía del Metro sólo operaron los carriles laterales, lo que ocasionó un embudo vial a la altura de la calle Puerto México, en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Eso causó retrasos para los capitalinos que no se enteraron sobre los cierres, quienes criticaron que las obras no se realizaron en la noche.

"Yo traigo productos perecederos, entonces sí me afecta porque se retrasan las entregas y a veces no puedo distribuir el producto por el tiempo", dijo Esteban García, un repartidor.

La Secretaría de Obras y Servicios (SOS) realizó reparaciones al concreto hidráulico de los carriles centrales, dañado por los hundimientos en la zona del Peñón de Los Baños.

SEGURO A OPERARIOS CON MOTO

El seguro para quienes trabajan conduciendo motocicletas en la Ciudad de México, deberá ser obligatorio para las empresas que los contratan y tendrá que quedar asentado mediante una reforma a la Ley de Movilidad.

Así lo dijo el líder de la bancada del PRD, en el Congreso local, Jorge Gaviño, quien organiza una serie de foros para analizar las reformas que requiere la Ley de Movilidad.

"Vamos a exigirle a las empresas que cuando contraten a un repartidor que use una motocicleta, no sólo tenga licencia y esté capacitado, sino que le otorguen un seguro de gastos médicos mayores", dijo Gaviño.

— Georgina Olson

Estudian un rediseño para el alcoholímetro

PUNTOS DE REVISIÓN

Jesús Orta dijo que la medida es para prevenir incidentes como la muerte del agente Nicolás Bautista, el sábado

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

El sábado pasado, en un punto del alcoholímetro en la alcaldía de Xochimilco, un conductor no obedeció las indicaciones del policía Nicolás Bautista, lo atropelló, lo mató y huyó. Ayer fue despedido con honores.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) estudia cómo rediseñar los puntos del alcoholímetro con la intención de prevenir incidentes como el atropellamiento del policía, Nicolás Bautista Arellano, quien perdió la vida.

Jesús Orta, titular de la SSC, indicó que están analizando la reingeniería de estos puntos para evitar que los automovilistas puedan fácilmente acelerar, causar daño a los uniformados y escapar, como ocurrió hace unos días.

El funcionario adelantó que se podrían utilizar más vallas o topes portátiles, o bien, cambiar el tipo de confinamiento que actualmente se utiliza.

Pero recalcó que el nuevo diseño debe ser compatible con las vialidades para no afectar en exceso a los automovilistas.

"Estamos viendo de qué manera, a través de algún tipo de ingeniería, hacemos que no quede tan vulnerable, a veces no te esperas una barbaridad como esta, que alguien acelere y se lleve de frente a alguien, ya sea un policía u otra persona", dijo.

Orta Martínez indicó que hay indignación por la muerte de su compañero, aunque reconoció que aún no cuentan con suficientes pistas para dar con el responsable.

"En la policía estamos indignados por lo que sucedió. Un policía que estaba haciendo su trabajo no puede ser atropellado de esa manera. Tenemos algunas pistas —desgraciadamente no todas las que quisiéramos para poder tener mayor eficacia en esto— pero sí tenemos algunas y estamos detrás de eso", aseguró.

Indicó que la policía apoyará a la familia de Bautista Arellano con becas para sus hijos y seguro de vida, entre otros beneficios.

Orta señaló que durante el periodo de vacaciones de Semana Santa operarán 15 puntos del alcoholímetro.

AUTODEFENSAS NO PROVOCAN ALARMA

En la Ciudad de México, no existen condiciones para la creación de grupos de autodefensa, por lo que no es una situación de alarma, coincidieron los titulares de Seguridad Ciudadana y Gobierno, Jesús Orta y Rosa Icela Rodríguez.

Entrevistados por separado durante una jornada de canje de armas en Álvaro Obregón, indicaron que no hay condiciones reales para que existan grupos de autodefensa en la capital.

"Nosotros no vemos condiciones reales para generar autodefensas, eso para nosotros es tema de estar lanzando un llamado de alarma que no existe en realidad", dijo Orta.

Indicó que en Xochimilco no han tenido reportes de que opere algún grupo de autodefensa.

En lo que coincidieron ambos funcionarios es que hay personas exigiendo más seguridad.

"Ayer (domingo) fui a Xochimilco. Nosotros no encontramos como un conocimiento que muchas personas estén haciendo eso, ustedes saben que yo conozco la zona de San Luis, de San Gregorio, del propio Mercado Nativitas y pues sí puede haber una, dos o tres personas que estén refiriéndose a ese tema, pero las demás, yo estuve con ellas ayer y no refieren eso", dijo Rodríguez.

Anunciaron que se creará un sector de la policía que tenga presencia en la zona de Cuemanco, incluido el Mercado de Flores, Plantas y Artesanías.

— Jonás López

> Nosotros no vemos condiciones reales para generar autodefensas."
>
> **JESÚS ORTA**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

EL DATO

Periodo vacacional

Durante la Semana Santa operarán 15 puntos de alcoholímetro en la Ciudad de México, dio a conocer el jefe de la policía.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Reforzarán la vigilancia con 100 policías en Chapultepec

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx



Foto: **Excélsior**/Archivo

Los policías combatirán los delitos dentro del bosque, en las áreas verdes y en las diferentes instalaciones de Chapultepec.

La vigilancia en el Bosque de Chapultepec será reforzada con unos 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC), informó su titular, Jesús Orta.

Indicó que aumentar la seguridad en este espacio es una prioridad para el gobierno capitalino.

La vigilancia se reforzará con unos 100 elementos a pie de la Policía Bancaria e Industrial y también de la Policía Montada, indicó el funcionario.

Los elementos se encargarán de combatir los delitos que se pueden registrar dentro del bosque, tanto en las áreas verdes, como en las diferentes instalaciones.

"El tema de Chapultepec es poder cubrir adecuadamente, hoy no hay un estado de fuerza suficiente que garantice que todo el Bosque de Chapultepec, con lo extenso que es, esté completamente cubierto por lo que se juzgó necesario meter más elementos ahí, además de Policía Montada en alguna de las secciones que faciliten e inhiban el delito que pudiera darse en algunas zonas del bosque", finalizó.

EL DATO

Combate al delito

La custodia del Bosque de Chapultepec recaerá en elementos de la Policía Bancaria e Industrial y de la Policía Montada.

AZCAPOTZALCO

Asesinan a dos en una chelería

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx



Foto: Mauricio Hernández

El ataque fue en la chelería La Crudelia, ubicada en Eje 3 Norte esquina con Juan Sarabia, en la colonia Hogar y Seguridad.

Una agresión directa cobró la vida de un hombre y una mujer al ser baleados por un sujeto dentro de una chelería en la colonia Hogar y Seguridad en la alcaldía de Azcapotzalco el domingo por la noche.

De acuerdo a los primeros informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los hechos ocurrieron minutos antes de la medianoche dentro de la chelería con razón social La Crudelia, ubicada en el número 1130 del Eje 3 Norte, Cuitláhuac, esquina con Juan Sarabia en la colonia Hogar y Seguridad.

Testigos en el lugar relataron que un sujeto descendió de una motocicleta, ingresó al local y disparó en varias ocasiones en contra de la pareja y posteriormente escapó.

Una llamada al 911 alertó a los policías del sector Cuitláhuac, quienes llegaron al lugar.

El encargado del establecimiento también solicitó el apoyo de una ambulancia.

En el lugar murió un hombre de aproximadamente 30 años, quien recibió varios impactos de bala en el cuerpo y la cabeza.

La mujer fue trasladada al hospital, donde falleció al poco tiempo de ingresar.

TLÁHUAC

Balean y matan a un hombre

En calles de Tláhuac, un hombre de aproximadamente 30 años murió tras recibir dos impactos de bala en la cabeza.

Los hechos se registraron durante las primeras horas de ayer en la esquina de la calle José Lugo Guerrero y Emiliano Zapata en la colonia Francisco Cabrera.

Según los primeros reportes, varios jóvenes ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública y fueron agredidos a balazos por tres sujetos que viajaban en un auto.

Los agresores lograron huir.

— Mauricio Hernández



Foto: Especial

En la jornada de Sí al Desarme, Sí a la Paz se han recolectado 1,823 armas de las cuales 100 son granadas de mano.

SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ

Recolectan 100 granadas de mano

De las mil 823 armas que el gobierno capitalino ha recolectado como parte del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, 100 han sido granadas.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, indicó que la mayoría son granadas de fragmentación y son letales, por lo que mostró su preocupación, ya que tienen la capacidad de matar a quienes se encuentren a diez metros a la redonda. Indicó que será el Ejército quien investigue la procedencia de estos explosivos.

La jornada de desarme se realiza en la alcaldía de Álvaro Obregón.

— Jonás López

PRESUNTO ABUSO SEXUAL EN KÍNDER

Exigen aprehender a maestro

Un grupo de 50 personas realizó un bloqueo en la Glorieta de Insurgentes, frente a la Fiscalía General de la República



Foto: Especial

Una semana después de haber acusado de abuso sexual a un profesor, familiares de las víctimas exigieron detener al agresor.

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Padres y familiares de los menores que fueron presuntamente abusados sexualmente por el profesor de educación física dentro del Jardín de Niños “República de Perú”, ubicado en la colonia Nueva Tenochtitlán, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, exigieron ayer una orden de aprehensión contra el docente.

Aproximadamente 50 personas realizaron un bloqueo de más de una hora, ayer al mediodía en la Glorieta de Insurgentes, frente al edificio de la Fiscalía General de la República, para demandar que a una semana de haber hechos públicas las acusaciones contra el profesor Mauricio “N”no han procedido penalmente en su contra.

A su manifestación llegó el fiscal Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), Juan Manuel Zavala, para tener una reunión con padres de víctimas a quienes, después de una serie de pruebas, se ha comprobado que fueron violentadas sexualmente.

“Vamos a estar aquí para que nos den un resultado de la orden de aprehensión, yo quiero que se haga justicia. Todos los días voy a estar aquí, independientemente de los otros niños afectados. Lo que estoy buscando es que se agarre a esta persona y pague”, dijo Rocío, madre de un menor de cuatro años quien fue abusado por este profesor.

Señaló que a su hijo se le hicieron pruebas médicas y sicológicas que confirmaron la agresión.

COLONIA DEL VALLE NORTE

Rescatan cadáver de mujer de la tercera edad

POR JORGE GONZÁLEZ
comunidad@gimm.com.mx



Foto: Jorge González

Los bomberos hicieron el rescate del cuerpo en un departamento ubicado en Pedro Romero de Terreros, colonia Del Valle Norte.

El cadáver de una mujer fue rescatado la tarde de ayer en un departamento ubicado en la colonia Del Valle Norte, alcaldía de Benito Juárez.

Después de recibir una llamada al 911 para alertar sobre mal olor proveniente de un departamento, se realizó la movilización de unidades de emergencia para llegar al número 209 de la calle Pedro Romero de Terreros casi esquina con la avenida Gabriel Mancera.

Según los reportes preliminares los cuerpos de emergencia hallaron a una mujer de la tercera edad sin vida dentro del departamento nueve.

Los bomberos forzaron la puerta para ingresar al departamento e hicieron el rescate del cuerpo en estado de putrefacción.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
alfredolam@outlook.com

SALTAR

¿En algún momento estando en un puente alto, en la azotea de un edificio, en un desfiladero o en las alturas en Machu Pichu ha pensado en saltar? A mí me ha pasado y no es que tenga tendencias suicidas ni mucho menos, pero me da curiosidad saber si soy sólo yo o no.

Estoy con usted y parece que es bastante común. Los autores de un estudio creen que el fenómeno del “lugar importante” es una cuestión de que tu cerebro te está engañando. Aunque realmente no iba a saltar desde el acantilado, simplemente ver el borde provoca una respuesta de miedo subconsciente que la mente consciente intenta racionalizar. El pensamiento consciente funciona más lentamente que la respuesta emocional y el resto de los circuitos del piloto automático del cerebro humano, por lo que aleja la mano de una estufa caliente antes de siquiera pensar en ello. En este caso, no hay estufa, por lo que la mente consciente busca una racionalización de su miedo y se dice a sí misma: “¡Oh no, debo haber querido saltar!”, sólo el miedo a la altura y la seguridad del suelo firme al fondo nos dice “podría llegar rápido” y estar a salvo. Interesante como funciona nuestro cerebro y que tan poco lo conocemos.

DORMIR

¿Qué hace más daño, dormir poco o dormir demasiado?

Aquellos que duermen más de ocho horas por noche corren un riesgo casi idénticos: tanto el que duerme menos como el que duerme de más, ambos lo corren con un aumentó de un 35 por ciento. Un estudio realizado en 2015 en la revista *Neurology* encontró que las personas que dormían más de ocho horas por noche experimentaban un mayor riesgo de accidente cerebrovascular, y un estudio de 2009 en *Sleep Medicine* encontró lo mismo para el riesgo de diabetes tipo II.

DE CARBÓN

¿Sirven las pastas de dientes con carbon para blanquear los dientes?

Cuidado, ya que los compuestos en carbón activado pueden ser abrasivos. La investigación del *Journal of Physics* en una serie de conferencias encontró que el cepillado con carbón activado aumenta la rugosidad del esmalte dental, lo que puede hacer que sea más fácil que las bacterias se adhieran a la superficie.

Eso puede ponerlo en riesgo de una mayor acumulación de placa, más caries e incluso enfermedad periodontal. *La Revista de la Asociación Dental Americana* publicada a principios de este año concluyó que los dentistas deberían “aconsejar a sus pacientes que tengan cuidado” cuando usan estos productos debido a las “afirmaciones de eficacia y seguridad no comprobadas”.

Conclusión: hay muchas cosas que no sabemos sobre el carbón activado en este momento, y no hay pruebas suficientes para demostrar que puede blanquear su sonrisa mientras mantiene sus dientes sanos.

Así que precaución por delante y no olvide de lavar sus dientes por lo menos dos veces al día y usar el floss en la noche antes de acostarse.

RECICLAJE

¿Qué cosas no se deben poner en el bote de reciclaje?

El de vidrio y latas NO debe tener bolsas de plástico, tiras de luces de Navidad, cuerdas para saltar y desechos electrónicos, alimentos y líquidos, agujas sucias y panales. (Suegras?)

SOMNOLIENTO

¿Cómo afecta la llamada luz azul a nuestro sueño?

La luz azul de las pantallas de TV y teléfonos inteligentes puede hacer que el ciclo de la melatonina se salga de control. Cuando las células de melanopsina detectan la luz azul, envían una señal a ese reloj maestro que básicamente dice que es de día, ya que no es hora de pasar la noche.

Y resulta que, incluso, una pequeña cantidad de luz azul puede tener ese efecto. Es importante estar lejos de dichos aparatos dos horas antes de dormir.

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Edgar Yerath Arce Valenzuela

En la **causa penal 50/2015**, instruida contra Rodolfo López Ibarra, por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, se ordena citar al ex agente Edgar Yerath Arce Valenzuela, para que comparezca a este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora, ubicado en Londres y Dr. Paliza, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, a las doce horas con treinta minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve, para desahogo de los careos procesales a su cargo.

Hermosillo, Sonora, cuatro de abril de dos mil diecinueve.

Atentamente
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora.
Ricardo Froylán Yépiz Rosas
Rúbrica.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México.

Poder Judicial de la Federación

EDICTO.

Oscar García Ruiz.

Se hace de su conocimiento, que en los autos que integran la **Causa Penal 40/2014-V**, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, seguida contra **Miguel Ángel Bonilla Chimal**, por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito de portación de arma de fuego sin licencia, el dos de abril de dos mil diecinueve, se dictó un auto en el que se fijan las **trece horas del veintinueve de abril de dos mil diecinueve**, para el desahogo de los careos procesales a su cargo, inherente a la causa penal antes indicada; por lo que, se requiere al mencionado testigo comparezca en este órgano jurisdiccional, sito en Circuito Antonio Martínez de Castro y Xavier Piña y Palacios, sin número, Pueblo San Mateo Xalpa, delegación Xochimilco en esta ciudad (anexo al Reclusorio Preventivo Varonil Sur), en la fecha y hora antes señaladas.

Apercibido que de no dar cumplimiento u omitir informar el impedimento que tenga para realizarlo, se le impondrá como medida de apremio una multa por el equivalente a treinta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente para todo el país, lo anterior con fundamento en el precepto 44, fracción II, del código adjetivo de la materia y fuero, en relación al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de enero de dos mil dieciséis, por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.

ATENTAMENTE.
CIUDAD DE MÉXICO, 02 DE ABRIL DE 2019.
JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUAN MORALES NIEVES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

EDICTO:

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla. **EDICTO.** Para emplazar a: Sonia Alejandra Chavarría Hernández. En el **juicio de amparo 659/2018**, promovido por José Luis Flores Aguilar, contra actos del Juez de Control Rosa Celia Pérez González de la Ciudad de Puebla y otra autoridad, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo establece el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo a la tercera interesada Sonia Alejandra Chavarría Hernández. Queda en la Secretaría del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, copia certificada de la demanda para que comparezca si a su interés conviniere, y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se hace de su conocimiento que deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días, de no hacerlo, se seguirá el juicio 659/2018; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en San Andrés Cholula, Puebla o en la zona conurbada, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, se le harán por medio de lista.

San Andrés Cholula, Puebla, doce de marzo de dos mil diecinueve.

MARTÍN ALFARO MENA.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUASAVE, SINALOA.
EDICTO

DEISY PATRICIA CASTRO MONTOYA
DOMICILIO IGNORADO

---Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se notifica demanda **Ejecutiva Mercantil**, entablada en su contra por **"Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero"** para que dentro del término de ocho días, contados a partir de hecha la última publicación produzca contestación a la demanda en expediente número **292/2018** previniéndola para que en su primer escrito señale domicilio en la Ciudad de Guasave, Sinaloa, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en los estrados del Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de este Juzgado copias de la demanda correspondiente.

Guasave, Sinaloa, a 23 de enero del 2019

Secretario Segundo
Lic. Wulfrano Norzagaray Quintero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALVADOR ALVARADO CON RESIDENCIA EN GUAMUCHIL, SINALOA.

EDICTO

C. ISIDRO OCTAVIO GALAVIZ BÁEZ.
DOMICILIO IGNORADO.

—-NOTIFIQUESE CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 1070 Y DEMÁS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DEMANDA DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ENTABLADA EN SU CONTRA POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO,HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL DÉCIMO DÍA DE HECHA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO V SU ENTREGA.COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 960/2018.

ATENTAMENTE
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 21 de 2019.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO. DOCTOR EN DERECHO JOSUÉ SANTOS GONZALEZ.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Sonora, con sede en Hermosillo.
Poder Judicial de la Federación.

EDICTO

EPIFANIO ORTEGA GARCÍA.

En auto del **juicio de amparo 1488/2018**, promovido por Luis Alonso Campa Valenzuela, contra el acto del Juzgado de Primera Instancia Mixto, con sede en Sahuaripa, Sonora; con fecha cinco de diciembre de dos mil dieciocho, este Juzgado ordenó emplazarlo como tercero interesado, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "Nacional de Mayor Circulación", a fin de que comparezca ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo o defender sus derechos, de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo; en la inteligencia de que la copia de la demanda de garantías queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición.

Fecha para la audiencia constitucional 26 de Marzo de 2019.

Hermosillo, Sonora, 27 de Febrero de 2019.

Atentamente
La Secretaria del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Sonora.
Norma Ruíz Torres

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial De La Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California.

EDICTO

En el **juicio de amparo 541/2018-VIII-B**, promovido por Roberto Guzmán Jacobo, se ordena emplazar a las terceros interesadas María Leticia Pulido Osuna y Angélica María Pulido Osuna, haciéndole saber que cuenta con treinta días, contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este juzgado de distrito a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior, toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de cuatro de octubre de dos mil dieciocho, dictada por la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en el toca penal 745/2018, derivado del proceso penal 750/2017, instruido en contra del quejoso, por el delito de homicidio en grado de tentativa y lesiones calificadas.

Ensenada, Baja California, 11 de marzo de 2019.

Martha Eugenia Romero Pérez
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California con residencia en Ensenada.

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial Federal.
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.

Edictos a:

Terceros Interesados.
Jorge Vázquez Arroyo Carstens, Gabriel Agustín Vázquez Arroyo Carstens y Juana Martínez viuda de Orozco, también conocida como Juana Martínez Gómez.

En el amparo directo 727/2018 del índice del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, promovido por Jesús Bernardo y Victoria Eugenia, ambos de apellidos Hernández Urtiz Monraz, contra acto de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y otras autoridades, en el que se reclama la sentencia de dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, dictada en el toca 633/2016; se ordenó correrles traslado con copia de la demanda de amparo, por edictos para que comparezcan en treinta días, siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene; se apercibe a dichos terceros interesados que de no comparecer a este órgano colegiado a defender sus derechos las notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista de acuerdos.

Zapopan, Jalisco, a veintidós de marzo de dos mil diecinueve.

La secretaria.

Licenciada Eloísa Ramírez Aguirre.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA ORAL MECANTIL

EDICTO

Se emplaza por este medio al demandado **Mexspain S.A. de C.V.**, para que en el término de **treinta días** a partir del siguiente día hábil de la última publicación, conteste la demanda en su contra; autos del **Juicio Oral Mercantil** expediente **126/2017**, que promueve **Autofinanciamiento Total, Sociedad Anónima de Capital Variable**, apercibido que de no hacerlo, se declarará precluído su derecho para ello y seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones le serán practicadas por boletín judicial.

Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se demanda:

El pago de **$221 ,770.60 (Doscientos veintiún mil setecientos setenta pesos, sesenta centavos, Moneda Nacional)**

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 03 de abril de 2019.
Lic. Yara Gabriela Barragán Ibarra y Wong
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Excélsior de circulación amplia y de cobertura nacional y el Periódico Milenio Diario Jalisco.

YGB/clg

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO

EDICTO

En los autos del **juicio de amparo número 2962/2018**, promovido por Sergio Antonio Mercado Santiago, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado Gastronómica y Entretenimiento MABEL, Sociedad Anónima de Capital Variable, quien debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, por sí, por su apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsecuentes notificaciones por lista que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27, fracción III, de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda de amparo.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco, 14 de Marzo de 2019.
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco.
Lic. Ana Paula Baroccio González.
Rúbrica.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO
Emplazamiento de la tercera interesada: Laura Guadalupe Rivera Gallardo.

En el juicio de amparo **2107/2018-VII, promovido por los quejosos Beatriz Bustamante Ruíz, Gualberto Yerves Nava, Rosa María Ruíz Soto y Enrique**

Bustamante Palacios, contra el acto de la Junta Especial Número Quince de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y otra, consistente en el ilegal emplazamiento en el expediente laboral **1735/2016,** se ordenó emplazar por medio de edictos a la tercera interesada **Laura Guadalupe Rivera Gallardo,** el cual se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, se le hace saber que debe apersonarse y señalar domicilio procesal dentro del plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente hábil al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista.

Licenciado Cuauhtémoc Esquer Limón.
Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México.
Ciudad de México, 25 de Marzo de 2019.

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Sexto de Distrito en el Edo. de Morelos.

EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Omar Aragón Vivanco, en el lugar donde se encuentre:
Amparo Indirecto 1461/2018

En los autos del **juicio de amparo 1461/2018-I,** promovido por el quejoso **Hilda Yazmín Villagómez Paniagua**, contra actos de la **Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos**., reclamando: *"la denegación de justicia por la Junta Especial Número Dos de la local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, por no desahogar la totalidad de las pruebas ofrecidas por las partes en los términos y temporalidades que señala la Ley Federal del Trabajo;"* juicio de amparo que se radicó en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard del Lago número 103, edificio "B", nivel 4, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, y en el cual se le ha señalado con el **carácter de parte tercero interesada** y al desconocerse su domicilio actual, se ha ordenado su emplazamiento por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo conforme a su artículo 2°, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado; apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, sin necesidad de acuerdo, se le harán por lista que se publique en los estrados de este Juzgado Federal. Queda a su disposición en este órgano judicial copia de la demanda de amparo de que se trata; asimismo se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las **nueve horas con treinta minutos del veinticinco de junio de dos mil diecinueve**. Fíjese en la puerta de este Tribunal Federal un ejemplar.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MORELOS, 15 DE MARZO DE 2019.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS
JOSÉ ISRAEL NÚÑEZ BARRERA.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito

JUICIO DE AMPARO 504/2018

Edictos para emplazar a la tercera interesada: Fraccionamiento Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el **juicio de amparo directo 504/2018**, promovido por Ernesto Rafael Miranda Valdez y Peregrina Pérez Martínez, contra la sentencia dictada el catorce de agosto de dos mil dieciocho, por la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en el toca de apelación 404/2018; por tanto, se ordena emplazarla por edictos, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, se apersone a este procedimiento si a su interés conviene, quedando a su disposición en la secretaría del tribunal, las copias simples de la demanda de amparo y constancias relevantes para que tenga conocimiento del sumario constitucional, apercibida que de no comparecer, las ulteriores notificaciones le serán practicadas por medio de lista de acuerdos que se fije en los estrados.

Guadalajara, Jalisco, 05 de marzo de 2019.

La Secretaria de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.

Georgina Aguilera Guevara.

"El presente edicto deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en uno de los periódicos de mayor circulación nacional".

Estados Unidos Mexicanos; Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, San Andrés Cholula, Puebla.

EDICTO.

5) María Guadalupe de la Concepción Osorno Ayala, parte tercera interesada en el **juicio de amparo 909/2018-C** de este Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, promovido por Sergio Guerrero Tzongua, contra actos del 1. Juez de Ejecución de Sentencias Itinerante del Estado de Puebla; se ha ordenado emplazar por edictos a la referida tercera interesada; que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excélsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección del Consejo de la Judicatura Federal; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III , inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada y con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a disposición en la actuaría de este juzgado copia autorizada de la demanda de amparo, del auto admisorio y del proveído de esta fecha, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, 25 de febrero de 2019.

Rafael Torres Campos
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla

---



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL
Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México
Juicio de Amparo 1686/2018-II

-EDICTO-

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL.

QUEJOSO: ADRIANA ALDAMA GALINDO.

TERCERO INTERESADO: ALEJANDRO AMADOR HUERTA LÓPEZ.

En los autos del amparo indirecto **1686/2018-II**, promovido por **Adriana Aldama Galindo**, por auto de veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, se decretó que se había agotado la investigación para emplazar al tercero interesado **Alejandro Amador Huerta López**; con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, realícese el emplazamiento de dicha persona por medio de edictos a costa del Consejo de la Judicatura Federal, los cuales deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación Nacional, debiéndose publicar por tres veces, de siete en siete días, para dar a conocer por esos medios al tercero interesado que tiene el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación para comparecer a juicio, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista que se fijará en los estrados de este juzgado, la cual contendrá en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Nezahualcóyotl, Estado de México, 11 de marzo de 2019.

Rafael Jiménez Carlos.
Secretario del Juzgado Noveno de Distrito En el Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl.

El Secretario hace constar que se responsables. Conste.

SOLUCIONES QUIMICAS PARA EL CAMPO Y LA INDUSTRIA S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales de **"Soluciones Químicas para el Campo y la Industria S. A. de C. V."** y de conformidad con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la sociedad antes mencionada a una **Asamblea General Ordinaria,** que se celebrará el día 30 de abril de 2019, a las 11:00 horas en el domicilio social , ubicado en la calle San Carlos No. 32 Col. San Angel Alcaldía Alvaro Obregón en la Ciudad de México, para tratar los asuntos que se mencionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Informe de la Administración de la Sociedad por el ejercicio de del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
II. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros del ejercicio social del año 2018.
III. Informe del Comisario por el ejercicio de la Sociedad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
IV. Nombramiento del Administrador Único o del Consejo de Administración
V. Nombramiento del Comisario de la Sociedad
VI. Asuntos generales

Ciudad de México, 16 de abril 2019

C.P. Yonara Lesslie Martínez Juárez
Comisario